

EL MOTIN DE 1893

LUISA FERNANDA GÓMEZ BARBOSA

JUAN SEBASTIÁN BLANCO JIMÉNEZ

WILFER GIOVANNI MUÑOZ SANABRIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ

2015

EL MOTIN DE 1893

LUISA FERNANDA GÓMEZ BARBOSA

JUAN SEBASTIÁN BLANCO JIMÉNEZ

WILFER GIOVANNI MUÑOZ SANABRIA

Trabajo de grado para obtener el título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en  
Ciencias Sociales

DIRECTOR:

ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ

**2015**

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

| 1. Información General      |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Tipo de documento</b>    | Trabajo de Grado   |
| <b>Acceso al documento</b>  | Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central  |
| <b>Título del documento</b> | EL MOTIN DE 1893   |
| <b>Autor(es)</b>            | Blanco Jiménez, Juan Sebastián; Gómez Barbosa, Luisa Fernanda; Muñoz Sanabria, Wilfer Giovanni |
| <b>Director</b>             | ATEHORTUA CRUZ ADOLFO LEON   |
| <b>Publicación</b>          | Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 148p.   |
| <b>Unidad Patrocinante</b>  | Universidad Pedagógica Nacional  |
| <b>Palabras Claves</b>      | MOTÍN; ARTESANOS; POLICÍA NACIONAL; LA REGENERACIÓN  |

| 2. Descripción  |
|---|
| <p>Trabajo de Grado que se propone dar a conocer una de las guerras civiles del siglo XIX relegada en la historia Colombiana y olvidada en el aula de clase. Se propone ofrecer una perspectiva novedosa sobre el tema, por medio de las fuentes utilizadas. Entre el 14 de diciembre de 1892 y el 4 de enero de 1893 el periódico Colombia Cristiana publicó cuatro artículos escritos por José Ignacio Gutiérrez Isaza, titulados “la mendicidad”; debido a esto, el sector de artesanos, sale a las calles a protestar, por las afirmaciones escritas en estos artículos. A consecuencia de esto se reorganiza la policía y se generan cambios estructurales en la seguridad del país.</p> |

### 3. Fuentes

AGUILERA Peña, M. (1996). *Insurgencia Urbana En Bogotá*. Bogotá, Colombia: Premios Nacionales De Colcultura. , 1996, Bogotá; Colombia.

ATEHORTÚA Adolfo y VÉLEZ R. Humbert, *Estado y Fuerzas Armadas en Colombia: 1886-1953*, Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, 1994, Pp. 36-54.

CANTOR, R. V. (2006). DOCUMENTOS SOBRE PROTESTA SOCIAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX COLOMBIANO. ARCHIVOS DIPLOMÁTICOS DE FRANCIA. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(33), 377-379.

COLOMBIA CRISTIANA. No 13. Enero 4 de 1893

El Correo Nacional No 677. 17 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

GILIBERT Marcelino, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, Enero y Febrero 1893, Folios 432, 433, 443, 442, 463, 464, 465 478, 480, 482, 484-487, 488, 497, 514-515, 522

SOWELL, D. (2006). *Artesanos y política en Bogotá*. Bogotá: Pensamiento crítico.

### 4. Contenidos

En el capítulo titulado “Bogotá En La Década De 1890” se plantea que en esta surgen fuertes cambios que golpearon a la población más vulnerable del país. Debido en parte a las políticas fiscales de la Regeneración liderada por el Gobierno de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, a partir de 1880, la calidad de vida de muchos colombianos disminuyó. Para la mayoría de trabajadores, los salarios eran muy bajos, siendo insuficientes para pagar alquileres y artículos de primera necesidad. Dicha situación agravó las tensiones sociales, particularmente la de los artesanos, quienes estaban sometidos a la creciente presión de las importaciones extranjeras y a otras formas de transformación económica.

En el capítulo “Protesta Artesana Del 15, 16 Y 17 De Enero De 1893” se narra que en el motín se da como resultado de toda esta presión sobre la clase de artesanos que habitaban en Bogotá en la época, la creciente pobreza e inseguridad social caían como estigmas sobre las clases populares que con mayor frecuencia son señaladas como responsables de estas. A ello se

sumaba la agitación política que a lo largo del Siglo XIX enfrentó a los sectores partidistas en la construcción de un proyecto nacional y de Estado – Nación que solo pudo forjarse en la alborada del siglo XX con la producción cafetera y el desarrollo capitalista.

En el capítulo “Cronología De Los Hechos” se describe todo el desarrollo del motín día por día, el cual contiene cada uno de los sucesos que trascurrieron en las horas que los informes de policía y narraciones de periódico se lograron encontrar.

En el capítulo Epilogo se describe como la institución de la Policía Nacional se organiza y transforma debido a al levantamiento, y como evoluciono.

## 5. Metodología

Se ha consultado prensa, en donde la más relevante son los diarios: el Correo Nacional, el Progreso, el Heraldó y el Espectador, de mayor circulación, incluyendo a el diario Colombia Cristiana, el Barbero, y el Diario de Cundinamarca que son los diarios centrales del suceso ocurrido. Toda la prensa consultada se realizó desde el mes de enero hasta diciembre de 1893.

Se realizó una reconstrucción histórica de los hechos del motín de 1893 y un acercamiento desde el contexto previo a los hechos, todo realizando consultas de fuentes primarias en la cual la consulta de prensa de la época fue fundamental para la realización del trabajo, siendo básicamente la fuente disponible para la reconstrucción de los hechos.

En el Archivo General de la Nación se encontraron los expedientes originales que daban cuenta de los relatos de algunos policías involucrados en el motín, dicho archivo fue fundamental para la investigación y posterior realización del trabajo.

Se incluyó la consulta de algunos libros que tenían como fin el mismo objeto de estudio.

Una vez reunido un gran cumulo de información se procedió a organizarla en fichas técnicas en una base de datos en las cuales se encontraba brevemente la descripción, con el fin de facilitar el acceso a la información y organización para la posterior redacción del texto.

## 6. Conclusiones

“POR LAS CARACTERISTICAS DEL TRABAJO, NO PRESENTA”.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Elaborado por:</b> | LUISA FERNANDA GÓMEZ BARBOSA<br>JUAN SEBASTIÁN BLANCO JIMÉNEZ<br>WILFER GIOVANNI MUÑOZ SANABRIA |
| <b>Revisado por:</b>  | Adolfo León Atehortúa Cruz  |

|  |   |       |      |
|--|---|-------|------|
| <b>Fecha de elaboración del Resumen:</b> | 1 | Junio | 2015 |
|--|---|-------|------|

## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| AGRADECIMIENTOS.....  | 10 |
| RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE .....                      | 2  |
| INTRODUCCIÓN.....   | 11 |
| 1. BOGOTA EN LA DECADA DE 1890.....                             | 14 |
| 1.1 Una ciudad en movimiento.....                               | 14 |
| 1.2 Datos de población.....                                     | 16 |
| 1.3 Bogotá al momento del motín en 1893 .....                   | 24 |
| 1.4 Orden Público .....   | 26 |
| 1.5 Salarios y clase trabajadora.....                           | 33 |
| 1.6 La Regeneración y el ataque a la prensa .....               | 37 |
| 1.7 El papel de la Iglesia .....                                | 42 |
| 2. ARTESANOS Y POLITICA.....                                    | 45 |
| 2.1 El motín del pan.....                                       | 46 |
| 2.2 Movimientos sociales entre 1847 Y 1893.....                 | 47 |
| 2.3 La inversión de la política nacional, la Regeneración ..... | 54 |
| 2.4 Los artesanos en la Regeneración.....                       | 58 |
| 2.5 La prensa artesana.....                                     | 58 |
| 3. PROTESTA ARTESANA DEL 15, 16 Y 17 DE ENERO DE 1893 .....     | 66 |

|   |     |
|---|-----|
| 3.1 Publicaciones que desataron el motín .....                      | 66  |
| 3.2 Artículos uno a uno:.....                                       | 67  |
| 3.2.1 Mendicidad I: .....   | 67  |
| 3.2.2 Mendicidad II:.....   | 70  |
| 3.2.3 Mendicidad III:.....  | 70  |
| 3.2.4 Mendicidad IV y V:.....                                       | 72  |
| 3.3 Las propuestas de Gutiérrez Isaza.....                          | 73  |
| 3.4 La excusa del editor .....                                      | 74  |
| 4. CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS .....                                   | 75  |
| 4.1 Los artesanos se organizan.....                                 | 75  |
| 4.2 Domingo 15 de enero.....  | 81  |
| 4.3 Lunes 16 de enero .....   | 90  |
| 4.4 Martes 17 de enero.....   | 102 |
| 4.5 Miércoles 18 de enero.....                                      | 104 |
| 4.6 Jueves 19 de enero .....  | 105 |
| 4.7 Sábado 21 de enero .....  | 109 |
| 5. EPILOGO .....  | 111 |
| 5.1 ¿Qué pasó con Colombia Cristiana? .....                         | 114 |
| 5.2 La Oposición en prensa.....                                     | 117 |
| 5.3 La Policía Nacional.....  | 118 |
| 5.3.1 Antecedentes de la policía en Bogotá .....                    | 118 |
| 5.3.2 Primeros indicios de un cuerpo de policía anti rebeldes ..... | 120 |
| 5.3.3 Creación de la Policía Nacional .....                         | 121 |
| 5.3.4 Marcelino Gilibert.....                                       | 122 |
| 5.3.5 La Policía bajo la dirección de Marcelino Gilibert .....      | 123 |
| 5.3.6 La policía después de Gilibert.....                           | 126 |
| 5.3.7 Transformación de la policía después del Motín De 1893.....   | 128 |

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| 5.4 Prensa Extranjera ..... | 129 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA .....       | 133 |
| LIBROS Y/O DOCUMENTOS.....  | 133 |
| PRENSA .....                | 136 |
| WEB.....                    | 139 |
| ARCHIVO .....               | 141 |
| ANEXOS .....                | 144 |
| .....                       | 145 |

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos al profesor Adolfo León Atehortúa Cruz, por permitirnos compartir esta experiencia investigativa, por su dedicación, paciencia y enseñanzas.

Agradecemos también a nuestros familiares y amigos que estuvieron acompañándonos en nuestro proceso de formación académica.

## **INTRODUCCIÓN**

Bogotá era una ciudad que poco a poco se iba levantando fuertemente como capital del territorio colombiano. Fue a mediados del siglo XIX cuando se inició una serie de reformas fundamentales, entre las que se deben destacar la abolición de la esclavitud y las libertades religiosas, de enseñanza, de imprenta y de palabra, de industria y comercio, etc. Sin embargo, para 1886 se inicia el periodo de la Regeneración, que bajo la premisa de imponer un nuevo orden social católico y moralista, limitó al máximo la democracia representativa y mantuvo un rígido control sobre el conjunto de la sociedad civil. El Estado le transfirió funciones a las instituciones eclesiásticas que directamente le competían a él, por ejemplo, la supervisión de la educación pública, el control poblacional, el control del estado civil de los individuos mediado por las partidas bautismales, que cumplían la función de registro civil, y los libros parroquiales, indicando la relación directa entre nacionalidad y religión, etc.

Debido en parte a las políticas fiscales de la Regeneración liderada por el Gobierno de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, a partir de 1880, la calidad de vida de muchos colombianos disminuyó. Para la mayoría de trabajadores, los salarios eran muy bajos, siendo insuficientes para pagar alquileres y artículos de primera necesidad. Dicha situación agravó las tensiones sociales, particularmente la de los artesanos, quienes estaban sometidos a la creciente presión de las importaciones extranjeras y a otras formas de transformación económica.

El motín de 1893 se muestra como resultado de toda esta presión sobre la clase de artesanos que habitaban en Bogotá en la época, la creciente pobreza e inseguridad social caían como estigmas sobre las clases populares que con mayor frecuencia son señaladas como

responsables de estas. A ello se sumaba la agitación política que a lo largo del Siglo XIX enfrentó a los sectores partidistas en la construcción de un proyecto nacional y de Estado – Nación que solo pudo forjarse en la alborada del siglo XX con la producción cafetera y el desarrollo capitalista.

Por lo tanto, este trabajo está inspirado en la necesidad de abordar el tema del conflicto y las condiciones sociales que generaron la protesta artesana de 1893, así como del panorama histórico de dicha, época, que resulta crucial para la creación de la Policía Nacional y su función frente a la insurgencia urbana del siglo XIX en Bogotá.

# 1. BOGOTA EN LA DECADA DE 1890

## 1.1 Una ciudad en movimiento

*“Es común afirmar que Bogotá nació como ciudad a partir del decenio de 1930. Antes de esta fecha la ciudad no podría ser más que una aldea, grande sí, pero una aldea al fin y al cabo.”*

*German Mejía Pavony.*

Los habitantes de Bogotá que protagonizaron el motín de enero de 1893 eran producto de una población conformada por oleadas de migrantes que iban y venían por el país. Si bien la ciudad no poseía las condiciones sociales, políticas, económicas o de higiene para generar una población definida ni para retener de manera estable las migraciones que las guerras civiles impulsaban, la inestabilidad política nacional producía un flujo de población con grandes proporciones que llegaba siempre a la capital. Al respecto de la población capitalina y la guerra de 1876, Federico Aguilar comenta:

*“Bogotá ha tenido, de 1875 a 1883, un gran aumento de población, debido, no al progreso y mejoramiento, hijos de la paz y del trabajo, sino al malestar que dejó la guerra de 1876, a la creciente*

*desorganización producida por la política, y al ocio e inseguridad de las poblaciones secundarias” (Aguilar, 1884, pág. 199)*

Posteriormente, la ciudad se vio afectada en la última década del siglo XIX por una disminución en su ritmo de crecimiento. La atracción que pudiera tener la ciudad, por ser capital del país y centro de desarrollo artesanal y del naciente -aunque pobre- desarrollo industrial, fue imitada. La competencia generada entre las regiones consolidó nuevos centros urbanos en Antioquia y Santander, que emulaban las condiciones de la ciudad capital, seduciendo a los migrantes del país. Estos “cambios de flujos migratorios” son expuestos por German Mejía Pavony, quien cita a Vergara y Velasco: “El progreso de la industria cafetera hace que cada año centenares y millares de personas bajen de la tierra fría, ya densamente poblada, atraídos por mejores jornales” (Mejía, 2000, pág. 241).

Queda claro la presencia de etapas contradictorias. En este corto, pero paradójico periodo, la ciudad recibía y expulsaba habitantes. Dichos cambios, anclados en la aparición del capitalismo en la ciudad, crearon una brecha de desigualdad entre sus habitantes. Subrayamos las palabras de Mejía Pavony, pues ejemplifica la brecha existente ya, entre los habitantes de la ciudad y sus condiciones sociales:

*“A medida que la capital se convertía en una rica y emprendedora urbe capitalista, varios sectores de la población vieron cada vez más difícil el acceso a beneficios y oportunidades que parecía ofrecerles a todos*

*un nuevo orden económico. De una ciudad pequeña de blancos, mestizos, negros e indios, Bogotá se trasformó en una densa urbe de ricos, de empleados y de profesionales, además de un ejército de pobres miserables que pulularon por sus calles.” (Mejía, 2000, pág. 228).*



**Ilustración 1.** Vista panorámica de Bogotá a finales del siglo XIX. (Mejía, 2000, pág. 27)

## **1.2 Datos de población**

Estos cambios drásticos no permiten hablar con facilidad de una cifra aproximada de los habitantes de la urbe. Para determinar la cifra, nos basamos en la recolección de datos que

hace Mejía Pavony, (2000). El historiador toma como referencia los diferentes censos que tuvieron lugar en el país. En el estudio que abarca desde 1801 hasta 1912 propone: 12 diferentes censos para el siglo XIX y 2 más para el siglo XX. Tomamos por referencia para esta investigación, específicamente el análisis que hace de los censos de 1884 y 1898, periodo que determina el contexto del motín.

El periodo hereda un “flujo migratorio de grandes proporciones” en la década de 1870, seguido de una reducción considerable, que va hasta el final del siglo XIX. Para el año de 1884 la oficina de *Estadística general*, realiza un censo que señala la población total de la ciudad en 95.813 habitantes, esto significa una tasa media de crecimiento anual del 4.19% con respecto a los censos anteriores. Sin embargo, si comparamos estas cifras con las arrojadas en el censo de 1898 obtenemos guarismos negativos. Para este año la población es de solo 78.000<sup>1</sup> habitantes. Es decir que la ciudad perdió 17.813 habitantes, registrando una tasa media de crecimiento anual de -1,46%. Se plantean, entonces, las siguientes cifras de población:

**Tabla 1. Población estimada (1884-1898)**

| <b>AÑO</b>  | <b>POBLACIÓN</b> | <b>TASA MEDIA ANUAL -1,4%</b> |
|-------------|------------------|-------------------------------|
| <b>1884</b> | 95.813           | -1398,87                      |
| <b>1885</b> | 94.414           | -1378,45                      |

---

<sup>1</sup> La cifra en el análisis de (Mejía, 2000), presenta la siguiente cita: “la cifra poblacional para 1898 proviene de un censo que según Francisco Javier Vergara y Velasco realizó el Gobierno en dicho año”. La aclaración es debida a que solo se presentan referencias del censo. No obstante, “la obra [de Vergara] goza de aceptación dado su conocimiento y manejo cuidadoso de la información”. (págs. 240-241 Cita 24).

|                         |        |          |
|-------------------------|--------|----------|
| <b>1886</b>             | 93.036 | -1358,32 |
| <b>1887</b>             | 91.677 | -1338,49 |
| <b>1888</b>             | 90.339 | -1318,95 |
| <b>1889</b>             | 89.020 | -1299,69 |
| <b>1890</b>             | 87.720 | -1280,72 |
| <b>1891</b>             | 86.440 | -1262,02 |
| <b>1892</b>             | 85.178 | -1243,59 |
| <b>1893</b>             | 83.934 | -1225,44 |
| <b>1894</b>             | 82.708 | -1207,54 |
| <b>1895</b>             | 81.501 | -1189,91 |
| <b>1896</b>             | 80.311 | -1172,54 |
| <b>1897</b>             | 79.138 | -1155,42 |
| <b>1898<sup>2</sup></b> | 78.000 |          |

**Fuente:** (Mejía, 2000), para los años 1884 y 1898.

Según la Tabla 1. Población estimada (1884-1898), la población para el año anterior al motín es de 85.117 habitantes y la del año del motín es de 83.934<sup>3</sup>. Esta cifra es cercana a las presentadas en otros trabajos que al respecto del motín se han escrito, como ocurre con el análisis del historiador Mario Aguilera: *Insurgencia Urbana en Bogotá*, que calculaba en

---

<sup>2</sup> Para este año la cifra oficial del censo es de 78.000 habitantes. En el cálculo que realizamos, la cifra real es de 77.983, como vemos, son muy similares.

<sup>3</sup> Resaltamos estos años en particular, ya que si bien el motín fue 1893, ocurrió en el mes de enero. Esto para dar un panorama más claro de los habitantes, al momento del suceso.

80.000 el número de habitantes para ese momento (Aguilera, *Insurgencia Urbana en Bogotá*, 1997, pág. 78).

Algunos visitantes de la ciudad y residentes, que la describen, dan a ella cifras de 100.000 e inclusive de 120.000 habitantes. Esto se explica de dos maneras: en primer lugar, la visión cotidiana de la ciudad, aunque numerosa, no hacía cuenta de las personas que la abandonaban en las noches, o a los visitantes de unos pocos días.

En segundo lugar, algunas cifras buscaban resaltar la posición de la ciudad por encima de otras ciudades del país. Pues como lo apunta Charles Saffray, un viajero francés que visitó la ciudad: “[los habitantes] están orgullosos de su capital y para los que no han viajado, es la primera ciudad del mundo” (Acevedo, 1968). Para finales del siglo XIX escribía el profesor suizo Ernst Röthlisberger residente en la capital la visión de los colombianos de ésta: “Bogotá es realmente para la mayor parte de los colombianos, a quienes faltan puntos de comparación, el verdadero El Dorado, la más atractiva de todas las ciudades” (Röthlisberger, 1993).



**Ilustración 2** Vista del río San Francisco. (Mejía, 2000, pág. 67). La cita dice: Vista del río San Francisco hacia finales del siglo XIX, época en el que ya estaba convertido en un muladar; al fondo el puente de latas o de Gutiérrez (cra. 6ª con Avenida Jiménez).

Para conocer los datos de natalidad y mortalidad tomamos los informes del alcalde de la ciudad Higinio Cualla, publicados en periódicos locales de los años 1890-1893. En estos informes podemos apreciar unas cifras estables en nacimientos, (ver Tabla 2) que oscila entre los 2300 y 2500 nacimientos por año. Seguidamente, la columna de mortalidad presenta cifras altas. En dos de los cuatro años mostrados, superan las cifras de natalidad. Es decir, que estos años, no presentan un crecimiento definido.

Estos altos índices de mortalidad son explicados por Aguilera de la siguiente manera: “En efecto, la concentración de habitantes, la falta de sanitarios, y las corrientes de aguas negras destapadas e instaladas en buena medida por el centro de las calzadas, se tenían como las principales causas de la mortalidad”. (Aguilera, 1997, pág. 78)

No cabe duda que las condiciones higiénicas de la ciudad eran lamentables. Un ejemplo de ello es la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** La preocupación por las epidemias hacía eco en la prensa. Las pésimas características de la limpieza de la ciudad y sus consecuencias en la salud pública, bien podrían ser ilustradas en la narración del siguiente artículo, publicadas en “El Criterio” bajo el título de “Epidemias”:

*“Sabemos que últimamente ha habido en la capital muchísimos casos de tifo y no pocos de tos ferina. A nadie se ocultará la gravedad que reviste la propagación de estas dos epidemias, especialmente la del tifo. Para evitar ésta deben las autoridades poner especial esmero en que haya mucho aseo en la ciudad. En la parte norte del camellón de San Victorino hay un caño casi constantemente lleno de cieno y gusanos, que ya se desbandan de su lecho, tan abundantes así son. La fetidez que allí se siente no puede ser ni más insoportable ni más peligrosa para los muchos habitantes de esos lados. Si no se obra ahora con actividad, á la entrada del verano tendremos que lamentar*

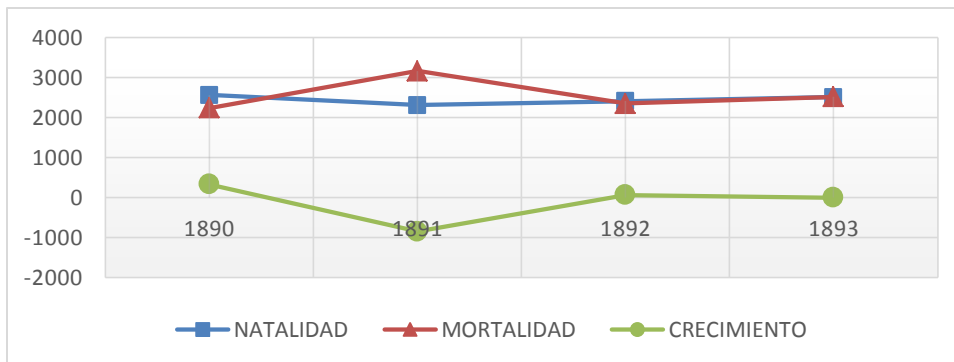
*muchas desgracias por la epidemia. (Sic).” (El Criterio, 1 de junio 1892).*

**Tabla 2. Natalidad y mortalidad (1890-1893)**

| AÑO  | NATALIDAD | MORTALIDAD | CRECIMIENTO |
|------|-----------|------------|-------------|
| 1890 | 2557      | 2231       | 326         |
| 1891 | 2305      | 3159       | -854        |
| 1892 | 2402      | 2344       | 58          |
| 1893 | 2505      | 2514       | -9          |

**Fuentes:** 1890: Cualla Higinio. “Informe del Alcalde Bogotá, 1890”; 1891: Cualla Higinio. “Informe del Alcalde Bogotá al prefecto general de policía, 1891”; 1892: Cualla Higinio. “Informe del Alcalde Bogotá, 1892”; 1893: Cualla Higinio. “Informe del Alcalde Bogotá, 1893”.

**Gráfica 1. Natalidad, mortalidad y crecimiento**



**Fuentes:** (Mejía, 2000). La realización de gráfica es nuestra.

Mejía también informa de las condiciones de mortalidad. Cita las palabras del alcalde Higinio Cualla al consejo de la ciudad en 1885: “la mortalidad ha aumentado de una manera alarmante, sobre todo si se tiene en cuenta el reducido número de nacimientos comparado con el excesivo de las defunciones”. Además –agrega- en 1901 Vergara y Velasco dice: la mortalidad excede a la natalidad en la capital debido “a la aglomeración de habitantes en estrechas viviendas sin ventilación alguna. Si Bogotá no recibiera cada año millares de personas en especial venidas del ‘Reino’, su población no aumentaría en un centenar de habitantes al año”, lo que significa que “en Bogotá la población crece no por exceso de nacimientos sino por absorción de población rural” (Mejía, 2000, pág. 254).

Finalmente podemos concluir que si bien la dinámica demográfica de la capital se agitaba, debido a las guerras civiles y las grandes epidemias, estas no fueron las únicas razones. La incapacidad de la ciudad de brindar los servicios necesarios de una ciudad capital, mostraban sin duda unas condiciones críticas que acentuaban el descontento social. “Bogotá debió ganar o perder población en la forma directa como la gente percibía la situación”. (Mejía, 2000, pág. 256) Quiere decir esto, que el fuerte descenso demográfico de la época sitúa a la población presente en el motín de 1893, como una población migrante y en una de las etapas más duras de subsistencia que vivió la ciudad, por lo menos en lo recorrido del siglo XIX.

### **1.3 Bogotá al momento del motín en 1893**

El siguiente mapa de la ciudad de Bogotá con fecha de 1894, es un plano topográfico levantado por Carlos Clavijo R. En él se muestran lugares como la casa de gobierno, bancos, iglesias, fábricas, entre otros.

Es muy importante observar este mapa de Bogotá para entender y ubicarnos más fácilmente en el recorrido que los amotinados hicieron y por donde fueron las manifestaciones. Señala con gran detalle los establecimientos industriales, comerciales, educativos y de servicios, además de los religiosos y gubernamentales.

Es relevante ubicarse en el mapa y observar dónde se localizaban los diferentes distritos de la policía, las casas de gobierno, barrios como Egipto y las Cruces. El distrito primero de la policía se ubicaba entre el barrio las Aguas y Egipto (Este y Sureste); El segundo distrito de la policía se ubicaba entre la parroquia San Pablo y la parroquia de San Victorino (noroeste); el tercer distrito custodiaba los barrios vecinos a Monserrate, hacia la parroquia de las Nieves (noreste); el cuarto distrito custodiaba desde la parroquia San Pedro a la Parroquia de Santa Bárbara (Oeste); y el 5 distrito era asignado a el barrio las cruces y parte del Santa Bárbara (sur).



## 1.4 Orden Público

El orden público de la ciudad era custodiado por el recién creado cuerpo de policía. Para el año de 1891, un militar francés de nombre Juan María Marcelino Gilibert, es encargado de crear un cuerpo policial, tarea que inicia el 15 de diciembre de 1891.

Entre los cambios significativos que trajo para la ciudad la aparición de un cuerpo formal de policía, está la causada por la nueva organización de vigilancia. La ciudad se divide en circunscripciones para ejercer un mayor control. Se altera la ordenación urbana que por años había tenido la Iglesia, que fraccionaba la ciudad en parroquias ver 4. Distritos de policía 1894:

*Dividió la ciudad en circunscripciones con sedes en los siguientes lugares: primera, en el antiguo local de la plaza de mercado; segunda en San Francisco; tercera en el Dorado (Calle 24); cuarta en la calle 14; quinta en la calle 4; sexta en el barrio Chapinero y la central en las instalaciones de la Dirección General (Pulido, 2000).*

Además, se facultó a la policía para realizar juicios, condenas, e imponer multas. Como segunda instancia de los juicios se hallaba también un órgano policial, la Prefectura General de Policía. En un informe que entrega el diario

“El Criterio” se lee que para el período de 1 de julio de 1891 a 31 de marzo de 1892<sup>4</sup>, en esta instancia se habían radicado:

*“377 sumarios (...); se evacuaron 206 juicios civiles y criminales; se despacharon 688 exhortos; se matricularon en la oficina 1284 carros; 172 carruajes y 106 postillones, se expidieron 120 decretos; se dirigieron 5340 boletas de comparendos y 4528 notas oficiales. El número de diligencias de paz y buena conducta fue de 70, y le de locos y dementes enviados al Asilo, 42” (El Criterio, 10 de Mayo 1892).*

El procedimiento de los juicios, así como las excesivas multas que se imponían, producían en los capitalinos, indignación. El proceder de la nueva institución policial era condenado vigorosamente como “*atentatorio, injusto e ilegal*” por los ciudadanos. Como lo comenta Carlos Paredes, un habitante de la ciudad que se quejaba ante el ministerio de gobierno:

*“Señor ministro de gobierno*

*Por virtud de apelación interpuesta contra una resolución del Señor Inspector de la Policía Nacional, Ignacio B. Caicedo fue remitido al despacho de S.S. un juicio de policía que se me sigue y en el cual se me condenó ú obligó, sin formula alguna de juicio, al otorgamiento de una caución de quinientos pesos.*

---

<sup>4</sup> Después de esta fecha fue creada una Sub-prefectura de policía que pasó a realizar las funciones mencionadas.

*Tan insólito proceder es, además de atentatorio, injusto e ilegal a todas  
luces*<sup>5</sup>



**Ilustración 4.** Distritos de policía 1894. (Mejía, 2000, pág. 329)

---

<sup>5</sup> Archivo General de la Nación. Sección República. Fondo Particulares, t 59, 23.

En ocasiones, incluso, se tomaban acciones sin mediar siquiera un juicio. Ana Rosa Suarez y Ana Sánchez se dirigen al ministro de gobierno, expresando un acoso por parte de la policía que buscaba desalojarlas de su vivienda:

*“Que nosotras ocupamos en virtud de contrato de arrendamiento una casa (...) y a fuerza de que pagamos la renta con la puntualidad requerida, algunos miembros de la policía nacional nos molestan en nuestro domicilio y nos ordenan desocupar la casa (...) Todo esto se hace sin que haya procedido juicio de desahucio y sin que estemos sindicadas de culpa ni delito ningunos, pues por más que hemos exigido orden escrita de autoridad competente (...) la orden no se nos presenta y las molestias a nuestras personas y en nuestro propio domicilio se repiten por los agentes de la Policía Nacional.”<sup>6</sup>*

A su vez, las multas constituían la principal forma de pagar los castigos. En la inspección del barrio Las Cruces, en el primer semestre de 1892, solo hubo “7 contravenciones graves y 288 pequeñas faltas, resueltas con juicio verbal y multa en el momento”. Los presos, detenidos por faltas menores como hurtos, estafas, abuso de confianza, riña, etc., en lo particular se debía a que los infractores no podían pagar una multa en dinero de 1 ó 2 pesos (es decir de 2 a 4 jornales diarios de un peón aproximadamente), “y tiene que someterse a arrestos correccionales”, en tiempo.

---

<sup>6</sup> Archivo General de la Nación. Sección República. Fondo Particulares, t 59, 157-158.

Podemos imaginarnos claramente una clasificación social que dividía a aquellos que podían pagar su libertad y los que -en su mayoría los más pobres de la ciudad-, debían pagar sus culpas con la privación de la libertad. Esto podía significar para las clases más afectadas de la ciudad, que la rigurosidad de justicia de la policía se aplicaba más fuerte a los más pobres. Aun así, esta medida arrojaba grandes recaudos: la policía recibió por este concepto, solo “en el mes de mayo, la suma de \$1.500 pesos” (*El Criterio*, 18 de Julio 1892).

La Tabla 3 de delitos contiene las estadísticas de los delitos en la ciudad, manejada por la Subprefectura de la Policía, y que eran publicados por los diarios mensualmente. Los datos van desde el mes de Marzo, del cual solo encontramos el total de delitos reportados, y finalmente, los datos completos de Abril a Julio. Revisando las cifras podemos concluir que los delitos que más se presentaban en la ciudad y “preocupan[ban] a la comunidad”, se pueden enmarcar en dos grandes tipologías; por un lado encontramos los delitos asociados a la moral de la época como la beodez (embriaguez), insultos, inmoralidad, faltas graves contra la moralidad etc., y en segundo lugar, los que atentan contra la propiedad privada, hurto, violación de domicilio, daño en cosa ajena, etc.

**Tabla 3. Tipos de delitos y número por mes**

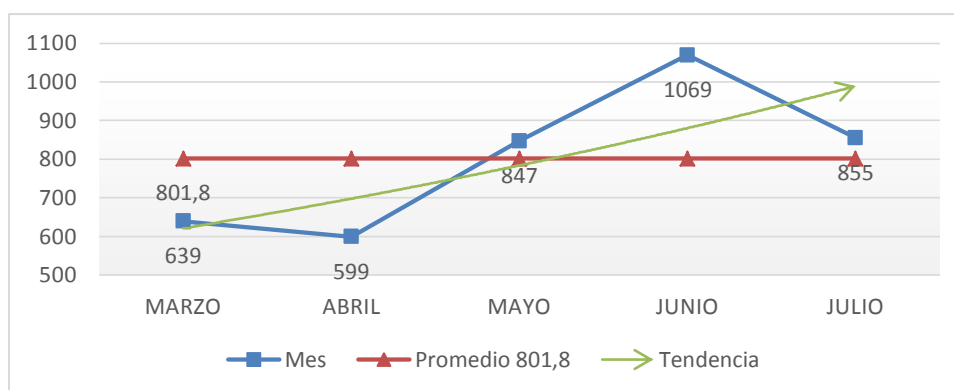
| <b>DELITO</b>                        | <b>MARZO</b> | <b>ABRIL</b> | <b>MAYO</b> | <b>JUNIO</b> | <b>JULIO</b> |
|--------------------------------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| <b>RIÑA</b>                          | -            | 113          | 169         | 168          | 136          |
| <b>HURTO</b>                         | -            | 84           | 141         | 144          | 128          |
| <b>INMORALIDAD</b>                   | -            | 59           | 27          | 139          | 46           |
| <b>INSULTOS</b>                      | -            | 51           | 84          | 79           | 125          |
| <b>ESCÁNDALO</b>                     | -            | 40           | 51          | 94           | -            |
| <b>BEODEZ</b>                        | -            | 35           | 41          | 34           | 28           |
| <b>AMENAZAS</b>                      | -            | 29           | 20          | 16           | -            |
| <b>ULTRAJES</b>                      | -            | 27           | 59          | 51           | 48           |
| <b>ABUSO DE CONFIANZA</b>            | -            | 23           | 18          | 27           | 23           |
| <b>ULTRAJES A LA POLICÍA</b>         | -            | 18           | 16          | 48           | -            |
| <b>HERIDOS</b>                       | -            | 16           | 18          | 26           | 24           |
| <b>ESTAFA</b>                        | -            | 11           | 7           | 3            | -            |
| <b>VAGANCIA</b>                      | -            | 8            | 3           | 24           | 25           |
| <b>DAÑOS A COSAS AJENAS</b>          | -            | 7            | 10          | 8            | -            |
| <b>VIOLACIÓN DE DOMICILIO</b>        | -            | 3            | 5           | 8            | 13           |
| <b>USURPACIÓN DE AUTORIDAD</b>       | -            | 2            | -           | -            | -            |
| <b>ROBO</b>                          | -            | 1            | 5           | 2            | 4            |
| <b>ESTORBO EN VÍA PÚBLICA</b>        | -            | 1            | -           | -            | -            |
| <b>FALTAS GRAVES CONTRA LA MORAL</b> | -            | 2            | 2           | 1            | -            |

|                                     |     |     |     |      |     |
|-------------------------------------|-----|-----|-----|------|-----|
| <b>MALTRATO CONTRA LOS ANIMALES</b> | -   | 5   | 1   | 5    | -   |
| <b>MALTRATOS</b>                    | -   | 62  | 106 | 162  | 136 |
| <b>DESASEO</b>                      | -   | -   | 13  | 7    | -   |
| <b>DESORDENES DOMÉSTICOS</b>        | -   | -   | 7   | -    | -   |
| <b>HOMICIDIO</b>                    | -   | -   | 2   | -    | -   |
| <b>OTROS</b>                        | -   | -   | 10  | 14   | 117 |
| <b>NO SE MENCIONA EL DELITO</b>     | -   | 2   | 32  | 9    | 2   |
| <b>TOTAL</b>                        | 639 | 599 | 847 | 1069 | 855 |

Fuentes: *El Criterio*. Publicación mensual de las estadísticas.

La Gráfica 2 de delitos, representa el total de delitos por mes. Siendo el mes de abril el que menor número de casos presenta, y con mayor número de delitos aparece el mes de junio. Este mes se aleja particularmente del promedio mensual que se encontraba en 802 casos aproximadamente. Con estos datos es claro pensar que existía una tendencia a aumentar el número de delitos en los meses siguientes. A pesar de existir una gran disminución si comparamos el número de casos de julio con el del mes de junio, esta tendencia aparece dentro de la gráfica 2.

**Gráfica 2. Total delitos por mes, promedio y tendencia**



## 1.5 Salarios y clase trabajadora

La situación fiscal del país para las décadas finales del siglo XIX, era sin duda desastrosa. Las políticas monetarias del Estado exigen a los sectores radicales y a la banca privada el alza de impuestos en los monopolios estatales del degüello y la sal, entre otros, que influían a su vez sobre el precio de los alimentos, sofocando a las clases bajas y medias del país en general.<sup>7</sup> No obstante, en el contexto de La Regeneración, no era despreciable la emisión de papel moneda<sup>8</sup>, que en poder de la ciudadanía se depreciaba rápidamente. “El dinero

---

<sup>7</sup> (España, 2013) menciona que para el gobierno de La Regeneración: “Una de las fuentes de finanzas oficiales consistió en el tradicional y odioso expediente de los “empréstitos” descargados sobre los jefes del radicalismo. Cada uno de ellos: Santiago Pérez, Aquileo Parra, Junuario Salgar, Francisco Eustaquio Álvarez, así como otros muchos, fueron obligados a entregar varios miles de pesos de su patrimonio personal. Este mismo expediente se usó contra la banca privada. El Banco Central Hipotecario fue forzado a entregar a la brava la suma de 30 mil pesos en préstamo al gobierno central. Por decreto se dispuso en igual forma el alza de los derechos de degüello, el aumento del precio de la sal y otros proventos.” (pág. 172)

<sup>8</sup> Durante La Regeneración estalló un escándalo a raíz de la impresión no autorizada por parte del gobierno de papel moneda para cumplir obligaciones. El periodo está atravesado por la creación del Banco Nacional con la ley 39 de 1880. Para 1886 se dispuso: “la unidad monetaria y moneda de cuenta de la República para todos los efectos legales sería el billete del Banco Nacional de la serie del peso,(...)Después de 1888 los billetes del

circundante cada vez se devaluaba más y se compraba menos, los sectores productivos se sentían estafados”. Como “*Moneda evangélica*” llamó despectivamente el público a esta clase de dinero milagroso con el que gobierno pretendía resolver todos sus problemas.” (España, 2013, pág. 182).

Precisamente, los comerciantes de la capital, se habían manifestado en contra de las medidas fiscales de emisión de moneda. Al parecer el día 23 de abril de 1892., junto a este pronunciamiento de la capital, los diarios recibían declaraciones por escrito de diferentes partes del país en donde los ciudadanos apoyaban a los comerciantes de la ciudad. Ejemplo claro es el artículo publicado por el periódico “El Criterio” el 25 de mayo de 1892: “los suscritos, de este municipio, prescindiendo de nuestro color político, nos adherimos en un todo á la manifestación hecha por el comercio de Bogotá, sobre la no emisión de más billetes (...) Villavieja, Mayo 15 de 1892”. También son impresas las declaraciones de pueblos como: Facatativá, Tunja y Natagaima (*El Criterio*, 25 de Mayo 1892).

Queda claro el fuerte deterioro del poder adquisitivo que sufría la población del país. No exenta de estas dificultosas situaciones, se hallaba la población capitalina. Un breve análisis de los salarios de la época así lo revelan. De Miguel Urrutia en su análisis de los salarios urbanos del siglo XIX, rescatamos una fuerte inflación producto de “un exceso de oferta monetaria”<sup>9</sup>. Al comparar salarios de distintas entidades públicas y privadas de la ciudad,

---

Banco fueron de aceptación forzosa por su valor nominal y después de 1892 constituyeron la única moneda legal del país, pues no podían estipularse pagos de oro” (Junguito, 2010, págs. 90-91)

<sup>9</sup> Para Urrutia no se puede determinar qué la inflación sea totalmente producto de las emisiones de papel moneda. Sino que -agrega- pueden también ser producto de un crecimiento demográfico mayor, al aumento de productividad de las zonas de influencia de estas. Pero como ya lo advertimos en la ciudad de Bogotá, para la época la población tendía a reducirse.

Urrutia concluye que los salarios cayeron aceleradamente al final del siglo o en “época inflacionaria (1887-1899)” y por ende el “ingreso per cápita del país desmejoró” (Urrutia, 2010).

Algunas de las cifras de salarios que recoge Urrutia lo hace teniendo en cuenta el estudio de Ramón Vanegas sobre la clase obrera en Bogotá en 1892 quien concluye:

*“Los salarios reales disminuyeron fuertemente desde la institución del papel moneda, pero, más interesante para nosotros, publica lo que él cree son los salarios más frecuentes en la región. (...) Vanegas también estima los gastos típicos de una familia de 5 miembros y da las ponderaciones que tiene en el gasto 12 productos, que incluyen alimentos velas y carbón, Adicionalmente calcula los gastos en ropa y arriendo, para concluir que la familia de la clase obrera dedica el 64% de sus ingreso a alimentos, el 21% a vestido y el 15% a alojamiento.”*

(Urrutia, 2010, págs. 22,23)

**Tabla 4. Salarios en Bogotá y sus alrededores en 1892, según Vanegas. En pesos**

| <b>SABANA DE BOGOTÁ</b> | <b>JORNAL</b> |
|-------------------------|---------------|
| <b>PEÓN</b>             | 0,5           |
| <b>CARRETEROS</b>       | 0,8           |

| <b>BOGOTÁ</b>           | <b>JORNAL</b> |
|-------------------------|---------------|
| <b>ALBAÑILES (PEÓN)</b> | 0,6           |
| <b>CARPINTEROS</b>      | 1 a 4         |
| <b>TIPOGRAFOS</b>       | 1,5           |

**Fuentes:** (Urrutia, 2010, pág. 23).

La Tabla 4 representa los salarios urbanos y rurales del año. Encontramos concordancia con Urrutia cuando afirma que los salarios de la Sabana son el “50% del [salario] urbano”. Estas cifras también coinciden con las mostradas en el diario “El Criterio” quien recoge los salarios de cerca de 20 albañiles de obras públicas que se realizan en la ciudad, y que van desde los 0,4 a 2 pesos. Con esto podemos determinar que el valor de los salarios de los albañiles rasos son menores -en algunos casos- a los que recoge Vanegas en su análisis. Y que además, variarían a razón de la especialidad de los obreros. (*El Criterio*, 7 de Julio 1892).

La clase trabajadora que recibía estos salarios era muy variada. A los niños de las clases más pobres de la ciudad les eran encargadas comisiones laborales desde muy corta. Era común que trabajaran en las casas de los adinerados, como común también era que recibieran malos tratos. Noticias de la prensa así lo demuestran:

*“Anoche bajaba un caballero por la calle 15ª. y se encontró en la puerta de una casa una niña de unos seis años de edad, llorando amargamente. El caballero en referencia le preguntó la causa de estar a esas horas de la noche (las nueve) fuera de la casa, y le dijo que*

*había sido expulsada por las señoras, a quienes servía, con motivo de haber perdido de raso de propiedad de ellas, y le agregó que no podía ir a casa de su madre por que vivía muy lejos y temía perderse en el camino”.*

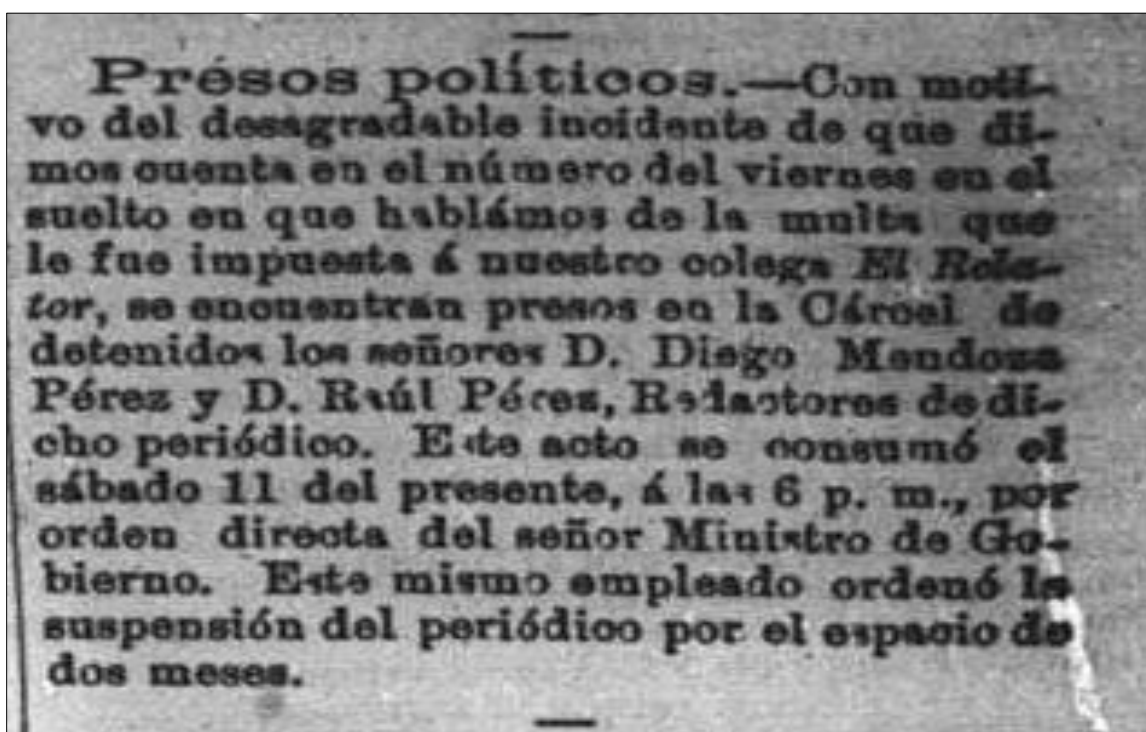
Junto a este caso en particular, agregamos que los obreros que realizaban las labores de aseo en la ciudad eran también niños, a juzgar por un anuncio encontrado en la prensa titulado “Los niños del aseo”:

*“La sección Catequista de Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús tuvo la feliz idea de encerrar, desde el domingo pasado, 75 muchachos de los que hacen el aseo en la ciudad, en la casa de Cajigas, para hacer ejercicios espirituales. De estos 75 niños, unos 38 salían diariamente por la mañana a cumplir con sus obligaciones, y volvían a internarse” (El Criterio, 28 de Junio 1892).*

## **1.6 La Regeneración y el ataque a la prensa**

“Las huelgas han tomado en la época presente una importancia extraordinaria” se leía en un artículo del periódico “El Criterio”. El artículo comentaba las series de huelgas que tomaban por esa época a las ciudades europeas, “un signo inequívoco de las diferencias entre empresarios y obreros y de perturbaciones más o menos graves en algunos de los

elementos que constituyen el orden social”. Según el periódico, de corte liberal, esta información sería gustosa para sus lectores bogotanos. Se narran huelgas de los obreros europeos de las fábricas y minas, que paralizaban sus actividades y las ciudades, protestando por la disminución de sus salarios o buscando mejores condiciones de trabajo, como la reducción de sus horarios laborales a 8 horas diarias. (*El Criterio*, 5 de Mayo 1892.)



**Présos políticos.**—Con motivo del desagradable incidente de que dimos cuenta en el número del viernes en el suelto en que hablábamos de la multa que le fue impuesta á nuestro colega *El Rotator*, se encuentran presos en la Cárcel de detenidos los señores D. Diego Mendoza Pérez y D. Raúl Pérez, Redactores de dicho periódico. Este acto se consumó el sábado 11 del presente, á las 6 p. m., por orden directa del señor Ministro de Gobierno. Este mismo empleado ordenó la suspensión del periódico por el espacio de dos meses.

**Ilustración 5.** *El Criterio*, 6 de mayo 1892. La prensa estaba en constante censura.

Resulta extraño que este clima de agitación se dé en la prensa bogotana, en medio del desarrollo del proyecto político de La Regeneración, ya que la prensa estaba expuesta a constante censura. La normatividad del gobierno nacional exigía que los artículos publicados en los periódicos, entre otras cosas: no podrían ser anónimos. Para el caso de la publicación de intervenciones de los debates en el Senado y la Cámara de Representantes, que eran escuchadas y relatadas por transcritores de los diarios, deberían ser revisadas por los propios senadores antes de su publicación, lo que provocaba en muchos casos que las intervenciones reales no fueran conocidas por la opinión pública en general. Fue así como el gobierno buscó crear una ciudadanía totalmente alejada del debate político.

Por su parte, los periódicos que infringieran este tipo de reglas eran sancionados económicamente con multas en dinero que iban desde \$200 pesos, aumentando el valor en caso de reincidir o siendo objetos de detención sus redactores y directores, hasta el cierre de los periódicos por prolongados periodos de tiempo.



**Ilustración 6.** Fuente: El Barbero, 24 de abril 1892.

“Como protesta por la censura del 16 de abril, El Barbero publicó una plancha de madera, sin ningún grabado. Esa imagen ha sido considerada como uno de los momentos más importantes dentro de la historia de la caricatura. La plancha de grabado limpia es una denuncia de la represión del Gobierno regenerador. Se tituló Un penitente, seguida del siguiente comentario: “Plancha que se tenía preparada para el número del domingo pasado, número que no pudo publicarse.” **(González, 2014)**

Al respecto, el decreto número 151 de 1888, del gobierno nacional dice que se buscaba “prevenir y reprimir los abusos de la prensa en el que se ordenaba actuar de conformidad con el Código Penal para reprimir los delitos y las "culpas" de las distintas publicaciones impresas; éstas se clasificaban en "subversivas", por causar alarma social, y en "ofensivas", por perjudicar los derechos individuales. (González, 2014).

Tanto La Constitución del 86, como el artículo “K” -conocido así por la “parodia a la letra K que los romanos usaban para marcar a los difamadores-, y la llamada “Ley de caballos”, se utilizaron para imponer limitaciones “a los derechos individuales, a la libertad de prensa y de libre asociación”. Los decretos autorizaban al “presidente de la República para

imponer prisión, expulsar del país o confinar en algún lugar de su territorio a los perturbadores del orden público (...) el palo no excluía a los conservadores” (España, 2013).

Es así como diarios de corte conservador como: *El Herald* y *EL Correo Nacional*, recibieron sanciones como también los liberales: *Diario de Cundinamarca* y *El Relator*. Casi la totalidad de la prensa liberal de la capital fue sometida a algún tipo de censura.

Aparte de *las* sanciones ya mencionadas, los diarios debían publicar extensos artículos que ocupaban gran parte de la edición, donde daban cuenta de las sanciones propias o de otros diarios. Para algunos seguidores del gobierno, esto era visto con buenos ojos. Manuel Gómez redactor de la revista “Tequendama”, le escribe al Ministro de Gobierno: “He tenido mucho gusto en hacer la inserción ordenada por S.S. y lo tendré en cumplir cualquier orden que tenga por objeto defender la honra y conservar el buen nombre del Gobierno”.<sup>10</sup>

Aunque para otros diarios las palabras del Gobierno eran enérgicas, la visión del ejecutivo y sus intenciones eran otras. Emilio Ruíz, ministro de justicia, le escribe al ministro de gobierno: “Ni se propone el Gobierno rectificar equivocaciones involuntarias ni errores de otro orden, sino ciertas especies perturbadoras o afirmaciones mal intencionadas, y moralizar de este modo la prensa”<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Archivo General de la Nación. Sección República. Fondo Particulares, t 59, 12.

<sup>11</sup> Archivo General de la Nación. Sección República. Fondo Particulares, t 59, 27-32.

## 1.7 El papel de la Iglesia

Esta censura también se hacía presente en la literatura. El examen de la literatura y su posterior censura era tarea de la Iglesia. Un informe de la comunidad religiosa Apostolado de la Oración menciona: “Se han retirado de la circulación 6.900 volúmenes de malas lecturas, que se han cambiado por obras nuevas” (*El Criterio*, 22 de Marzo 1892). El mismo informe también revela, la cualidad religiosa católica de la ciudad y del país. Solo la comunidad religiosa Apostolado de la Oración contaba en la Arquidiócesis de Bogotá con 42.700 miembros<sup>12</sup>, comparándolo con cifras de otros grupos del país es el mayor número (Ver Tabla 5). Una muestra de la religiosidad de la ciudad sin lugar a dudas.

Se acostumbraba a los habitantes de la ciudad a realizar retiros espirituales de varios días. Tenían como fin preparar a las personas para los sacramentos, como la primera comunión o el matrimonio. Estos retiros eran motivo de regocijo para los religiosos, la prensa y obreros. Los artesanos de bajos recursos y sus hijos asistían y los gastos eran cubiertos con dineros propios o en algunos casos con donaciones. Los donantes se hacían públicos por medio de anuncios en los periódicos (*El Criterio*, 31 de Mayo 1892).

---

<sup>12</sup> La cifra al parecer hace alusión a tanto Bogotá como el departamento de Cundinamarca.

**Tabla 5. Comunidad Apostolado de la Oración**

| <b>APOSTOLADO DE LA ORACIÓN</b> | <b>MIEMBROS</b> |
|---------------------------------|-----------------|
| <b>Arquidiócesis de Bogotá</b>  | 47200           |
| <b>Diócesis de Cartagena</b>    | 840             |
| <b>Diócesis de Medellín</b>     | 33480           |
| <b>Diócesis de Pamplona</b>     | 12780           |
| <b>Diócesis de Pasto</b>        | 1500            |
| <b>Diócesis de Popayán</b>      | 37550           |
| <b>Diócesis de Tunja</b>        | 14910           |

**Fuente:** *El Criterio*, 22 de Marzo 1892.

Los días 6 de agosto, fiesta de fundación de la ciudad, era costumbre que las personas recordaran la primera liturgia adornando la esquina de la plaza de las Yervas en donde existió la Capilla del Humilladero (actual plaza de Santander o cruce de la carrera 7 con 16), lugar en donde se celebró la primera misa de la ciudad. Además, se exhibían con mucho orgullo algunos objetos religiosos que se utilizaron en esa primera ocasión. Todo esto apunta a pensar que una gruesa parte de la ciudadanía estaba permeada por un profundo sentimiento religioso.



**Ilustración 7.** Iglesia del Humilladero y Plaza de las Yervas, actual Parque Santander de Bogotá (1861). Fuente: <http://www.cervantesvirtual.com>

## 2. ARTESANOS Y POLITICA

*Una clase merecedora de toda simpatía constituye en Bogotá los artesanos. Liberales en su mayoría y accesibles a las ideas nuevas, deseosos de ilustración y buscándola en todas partes, hasta en las cosas que le son muy lejanas, y creyentes como en un evangelio en principios aceptados resueltamente y de una vez, los artesanos se dan cuenta de su fuerza. Son inteligentes y diestros y están poseídos de un espíritu de emulación (Röthlisberger, 1897).*

Como ya se apuntaba, el motín se desarrolla entre dos grandes guerras civiles. La guerra de 1885, que reforma la Constitución de 1863 y centraliza al país, y la guerra de 1895, respuesta a la Constitución reemplazante, la de 1886.

Junto a estas guerras, se cuentan numerosas protestas en la capital. Aguilera Peña (1997) contabiliza en total 16 protestas en la ciudad, entre 1888 y 1899, contando con el motín del año 1893 y una conmemoración del mismo el 13 de enero de 1894. A ellas se suma la conspiración artesanal clandestina, planeada en el año de 1894, y que pretendía tomarse el poder<sup>13</sup>. Así mismo, está presente otro hecho de violencia urbana en la ciudad, en el año de 1875.

---

<sup>13</sup> La conspiración encontró combustible a raíz del desprestigio de la clase política. Un recuento más detallado se encuentra en: (Aguilera, Insurgencia Urbana en Bogotá, 1997) y (Aguilera & Vega, 1998 )

## 2.1 El motín del pan

Es importante recordar el “motín del pan” del año 1875. Se trata de un movimiento de masas que reclamaba cuestiones económicas básicas y que utiliza la violencia como forma de expresión política.

En efecto, cuando Joaquín Sarmiento, el molinero más importante de la ciudad se alía con panaderos de la capital para subir el precio del producto, los habitantes de la ciudad le protestan al Presidente de entonces, Santiago Pérez, quién hizo oídos sordos a las demandas de la muchedumbre, para contestar: “desapasionadamente que tales acciones serían ilegales en un país con libertad de industria” (Sowell, 2006).

Hubo manifestaciones de miles de personas en la Plaza de Bolívar y por las principales calles de la ciudad, apedreando y afectando a aproximadamente “30 edificaciones que quedaron para demolición”, además de tres heridos. Después de esto, el precio del pan empezó a bajar. La protesta se aviva con consignas como: “¡Abajo los verdugos de los pobres!”, “Viva el pueblo soberano”, “Abajo los monopolios” y “¡Abajo los traidores!”, entre otras (Aguilera & Vega, 1998 ).

Para Sowell el motín del pan es una reacción social “a la reformulación social de la economía de la ciudad y de la nación” y en donde la regulación de precios había sido “abandonada con el establecimiento de un gobierno independiente modelado por las teorías liberales de la economía política”. Es por eso que el motín del pan “cuestionó la legitimidad de la ideología del liberalismo” (Sowell, 2006). La grave afectación de la vida económica y

laboral de los artesanos, a raíz de las políticas libremercantistas quedan bien ejemplificadas en las palabras del periodista del momento, Manuel María Madieto:

*“La armonía económica y social no es más que la vieja cuestión del rico y el pobre (...) Es un error creer que esto puede ser equilibrado por el ‘libre comercio’, porque entre el pobre que vive al día y el rico que puede vivir años sin trabajar, la libertad de comercio siempre hiere al primero en la necesidad” (citado por: Sowell, 2006, págs. 184,185).*

## **2.2 Movimientos sociales entre 1847 Y 1893**

Algunas manifestaciones debatían cuestiones de tipo nacional, otras reivindicaban intereses particulares. Estas protestas amplían el espectro político “en la medida en que le expresaron, a un régimen caracterizado por su exclusivismo, inquietudes de tipo local, gremial o nacional” (Aguilera, 1997).

Para el motín de artesanos de 1893, algunos autores enfatizan “en que el disturbio no tenía motivaciones políticas”, argumentando que el recién nombrado vicepresidente -desde hacía un año- Miguel Antonio Caro, reconocía que “ni había sido secundado por una fuerza política opositora” y más bien agregan que los artesanos “habían sido amigos de Núñez desde la restauración de un régimen proteccionista, propuesto por él para promover la industria nacional. El motín sólo puede atribuirse a un profundo malestar económico y social.” Amplían la lista de motivos más allá de simples manifestaciones políticas:

*“Muchos creen que la causa del motín no fue otra que el artículo inserto en Colombia Cristiana. ¡Error! No se levantan cuatro o cinco mil hombres con sus niños y mujeres sin previo acuerdo, sólo por una publicación que no todos habían leído. Es preciso que haya otros motivos que hayan ido aglomerándose lentamente, como se aglomera el combustible antes de ponerle fuego”* (España, 2013, págs. 181-182)<sup>14</sup>.

Posterior al motín de 1893, artesanos presos por los sucesos le escribían al gobierno recordándole la lealtad al establecimiento. Una madre describe a sus hijos presos como: “defensores decididos de las actuales instituciones, pues que lucharon en 1876 y 1885 en su defensa”<sup>15</sup>. Sin embargo, reducir a los artesanos a total defensores del régimen, es negar, las tensiones políticas en la capital con el gobierno y un fuerte deseo de organización en lo corrido del siglo XIX.

David Sowell destaca un constante movimiento político de reivindicación de la clase artesanal de la capital. Para el año de 1847, aparece por iniciativa propia la Sociedad de Artesanos de Bogotá, (Aguilera & Vega, 1998 ), “un cenit en la organización artesanal” (Sowell, 2006). Este tipo de agremiaciones autónomas nacen con la necesidad de expresar la presencia política de los artesanos en la sociedad. Ello empieza a ser claro en las ideas de trabajadores manuales “la crítica social y la naciente conciencia sobre la necesidad de cambio, (...) compartida por los artesanos”. En particular, esta asociación tenía como

---

<sup>14</sup> El texto de (España, 2013), posee una nota a pie de página que agrega: Testimonio rendido por un artesano leal al gobierno, en *El motín Bogotano de 1893*, de Mario Aguilera Peña.

<sup>15</sup> AGN. Sección República. Fondo Particulares, t 59, f 460

objetivo, entre otros, la protección arancelaria de sus productos manufacturados (Aguilera & Vega, 1998 ).

Esta sociedad de artesanos, aunque no fue la primera que existió en la ciudad, sí se caracterizó por su autonomía política, además de estimular la creación de más asociaciones de este tipo, sirviendo de modelo a las nacientes.

En 1848 y 1851 escritos indicaban a los artesanos las posiciones ante la candidatura de José Hilario López y la relación con los Gólgotas respectivamente. También en 1851 se criticaban “las políticas y las actitudes liberales hacia los artesanos”, junto con la justicia parcializada, que trataba con desprecio (Sowell, 2006).

En 1854, decididos artesanos apoyan la revuelta del General José María Melo comprometiéndose como miembros de la Guardia Nacional. Su expedita caída significó la derrota de los intereses proteccionistas de los artesanos y el decaimiento de las sociedades, al punto que en la ciudad prácticamente desaparecieron. La derrota también significó el surgimiento “de una actitud analítica frente al pasado reciente y las formas criollas de la democracia liberal”, cuestionando la forma como se utiliza al pueblo en la política bipartidista. Aguilera y Vega, lo argumentan citando las palabras del artesano Antonio Novoa:

*“El que lee la historia de la República, en esas páginas que con el nombre de batallas dejamos apuntadas, y que el que quiera que nos demuestre si entre nosotros ha existido de veras la República, o alguna forma de gobierno legal; que los partidarios de los rojos o godos, nos*

*digán, si su republicanismo consiste en matar plebeyos, mantenerlos en la ignorancia y azuzar su división; que nos digan, si los principios se representan con las puntas de las bayonetas o con las cuentas de las camándulas, obligando a los pueblos a que se despedacen a nombre de la libertad y de la religión...”* (1998 , pág. 133).

Posteriormente, en la década de 1860, el país atravesaba una “tremenda depresión”. El fervoroso y adicto a las teorías económicas liberales, Miguel Samper y del que poco se recuerda que era un gran comerciante e importador de productos como harina, a juzgar por los avisos de venta que circulaban en los diarios, escribe “La miseria en Bogotá”, donde da cuenta de “una ciudad asediada por el decaimiento económico, con altos niveles de desempleo y una sociedad estancada” (Sowell, 2006).

A pesar de describir varios factores causantes de la miseria entre los artesanos, Samper los culpa de su condición. Él ve en ellos una ingenuidad terca y perenne:

*“Los artesanos han derramado su sangre en todos los combates, y nadie les ha decretado honores, ni grados, ni pensiones, ni ha elevado la tarifa, y ellos, sin embargo, persisten (...) en su adhesión a todo el que quiera especular en su credulidad”* (Samper, 1977).

Junto a las pasiones políticas de los artesanos como causantes de la miseria, para Samper los objetivos proteccionistas de los artesanos obstruían su progreso deteriorando su calidad de vida: “habían rehusado comprometerse en la ardua tarea de volverse económicamente competitivos”. Como propuesta, debían dejar de mendigar “por protección económica”, y

más bien “mejorar sus hábitos de trabajo, abstenerse de la actividad política y mejorar su oficio” (Sowell, 2006).

Ante estas afirmaciones, José Leocadio Camacho, un instruido carpintero, portavoz y líder artesanal, protesta<sup>16</sup>. El líder artesanal, muestra que los trabajadores eran quienes más sufrían los rigores de las riñas políticas, y que las preferencias políticas afectaban el desenvolvimiento de su actividad. Los compradores no adquirían los mejores productos, sino más bien los escogían de acuerdo a sus tendencias políticas o “las relaciones políticas (...) penetran las fuentes de crédito, las relaciones sociales y la amistad” menoscabando las virtudes de los artesanos, como la “honestidad, la habilidad o la virtud doméstica” (Sowell, 2006, pág. 147)

Camacho pide al gobierno: “intervenir en favor del bienestar económico y social del pueblo, enfatizando que esa realidad social debía tener prelación sobre las teorías económicas”. La defensa de los sectores trabajadores encuentra en Camacho uno de sus máximos actores, pues “defendió con firmeza la integridad, el valor social y las capacidades políticas del sector artesano de la capital” (Sowell, 2006).

---

<sup>16</sup> De él nos dice Joven: José Leocadio Camacho también fue un carpintero intelectual que realizó algunas traducciones del francés, dirigió periódicos como La Alianza, El Taller y El Grito del Pueblo, participó en asuntos políticos, fue miembro importante de sociedades de ayuda mutua como la Sociedad Filantrópica y la Sociedad de Socorros Mutuos y fue uno de los artesanos más sobresalientes en la segunda mitad del siglo XIX (Joven, La prensa artesanal durante la Regeneración, 2009)

Resulta indudable la presencia de Camacho en la defensa artesanal hasta el final del siglo XIX<sup>17</sup>, junto a hombres como Félix Valois Madero, también carpintero, instruido y líder político. Ambos buscaron la reivindicación de los artesanos de la capital utilizando la prensa artesanal (ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.)

La necesidad de aliviar sus condiciones sociales inquietó a los artesanos mostrando una continua actividad política tras esos fines. Juan Malo organizó “un comisariato de productos nacionales” con el fin de establecer un acopio de sus productos manufacturados y materias primas. La iniciativa fracasa, como también el “Colegio de Artesanos” establecido en 1865 con la ayuda de ciudadanos notables, sin carácter partidista y sin contar con el apoyo estatal. El colegio desafortunadamente fracasa y cierra (Sowell, 2006).

Las campañas presidenciales de 1863, nuevamente muestran la presencia de los artesanos en el debate político. Algunos artesanos aprobaban las palabras de Agapito Cabrera, quien instaba a los trabajadores a no dejarse manipular y más bien unirse “cuando en la lucha poderosa, el humilde sucumba”. Para esa fecha los artesanos marcharon por la ciudad denunciando que los habían involucrado como soldados en la guerra civil y que había llegado el momento de hablar como “hombres de trabajo no como miembros de un partido” (Sowell, 2006).

Esta unidad también es reclamada nuevamente por Camacho. Proclamó que “promovería la causa de los obreros” y afirmó que “la antipatía hacia los artesanos no se confinaba a un

---

<sup>17</sup> Un estudio pormenorizado de la actividad política de Camacho se encuentra en: Sowell, David. “José Leocadio Camacho: artisan, editor, and political activist”, en *The human tradition in Latin America The Nineteenth Century*, Wilmigton, 1989.

partido específico, sino que era característica de las clases altas, llevándolo a concluir que los artesanos debían estar unificados en razón de sus condiciones materiales y trabajar juntos, puesto que no podían esperar la ayuda de ningún otro sector social”. Las palabras de Camacho discuten contra las reales intenciones de las ayudas benéficas y las presiones políticas. Palabras enérgicas del hombre que opinó, que si bien “los artesanos no necesariamente debían gobernar, sus voces deberían ser escuchadas” (Sowell, 2006).

En la década de 1860 aparece la Sociedad Unión de Artesanos como expresión de independencia política frente al gobierno y con el objeto de favorecer los intereses de los artesanos. Para la elección al concejo de la capital en 1866, la sociedad propuso una lista donde figuraban artesanos, con la necesidad de buscar “derecho a la educación libre, la disminución de las cargas de impuestos, la protección del derecho a practicar la fe escogida por cada uno, así como el establecimiento de tarifas proteccionistas” (Sowell, 2006).

La sociedad reprochaba el involucramiento de los artesanos en juegos políticos que buscaban desestabilizar el país, -como el abortado golpe de estado del General Mosquera- lo mismo que el llamamiento a filas, pues la gran mayoría de los reclutados, eran artesanos.

La siguiente década marca una nueva etapa -aunque de desestructuración de la organización de los artesanos-, de organización política de los artesanos de la capital. El fracaso de las políticas económicas liberales hundió la posibilidad de crear una economía de exportación estable. El detrimento de las condiciones de los artesanos, se hizo evidente en la ruptura de la cohesión del gremio.

La década de 1870 es acompañada por la proliferación de sociedades de ayuda mutua “represando los esfuerzos de las elites del artesanado para atender su propio bienestar material y social”. La fractura se percibe en tanto “otros artesanos fueron abandonados a su propia suerte”; las disputas preelectorales, aunque presentes, ya no tan evidentes; y las manifestaciones públicas del artesano evidencian, una “dividida clase artesanal” (Sowell, 2006). A partir de este momento los artesanos se enfrentan principalmente al proyecto de La Regeneración.

### **2.3 La inversión de la política nacional, la Regeneración**

Para 1884, la Regeneración aparece como proyecto político para la nación, después de extinguirse el dominio radical. Empujados por la fuerte crisis política y la encrucijada económica, dirigentes nacionales, conservadores e independientes, promueven el Movimiento Regenerador. Correspondió a Rafael Núñez segundado por Miguel Caro<sup>18</sup>, impulsar el proyecto.

---

<sup>18</sup> Aguilera, 1997, define a Caro con las siguientes palabras. Lo que es importante examinar, ya que es considerado el arquitecto de la Constitución de 1886: Caro había estructurado un pensamiento que era la negación misma del espíritu de la modernidad que conocía el mundo, espíritu en el que desempeñaban un papel central doctrinas como el utilitarismo, positivismo, romanticismo y socialismo. Caro arremete contra estas doctrinas para fundamentar su credo político y sus concepciones estéticas y filosóficas de retorno a la escolástica medieval, al tomismo y a los presupuestos doctrinarios de la religión católica. A finales del siglo XIX, cuando en el mundo se desarrollaban el proceso capitalista, la integración mundial y los avances científicos, el pensamiento de Caro aparecía como un anacronismo histórico. Lo peor del caso es que ese pensamiento se impuso en el orden constitucional y en el modelamiento de las diversas esferas de la vida pública y privada del país (1997, p. 30. Citado por Joven, 2009).

La constitución liberal de 1863 no sobrevivió. El alzamiento liberal de 1885 justificó una nueva. Este suceso es de trascendental importancia para el país, ya que determina el fin del modelo implantado por el liberalismo y el ascenso hegemónico conservador, resultado que: “no alteró la dirección en que fatalmente se movían las cosas, sino que las precipitó y las convirtió en hecho irrevocable” (España, 2013).

La constitución de 1886 se convirtió en el instrumento que estructura el Estado. Centralizó el Estado “creando un orden constitucional que demostró ser uno de los más estables de América Latina”. El poder regional, que había otorgado el federalismo, desaparece. “Los Estados soberanos son reemplazados por departamentos subordinados”, junto con sus ejércitos, reemplazados con un único ejército nacional (Sowell, 2006). La elección de gobernadores era decretada por el presidente, lo mismo que la de alcaldes, conservando el primer mandatario la potestad de mantenerlos o retirarlos del cargo.

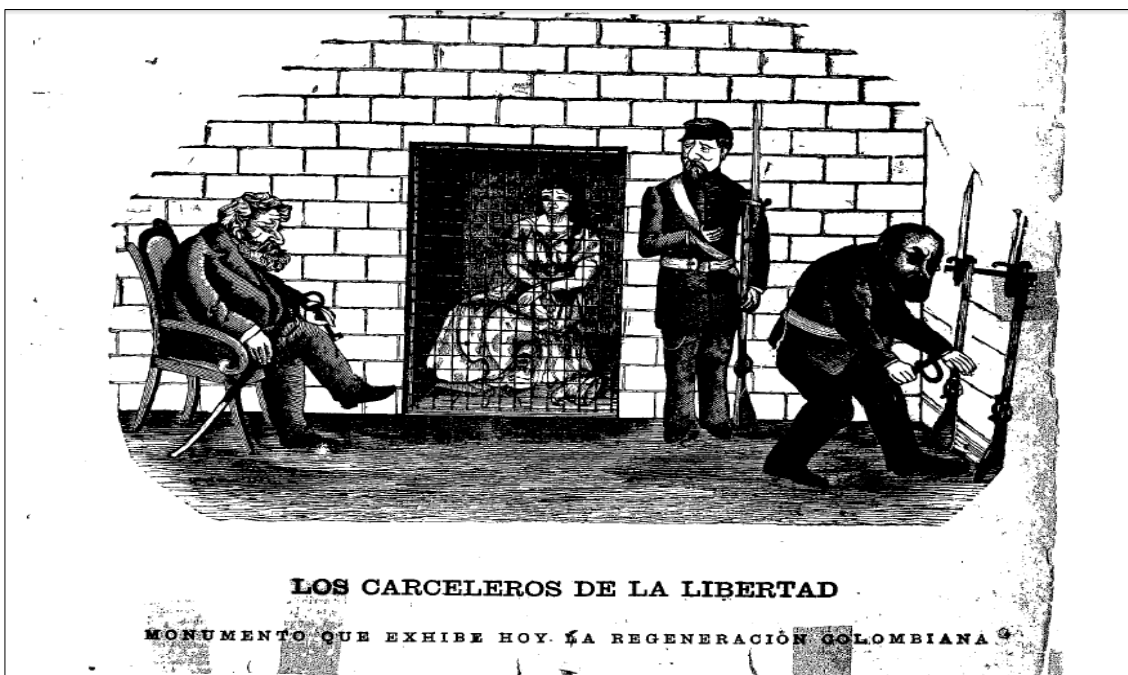
De igual manera, el nombramiento del aparato judicial (magistrados, jueces, jueces de escrutinio etc.), termina impuesto de una u otra forma por el presidente, actuando a su favor, dotándolo de “autoridad y estabilidad”. Además, estas instancias poseían una fuerte presencia conservadora, indicando que el sistema “no iba a modificarse en mucho tiempo”. De esta manera se “cerraron las vías electorales a la oposición” liberal (Kalmanovitz, 2010).

Con un período de seis años y la posibilidad de reelección, el poder otorgado al primer mandatario es denominado por Kalmanovitz, como “presidencia imperial”. Su elección quedó reservada para ciudadanos que cumplieran con requisitos absurdos, dadas las

condiciones sociales de la época. “El presidente era elegido indirectamente por ciudadanos con requisitos de alfabetismo, renta anual de \$500 o propiedad de \$1500.” Para:

*“1890 el ingreso por habitante del país era de \$33 pesos, 15 veces el límite de la participación política, y la inflación estaba perturbando todas las medidas económicas, mientras que el analfabetismo en 1900 mera más del 65% de la población”* (Kalmanovitz, 2010, pág. 601).

Esta restricción de elección supuso un desequilibrio de los poderes. También se manifestó en el papel otorgado a la iglesia Católica, a quien la Constitución le devolvió los privilegios perdidos. El artículo 28 reza: “La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación; los Poderes públicos la protegerán y hará que sea respetada como esencial elemento del orden social”. Perfeccionando el poder del Estado y tiñendo de atributos divinos a la Carta magna, “De esta manera, se liquidó la idea de soberanía popular, siendo reemplazada por las nociones de autoridad ilimitada derivada de Dios que, por lo tanto, exige obediencia absoluta no tanto de los ciudadanos sino de los súbditos” (Kalmanovitz, 2010). El fervor religioso de los ciudadanos fue utilizado como herramienta de cohesión social.



**Ilustración 8.** Los carceleros de la libertad. Caricatura del periódico el Barbero, que muestra a Núñez y Caro carceleros de la libertad. El Barbero, 14 de abril 1892.

Las medidas represivas le permitieron al ejecutivo actuar. Se impuso la censura a la prensa<sup>19</sup>, las normas del estado de sitio, el restablecimiento de la pena de muerte, así como la prohibición al porte de armas y la limitación de las reuniones públicas, como medidas adoptadas por el gobierno de Núñez que buscaban reforzar al Estado e implantar un “orden social basado en la ideología religiosa, en la exclusión de los contrarios políticos y en todo lo que pudiera ser visto como protesta social” (Aguilera & Vega, 1998 ). Aun así, los artesanos se mostraron políticamente activos.

---

<sup>19</sup> Tema tratado con cuidado en el apartado: La regeneración y el ataque a la prensa.

## **2.4 Los artesanos en la Regeneración**

Los artesanos se veían beneficiados por las políticas proteccionistas del gobierno y de la reducción del conflicto bipartidista. Lograron hacerse con iniciativas como el “El taller modelo, la reforma arancelaria, y la creación del Instituto de Artesanos”. Para 1886 el Instituto contaba con 500 estudiantes, entre artesanos y sus hijos (Sowell, 2006). A pesar de eso, las pugnas políticas entre artesanos y el gobierno presentes en la antesala de la Regeneración, continuaron.

## **2.5 La prensa artesana**

Apoyados en la prensa artesanal, los artesanos entraban al debate político. Allí proponían, comentaban y exigían. María Joven realiza un estudio pormenorizado del asunto de la prensa artesanal, en el cual nos apoyamos. La prensa sirvió como “tribuna de debate, medio de legitimación, espacio de crítica, de expresión, de reivindicación y de socialización de ideas y valores (...) permitió encontrar el reflejo de la cultura de los artesanos” (Joven, 2011).

**Tabla 6. Prensa artesanal**

| TÍTULO              | DIRECTORES                             | AÑOS DE PUBLICACIÓN | TENDENCIA       |
|---------------------|--|---------------------|-----------------|
| EL AMIGO DEL PUEBLO | ALEJANDRO TORRES AMAYA                 | 1889                | LIBERAL RADICAL |
| EL ARTESANO         | FÉLIX VALOIS MADERO                    | 1893 -1894 Y 1897   | NACIONALISTA    |
| EL CLAMOR PÚBLICO   | JULIO AÑEZ                             | 1898                | NO ESPECIFICA   |
| EL GRITO DEL PUEBLO | JOSE LEOCADIO CAMACHO                  | 1897                | NACIONALISTA    |
| EL TALLER           | JOSE LEOCADIO CAMACHO                  | 1887 – 1892         | NACIONALISTA    |
| EL TRABAJO          | SIMÓN MARIÑO                           | 1894                | NACIONALISTA    |
| LA ALIANZA          | JOSE LEOCADIO CAMACHO Y AMBROSIO LÓPEZ | 1866 – 1868         | CONSERVADOR     |

Fuentes: (Joven, 2009).

La prensa artesanal hace notoria la relación *artesano pueblo*: “los artesanos o lo que es lo mismo el pueblo”. Su imagen se “vinculaba al pueblo engañado por los políticos, explotado, pobre y utilizado” (El amigo del Pueblo, 20 de julio de 1889, Citado por Joven, 2011).

La exposición de la prensa es lógica. De los muchos matices que definían a las clases más pobres y trabajadores, entre ellas “el vulgo”, “aquellos que vestían una ruana y caminaban descalzos” y los “artesanos”. “Artesanos” reunió las características para ser utilizadas como nominal por varias razones: primero, su organización precaria o no, apoyada en las sociedades de artesanos, servían como órgano legitimador de independencia. Estas

colectividades fueron usadas para convertirse en interlocutoras del pueblo con un discurso atractivo para los sectores plebeyos, que atraían la simpatía de las clases bajas. Y segundo, en una sociedad en la que “de abajo hacia arriba, era más prestigioso nombrarse como artesano” (Aguilera & Vega, 1998 ).

Sin embargo, existían contradicciones. Algunos artesanos expresaban su descontento por el uso indiscriminado del término. Argumentaban que solo eran el “10% de la población” y “buscaban diferenciarse de las masas con el propósito de recalcar el sentido de identificarse como artesanos”, lo que demuestra que estaban en un sitio intermedio que les daba ventajas en la política (Joven, 2009).

La prensa también da cuenta de notables artesanos de la capital<sup>20</sup>: muestra la actividad de ilustres artesanos como algo común. Podemos pensar que estas biografías servían de estímulo y ejemplo para otros artesanos. Entre ellas se destacan los nombres de los ya mencionados carpinteros José Leocadio Camacho y Félix Valois Madero, quienes también fundaron, redactaron y dirigieron la prensa artesanal, ver tabla 6)

Al lado de ellos, tipógrafos como Nicolás Pontón y Enrique Zalamea, Oficiales de pintura como Ramón Jiménez; Joyero Diego Madero; José Anastasio Borda, y los herreros Rodolfo

---

<sup>20</sup> Joven, 2009, rescata una serie de biografías del periódico El Taller, las cuales incorpora a su trabajo. Rescatamos su arduo trabajo y lo citamos en la sección de anexo, **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Prieto y Juan Nepomuceno Rodríguez<sup>21</sup>. Este último reconocido artesano por poseer varios oficios, cerrajero, fundidor metalúrgico, mecánico y al parecer finalmente agricultor.

Rodríguez construye el Taller Modelo con sus propios recursos, de manera desinteresada y sin esperar ayuda del gobierno. De él damos cuenta en el motín, por ser uno de los desterrados culpados de participar o incitar los sucesos. Fueron inicialmente desterrados hacia San Andrés pero al final expatriados a Costa Rica. A propósito, Eugenio Umaña le dirige un oficio al ministro de gobierno Miguel Antonio Caro:

*Es un hombre honrado y trabajador, buen ciudadano y buen hijo; y a cumplido (sic) en todos sus deberes. Que durante el tiempo que lo conozco ha observado por tanto una conducta intachable y que en absoluto no formó parte en los motines que fomentaron en los días 15 y 16 de enero del presente año. A lo dicho estoy listo a certificarlo bajo la gravedad de juramento, si fuese necesario.*<sup>22</sup>

El espíritu desinteresado que demostró Rodríguez con el gremio, esta atención por salvaguardar la dignidad de los artesanos, es evidente en el tratamiento de los debates. En primer lugar, el sostenido en 1886 con Cesar Medina Calderón y, años más tarde, el motín de artesanos de 1893. El primero, a raíz de la publicación de un artículo en el periódico La Nación el 17 de diciembre de 1886, titulado “La crisis actual”. En él se ataca al gremio de

---

<sup>21</sup> Un estudio bastante documentado de Juan Nepomuceno Rodríguez es desarrollado por Alberto Mayor Mora, en su libro *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. (Mayor, 2003).

<sup>22</sup> Archivo General de la Nación. Sección República. Fondo Particulares t59, (724-725?) la fecha posiblemente es abril de 1893.

carpinteros, por tener una mano de obra costosa, producto de su lentitud. La calidad era baja y “los obreros u oficiales eran por lo general ignorantes viciosos y sin estímulo por el honor”. La disciplina de los trabajadores era descrita así: “trabajan cuando quieren y como quieren, ganan lo del día y algo más para beber el domingo y el lunes” (Joven, 2009).

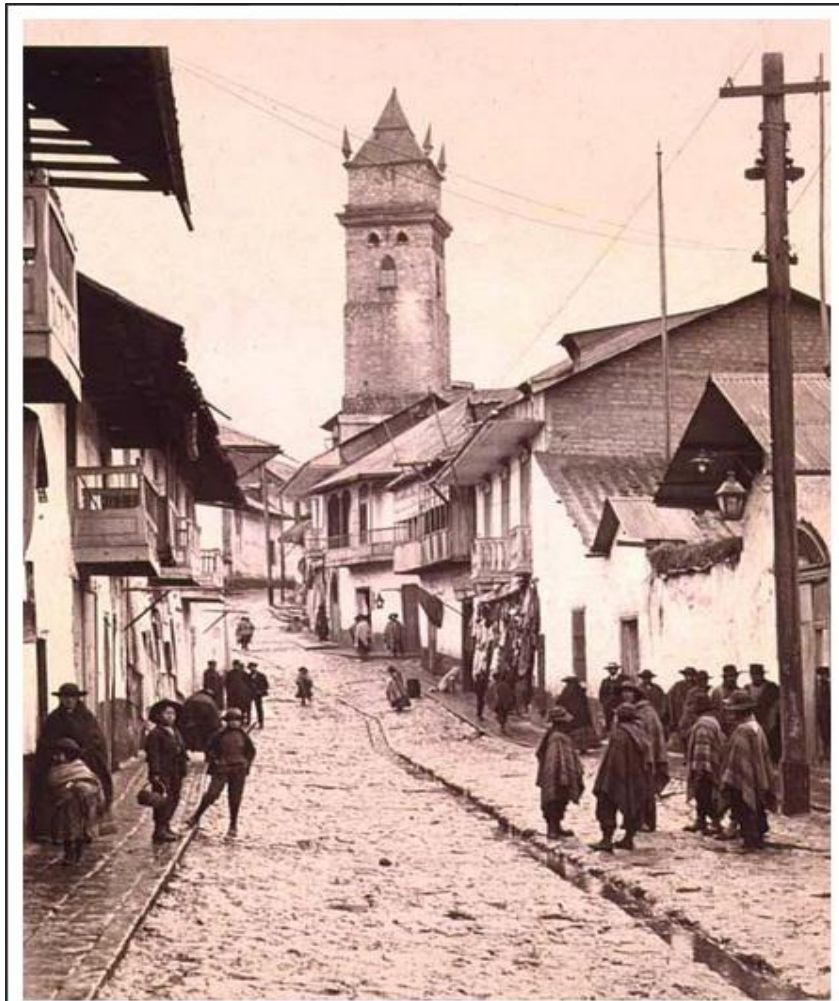
La defensa, al igual que en años anteriores, es contundente y digna. La respuesta a los cuestionamientos es del ya mencionado Félix Valois Madero, quien publica en el periódico El Taller el artículo titulado “Nos defendemos”. Valois “aclara que no hay clase social que estuviera exenta de tener vicios, no por falta de inclinaciones, pero si por falta de tiempo y dinero”. Y además, que dentro del gremio de carpinteros era “casi imposible la acumulación de un mediano capital. A las aseveraciones sobre los productos de los carpinteros, comenta que las materias primas son muy costosas, a raíz de no poseer una industria nacional que las solventara (Joven, 2009).

Finalmente, los carpinteros cierran filas en torno a su defensa y crean “El gremio de carpinteros”. En el acta de creación firma como presidente Félix Valois Madero y como miembros, más de 140 carpinteros de la ciudad. Ellos promovieron la “Cooperativa de consumo” que proveía de materias primas a los carpinteros (Joven, 2009). Sobre su objetivo Joven 2011, cita el periódico El Taller del 2 de febrero de 1887:

*(...) la necesidad en que estamos de organizar nuestro gremio de una manera fraternal y permanente [...ya que] el hecho es que nuestra reputación ha sido disentida en todos los círculos sociales; ya en la*

*taberna a donde se embriaga la gente del pueblo con el licor popular;  
ya en el club donde se alegra el caballero con el espumoso champaña.*

Años más tarde, la presión sobre el artesanado continuó. La defensa de los artesanos en la antesala del motín de 1893, reúne a los artesanos de las discusiones referidas, Samper-Camacho y Medina-Valois. También promovió, por la tosquedad y la constancia de los cuestionamientos de la prensa, a los sectores trabajadores.



**Ilustración 9.** Bogotá a finales del siglo XIX. Existen varias impresiones entre ellas [www.antologiacriticadelapoesiacolombiana.com](http://www.antologiacriticadelapoesiacolombiana.com)

Camacho Y Valois, hacen la defensa del gremio en esta ocasión. Le piden al ministro de gobierno que cumpla la ley que regula a la prensa y piden rectificación por parte del articulista Gutiérrez. Después del motín, la solidaridad y amor para con sus compañeros, también está presente.

Varios artesanos abogan por sus compañeros presos y desterrados, mostrando la unión del gremio. En una carta dirigida al ministro de gobierno en el mes de abril, se desconoce la fecha exacta, le piden ayuda para ellos, pues son conscientes de la situación de pobreza en que viven con sus familias. Además expresan: “lo hacemos por honra de nuestra patria, por el amor a nuestros compañeros y por el vehemente deseo de paz, progreso y tranquilidad pública”. El documento completo se lee a continuación:

*“A Su Señoría el ministro de gobierno.*

*Presente.*

*Con el respeto que su Señoría merece y reconociendo sus relevantes y distinguidos dotes que le adornan de hidalguía y venevolencia para con sus conciudadanos, es que nos dirigimos á Su Señoría, se sirva darnos una resolución favorable en favor de los Artesanos que el gobierno estimó conveniente aser desterrar; los cuales la mayor parte son de familias sumamente pobres y por cuyo motivo esas pobres familias están atravesando una lamentable y angustiosa situación.*

*Su Señoría debe de tener en cuenta que está petición la hacemos sin pretención absoluta de pación politica, al contrario lo hacemos por honra de nuestra patria, por el amor a nuestros compañeros y por el vehemente deseo de paz progreso y tranquilidad pública.*

*Dandole a su Señoría de ante mano las mas expresivas gracias por la asertada como patriótica resolución, pues de un corazón grande y jeneroso no se pude expresar sino el vehemente deseo de aser un bien verdadero a las familias que están hoy sufriendo terribles vicitudes por la falta de esos hombres talvez impulsados por espiritís mas sagases y vivos (SIC).*

*Dios guarde a su Señoría.*

*Firman:*

*Rafael (?), José García, Dionisio Herrera, Segundo Sanchez,  
Aurelio Mora, Carlos R. Campos, Francisco Ayala B.,  
Julio Bolívar, Pedro Céspedes B, Roberto Lee Franco,  
Plácido Garzón R., Isaac Vargas, Pedro José Sarmiento,  
Rafael Sanmiguel, Ismaél Jara, Ciborio Borda, Angel M. (?),  
Leonardo (?), Salomon Carrillo, Abelardo Ruíz, Julio Martinez.  
(SIC)”<sup>23</sup>*

---

<sup>23</sup> Archivo General de la Nación. Sección República. Fondo Particulares t59, folio 722 la fecha posiblemente es abril de 1893.

### **3. PROTESTA ARTESANA DEL 15, 16 Y 17 DE ENERO DE 1893**

#### **3.1 Publicaciones que desataron el motín**

Finalizando el año 1892, más exactamente el 14 de diciembre, en la página 84 edición número 10 del periódico Colombia Cristiana –cuyo enfoque es conservador-, se publica un artículo llamado *Mendicidad*, el cual tenía como fin hacer un “análisis” sobre la sociedad de artesanos y obreros. Allí se citaba la miseria en la que se encontraban los sectores menos favorecidos de la sociedad Bogotana de aquel entonces.

Esta no fue la única publicación que se imprimió. José Ignacio Gutiérrez Isaza<sup>24</sup> – articulista de dicho periódico y autor de los controversiales artículos - continuó con el ataque a los artesanos en las publicaciones de los días Miércoles 21 de diciembre (*Mendicidad II*, Numero 11, página 92), Miércoles 28 de diciembre (*Mendicidad III*, Numero 12, Página 111) del mismo año y los finaliza el día 4 de enero del año de 1893, en el cual incluye la parte IV y la parte V en una misma publicación.

---

<sup>24</sup> Imagen tomada del video Historia del Trabajo en Colombia, el motín bogotano de 1.893 y la conspiración de 1.894



**Ilustración 10.** José Ignacio Gutiérrez Isaza

## **3.2 Artículos uno a uno:**

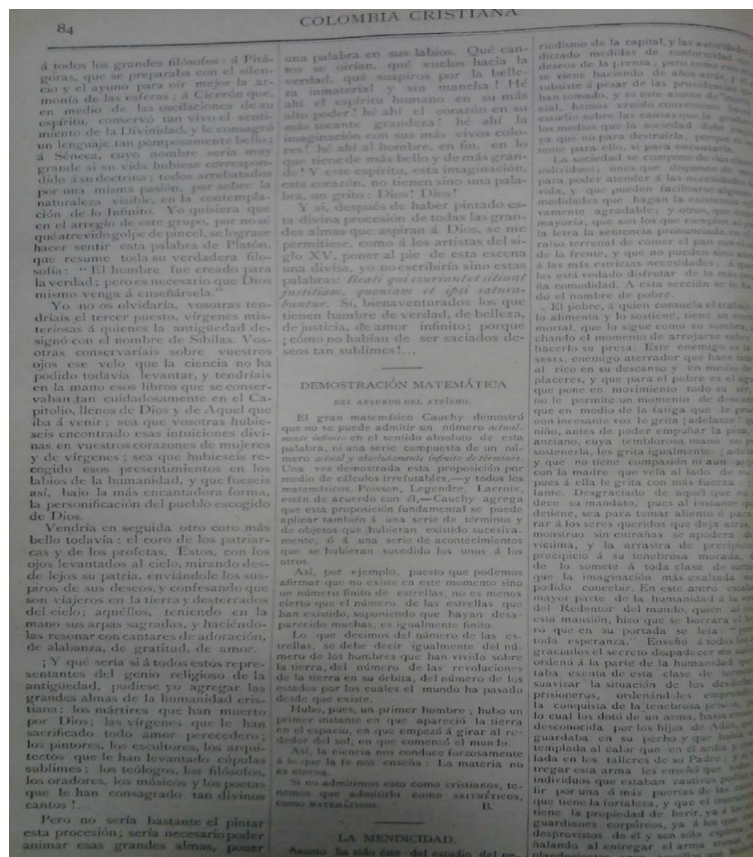
### *3.2.1 Mendicidad I:*

Según inicia el artículo, la sociedad debe cumplir unas pautas que tienen el efecto de encauzar y no de destruir a la misma. Parte analizando los tipos de individuos que existen en la sociedad: el primero es el personaje que dispone de medios para vivir cómodamente y sin ningún afán, y el segundo es aquel que, según Gutiérrez Isaza, no disfruta la vida

cómodamente, ya que tiene más dificultades de poder conseguir el pan. Dice el periódico que en este grupo está la mayoría de la sociedad, a los cuales se les ha llamado pobres.

Según el periódico, los pobres tienen un comportamiento poco adecuado, que en pocas palabras es un grave irrespeto a Dios, el cual, al ver esto, les muestra los horribles antros del infierno, donde mora la miseria. De no cambiar, ésta sería su morada eternamente.

A esto le llama caridad, y por ella se abrieron las cárceles en las cuales al tener contacto con Dios, el individuo herido sentía su milagroso contacto.



**Ilustración 11.** Mendicidad I. Diciembre 14 de 1892. Periódico Colombia Cristiana. Hemeroteca-Biblioteca Luis A. Arango

A quienes fueron liberados de estas cárceles se les llama mendigos. Estos seres vagan por las ciudades y en las afueras; viven en pequeños cuartos de techo bajo, cuyas paredes son agrietadas y negruzcas. Dice el autor que a estas pequeñas habitaciones llegan hombres, mujeres y niños, y le parece admirable cómo logran acomodarse. Estos mendigos están provistos de ropa sucia y despedazada.

La diferencia en cuanto al centro de la ciudad no es mucha, excepto a que en ésta hay un haz de luz. A dichos personajes que en las afueras se les llama mendigos, en la ciudad son llamados obreros de diferentes gremios de artesanos.

Según Gutiérrez Isaza, estos obreros no utilizan el matrimonio como un sacramento, sino como una simple unión entre los dos sexos. La autoridad paternal era brutal y despótica, de hecho solo la ejercen cuando están ebrios. El niño abandona su hogar apenas puede valerse por sí mismo, ya sea limosneando o trabajando. La mujer es tan viciosa como su esposo y no lo reconoce como su autoridad, por ello protagonizan escándalos a diario.

En este artículo, una de las acusaciones más graves es que plantea que dichos obreros son embusteros, poco honrados, incumplidos, cínicos, sus juramentos no tienen ningún valor, y aseguran que debido a esto a la justicia se le hace difícil aclarar los delitos que ellos cometen.

Y termina el artículo planteándose ¿Cuál es la causa de tal miseria?

### *3.2.2 Mendicidad II:*

Pese a que este artículo no es tan extenso, plantea que la escasez de trabajo es una de las causas de tanta miseria.

Observa cuánto es el jornal de un obrero según su actividad y cuántos son sus gastos. Dice que es muy poco lo que ganan y sí muchos los gastos que tienen, hecho que los lleva a la indigencia.

Por ello plantea que la forma de acabar con la mendicidad es acabar la indigencia.

### *3.2.3 Mendicidad III:*

En la publicación del miércoles 28 de diciembre, Gutiérrez Isaza empieza planteando una pregunta:

¿Serían prudentes las medidas fuertes y violentas? Esto haciendo referencia a cómo se debería actuar con los que él llama mendigos. A esta pregunta le da respuesta por medio de la experiencia de San Vicente de Paul, el cual quiso fundar un hospital en París para recoger a los mendigos, y quien después de una serie de tropiezos llegó a la conclusión de que es mejor que vayan llegando unos pocos, pues estos atraen al resto y que si se adopta la violencia como norma “podríamos obtener un estorbo a los designios de Dios”. Por consiguiente, propone que debe emprenderse la labor con sistema y método. Para ello es crucial ayudar a la Junta General en esta labor, nombrándose juntas auxiliares en cada

barrio de la ciudad, promoviendo las organizaciones de obreros, y que por medio de la caridad les sean atendidas sus necesidades.



Ilustración 12. Mendicidad III. Diciembre 28 de 1892. Periódico Colombia Cristiana. Hemeroteca-Biblioteca Luisa A. Arango.

Las publicaciones de Gutiérrez atentaban contra la dignidad de la población trabajadora de Bogotá, engrandecían los defectos del gremio artesano mostrándolos como impuntuales, embusteros, ladrones, cínicos, que juraban en falso y de poca palabra. Dichas afirmaciones empezaron a resentir a estas agremiaciones.

### 3.2.4 *Mendicidad IV y V:*

Si bien los anteriores artículos causaron desazón en los miembros de la sociedad de artesanos, la publicación del día 4 de enero de 1893 llenó la copa de quienes ya estaban cansados de ser tachados como lo peor. Mendicidad IV y V (en la misma edición las dos partes) llevaron a desatar la protesta días después, puesto que en dicho artículo, Gutiérrez sostiene que lo que ha generado miseria en la agremiación obrera ha sido el consumo excesivo de licor (mayormente chicha) y el juego. Para Gutiérrez, estos dos factores han sido el cáncer que ha devorado a la sociedad, sobre el cual no se ha legislado por temor a una sublevación de la masa. Gutiérrez considera que al legislar estos dos factores creadores de la mendicidad, debería concretarse una intervención y atención a la familia por parte de la autoridad, en donde se le obligue al padre a cumplir sus obligaciones como jefe del hogar, a la mujer a atender debidamente sus deberes de esposa y madre, y a los hijos a que estén subordinados a sus padres. En ello también incluye a los hijos que se encuentran casados, subrayando que estos deben cumplir con su vida conyugal.

La sensación que deja este artículo es de un terrible desprecio por las clases menos favorecidas de la sociedad. Muestra una mirada poco crítica con la situación política y económica que atravesaba el país. Reprocha y reflexiona poco sobre la actuación del gobierno, pues solo culpa a la “mediocridad” del pueblo –según él-, a su falta de interés, y a sus “extrañas” formas de relacionarse, a su gusto por el juego y el alcohol, lo cual los vuelve vagos y a la vez inútiles. Desconoce de forma adrede la otra parte de la sociedad, en la cual también se ve el mismo gusto por la bebida y el juego, solo que tienen dinero para

gastar en ello. Es ofensivo con sus palabras, el creer a los artesanos-obreros como mendigos de ciudad es un rótulo atrevido y despiadado, que desconoce todo movimiento y labor de aquellas personas humildes y trabajadoras, a tal punto de señalarlos en conductas tan despreciables como el vender a sus hijas al mejor postor o prostituir las. Estos artículos demostraron la visión de algunos conservadores radicales y no solo la visión de una persona que colmó la paciencia de quienes fueron atacados.

### **3.3 Las propuestas de Gutiérrez Isaza**

Estas legislaciones que él proponía iban acompañadas por una serie de obligaciones del Estado en las cuales incluía el arreglo del Hospital para la atención adecuada de los enfermos y convalecientes que estuvieran imposibilitados para trabajar; auxiliar el asilo de locas para que tenga un departamento que preste servicio de indigentes, ayudar el hospicio y asilo de niños para que puedan atender a los huérfanos y con ello evitar en palabras de él “la nube de pequeños mendigos que pululan en la ciudad”. Pero estas propuestas no acaban ahí. Una vez disminuida la miseria, se debe regularizar la mendicidad. Esto se haría por medio de permisos que se le conceden al mendigo para vagar dependiendo de las necesidades y obligaciones que este tenga, forzándolos a portar en el pecho una tablilla en que conste el nombre, barrio, día o días en el que se le permite mendigar y la firma de la autoridad local. De no cumplir esto se les castigaría con el arresto. Las mujeres y los niños sin profesión pueden ser colocados en establecimientos agrícolas para que adquieran el

hábito del trabajo. Para Gutiérrez estas publicaciones dan un grito de alerta a la sociedad en general y a las autoridades en particular.

### **3.4 La excusa del editor**

Debido a la gran conmoción que estas publicaciones causaron en la ciudad, y ante las quejas que la comunidad presentó sobre las mismas, en una nota editorial escrita por Enrique Álvarez, se aclara que el Director no leyó detenidamente el manuscrito pero que lo aprobó puesto que este no hacía referencia a todo el gremio sino a una parte de él, Aclaran también que el gremio de artesanos no merece la censura que en este artículo se refleja, pues reconoce que en su gran mayoría son dignos de respeto y honra. Aseguran que estas acusaciones no son exclusivas para el gremio artesanal y obrero, sino que reflejan a la mayoría de la sociedad incluyendo las clases altas que también por los mismos vicios han perdido todo. Aplauden y reconocen los sacrificios que este gremio ha tenido por la causa de la verdad y el orden.

## 4. CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

### 4.1 Los artesanos se organizan

Los gremios de artesanos, resentidos por las publicaciones, cansados de ser menospreciados, poco tenidos en cuenta y mucho menos en sus peticiones por unas condiciones dignas de salud, trabajo y educación, se sintieron vulnerables ante las acusaciones del escritor y su despliegue de políticas que sumergían al artesano en la imagen de una clase débil y que necesitaba reestructuración por la misma incapacidad que ellos tenían para sostenerse. Implícitamente, en los artículos se desconocía todo el proceso histórico de los artesanos.

El día 1 de febrero de 1893, el diario el Espectador hace una recopilación de las cartas y los relatos de: El Diario de Cundinamarca, El Barbero (ambos liberales), El Heraldo (conservador republicano), y El Orden (conservador nacionalista). En dicho artículo se manifiesta la molestia de los artesanos relatando que ellos en sus talleres no promueven la prostitución de sus familias (esto a causa de que en el artículo 2 de “Mendicidad”, Gutiérrez Isaza asegura que los jefes de taller, al conseguir un poco más de posición social, entregan a sus hijas casi que al mejor postor)<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Los Sucesos de Bogotá. (11 Febrero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango, No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Toda la indignación de los artesanos se encuentra plasmada en el diario “El Orden” del día 11 de enero y fue recopilada aquí. También hacen mención a un apartado del “Diario de Cundinamarca” del día 13 de enero en el cual manifiestan la indignación por los artículos firmados con J. I. Gutiérrez. Entre otros apartados, todos por El Espectador del mismo día, hacen referencia al periódico “El Heraldó”, en el cual escriben que para ellos no es malo el estudio que hace Colombia Cristiana sobre la Mendicidad, ya que es una dolencia que aqueja a la sociedad, pero no están de acuerdo con las afirmaciones que se están planteando, en tanto se hace un señalamiento injusto hacia los obreros.

En el periódico “El Heraldó” mencionan que a las 6 de la tarde del día 14 de enero, un importante artesano le interfiere el paso a la articulista Gutiérrez Isaza, quien caminaba por la esquina del Sena, situada en la calle 45. Su motivo estaba impulsado a que le diera cuenta de los artículos en cuestión; allí se une otro artesano también importante y le dice que lo que él hizo es infame y que aún tiene tiempo de corregirlo. En esto, un tercer artesano de ruana y sombrero, y con una actitud poco pacífica, se le coloca de frente; el Sr. Pedro Gómez, administrador del Sena, lo ingresa al establecimiento y evita así un conflicto<sup>26</sup>.

En la misma fecha, 1 de febrero, El Espectador publica que, debido a las agresiones de los artículos, “El Orden” fue el primer periódico en manifestar su inconformismo por las injurias al gremio de artesanos. El ambiente en la ciudad se puso tenso y pronto en las

---

<sup>26</sup> Los Sucesos de Bogotá. (11 Febrero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango, No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

esquinas – como lo relata El Espectador – aparecerían carteles en los cuales se aseguraba que Gutiérrez Isaza era el verdugo de los artesanos (Loa Sucesos de Bogotá, 1893).

Según Mario Aguilera, José Leocadio Camacho, Félix Valois y Julio Madero, dirigentes del partido nacional, carpinteros y dueños de talleres y negocios, junto con el apoyo de la Sociedad Filantrópica de Bogotá, promovieron una propuesta escrita que fue fijada en las esquinas de la capital. Encabezaron el 15 de enero una manifestación pacífica frente a la casa del ministro de gobierno Antonio Cuervo con la idea de ejercer presión capaz de lograr una rectificación del autor y una sanción legal (Insurgencia Urbana En Bogotá, págs. 149-150).



**Ilustración 13.** Antonio B. Cuervo. Banco de la República

El General Antonio Cuervo, que en 1893 era ministro de Gobierno y Guerra, según Lucella Gómez Giraldo, fue un Militar, educador y geógrafo nacido en Bogotá, el 13 de junio de 1834; el 19 de febrero de 1893 muere en su ciudad natal, hijo del vicepresidente Rufino Cuervo y de María Francisca Urisarri, cuyo nombre completo fue Antonio Basilio Cuervo Urisarri.

Estudió para ser abogado pero se decidió por la vida militar. Cuervo inició su larga carrera militar en 1851, cuando participó en la revolución de aquel año; y como defensor de las fuerzas conservadoras tomó parte en todas las guerras civiles que siguieron, siempre dispuesto a mantener vivo el espíritu de disciplina y entusiasmo de los defensores del partido conservador, y a contrarrestar las influencias negativas y peligrosas. Fuera del país, tuvo una participación ocasional en la guerra de Secesión de Estados Unidos, en 1861, en Alemania en la batalla de Sadowa y en Brasil en la insurrección de los negros esclavos del Pará.

Tuvo un corto acercamiento a la literatura, se manifestó su cuidadosa educación literaria recibida de su padre y de profesores como Manuel Marroquín y Ulpiano González. Pero fue en la geografía, y más específicamente en la estrategia militar del territorio fronterizo, donde Cuervo realizó dos aportes trascendentales para la historia y la geografía del siglo XIX en Colombia. En 1853 publicó su Resumen de la geografía histórica, política, estadística y descriptiva de la Nueva Granada, considerado como autoridad en el debatido asunto de límites con las repúblicas vecinas; y en 1888, de nuevo estimulado por las cuestiones limítrofes, se trasladó a España para atender los asuntos relacionados con la fijación de límites entre Colombia y Venezuela. Allí, Cuervo obtuvo de los archivos una

amplia e importantísima documentación que arroja gran claridad sobre las fronteras colombianas. Reunió copiosos y valiosos documentos inéditos que contienen la descripción y estudio de las costas colombianas sobre el mar de las Antillas, además de los aspectos económicos, políticos, y sociales de cada una de sus provincias, las noticias geográficas y planes de defensa de los ríos y las costas del Pacífico y el Atlántico, y una serie de documentos reales sobre las fronteras. Al final de su vida, siendo ministro de Gobierno, y en ausencia del vicepresidente Miguel Antonio Caro, le correspondió asumir el mando entre el 16 y el 17 de enero de 1893, durante el motín organizado por los artesanos en Bogotá (Gómez G.).

Debido a su grave estado de salud, el General Cuervo designó a Juan María Marcelino Gilibert para que tomara las riendas del motín y le rindiera un informe detallado del acontecer del mismo, así como sobre el rumbo que este fuera tomando.

Tal confianza se debía a que Gilibert<sup>27</sup> era un Militar francés y primer director de la Policía Nacional, el cual reorganizó el cuerpo de policía de Bogotá, tarea que emprendió a finales del siglo XIX. Fue fundamental en la configuración de un aparato policial moderno, debido a la introducción de nuevas prácticas de vigilancia y disciplina social. Fue la mano derecha del General Cuervo durante los días 15, 16 y 17 de enero de 1893.

En 1870, Gilibert había participado en la guerra franco-prusiana y fue herido en las batallas de Reichshuffen, Sedán y Orleans. Posteriormente cayó prisionero en tres ocasiones, pero en todas escapó de los enemigos. Al terminar la guerra, fue condecorado con la medalla

---

<sup>27</sup> Tomado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gilimarc.htm>, extracción: tomo 2, Historia, pp. 431-432, 441-442, "El motín bogotano de 1893", pp. 45,3-456.

militar y volvió con su regimiento a Constantinopla, donde fue designado comisario especial de quinta clase de la Policía francesa. Ascendió gradualmente hasta alcanzar el grado de comisario primero en la ciudad de Lille. Allí prestaba sus servicios cuando el Ministerio del Interior de Francia, a solicitud del encargado de negocios de Colombia, Gonzalo Mallarino, lo seleccionó por sus méritos y conocimiento del castellano para viajar a Colombia a reorganizar la Policía de Bogotá. Gilibert llegó a finales de 1891 y el 1 de enero de 1892, con un desfile al que asistieron el presidente Carlos Holguín y sus ministros, puso al servicio el cuerpo de policía de la ciudad, compuesto por 450 agentes seleccionados por saber leer, escribir y contar, no haber tenido condena judicial, gozar de buena complexión física, sin ningún vicio o defecto, y por poseer maneras cultas y carácter firme y suave.

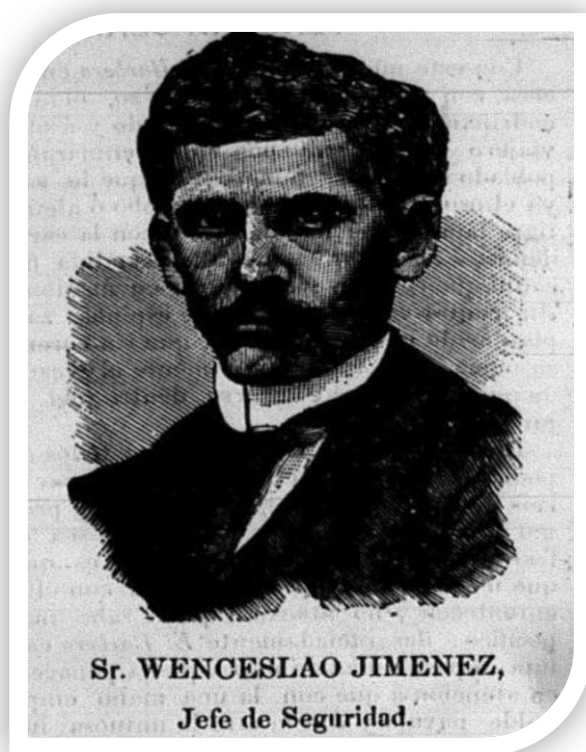
El contrato de Gilibert venció en agosto de 1892, pero continuó desempeñándose como instructor de la Policía Nacional. Fue llamado nuevamente a ocupar la dirección de la Policía para enfrentar los violentos disturbios que vivió Bogotá entre el 15 y el 17 de enero de 1893, en los que hubo numerosos heridos y más de 50 muertos. La policía fue uno de los blancos de la turba: escuchó repetidos abajos, cuatro de las seis comisarías cayeron en poder de los amotinados, el cuartel general resistió el asalto de la multitud debido a las descargas de fuego disparadas desde los balcones, un agente resultó muerto y otros heridos, y el ejército tuvo que hacerse cargo del restablecimiento del orden. La inusitada furia popular expresaba el rechazo a que los policías controlaran las horas de expendio de chicha, a que disolvieran los corrillos callejeros y a que obligaran a los peatones a caminar por la acera derecha. Era también resultado del cobro de multas, del rechazo a la recolección de

"chinos" de la calle para llevarlos a trabajar (marcados con tinta roja) a las haciendas cafeteras, y de los enemigos de la Regeneración que veían en la Policía un nuevo instrumento de represión política. En abril de 1894, Gilibert y la División de Seguridad lograron dismantelar una conspiración de artesanos para apresarse a Miguel Antonio Caro y sus ministros por medio de "secciones" guerrilleras que obrarían a un mismo tiempo. Este éxito policial se debió a informaciones recolectadas en las chicherías, y a que pudieron infiltrar al movimiento artesanal comprando por 200 pesos a uno de los complotados. Durante el gobierno del general Rafael Reyes, Gilibert volvió a aceptar la dirección y siguió asesorando a la Policía hasta su muerte, ocurrida en Bogotá el 11 de septiembre de 1923 (Aguilera Peña, Gilibert, Juan María Marcelino,).

## **4.2 Domingo 15 de enero**

Según testimonios, ningún artesano conocido intervino en la revuelta, lo cual dividió el motín en dos fases: la primera, inspirada en un sentimiento de compañerismo y fraternidad; la segunda, porque según el periódico "El Orden", "la turba estaba formada por la hez de la sociedad de uno y otro sexo", afirmaciones muy fuertes que contribuían aún más con la agitación. El manifiesto de la sociedad Filantrópica de Bogotá y sus consignas en favor de los artesanos caldearon más los ánimos de los manifestantes que, no conformes con la destrucción de la casa de Gutiérrez Isaza, se tomaron las calles capitalinas. (Aguilera Peña, *Insurgencia Urbana En Bogotá*, 1996)

*Bourgarel*, quien era el Ministro de Francia para ese año, menciona que el día 15 de enero la sociedad de artesanos le envió un mensaje a la sociedad de caridad de San Vicente de Paul en el cual expresan lo cansados que estaban debido a las falsas acusaciones emitidas principalmente en el periódico “Colombia Cristiana”. Luego de ello salieron en las horas de la noche a manifestar su descontento (Cantor R. V., 2006, págs. 379-380).



**Ilustración 14.** Diario El Barbero, 16 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia.

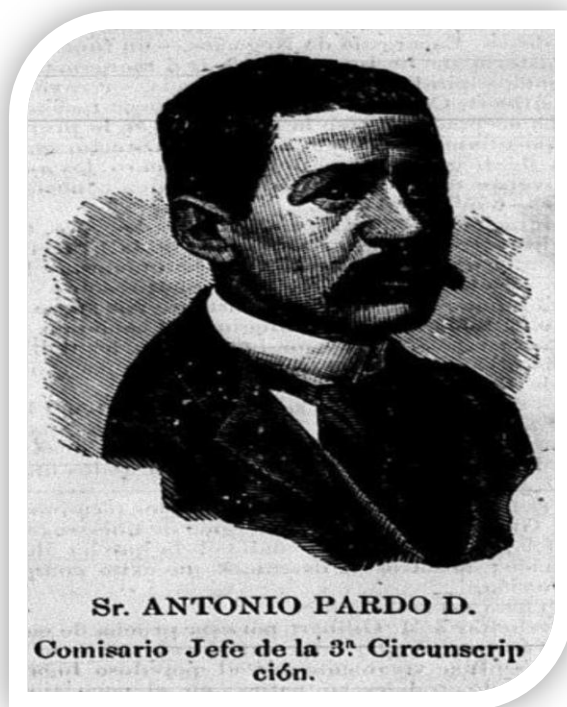
En los informes de la policía, los hechos comenzaron el día domingo 15 de enero cuando – según el escrito de Desiderio Becerra<sup>28</sup>, Perteneciente a la Comisaria de la 2ª Circunscripción- a las 11:25 de la mañana recibe una nota de la Dirección de Policía en la que le piden que haga vigilancia en la casa de los Gutiérrez Isaza, ubicada en la carrera 14ª según lo detalla el informe de Wenceslao Jiménez, ya que se encontraba amenazado por los artesanos de la ciudad. Éste ordena al Comisario Mayor de la 3ª clase -Calderón- que esté alerta junto con los agentes que tienen servicio frente a la casa del señor Gutiérrez Isaza para evitar cualquier agresión o violencia por parte de sus enemigos.

A las 3 pm informa *Antonio Pardo*<sup>29</sup> que trasladan a la tercera división de policía a la casa de José Ignacio Gutiérrez con el objeto de resguardar el orden, pues intentaban atacar la casa. Al llegar allí se encuentra con los jefes de las divisiones ya antes mencionadas.

---

<sup>28</sup> BECERRA Desiderio, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 22 enero 1893, Folios 449

<sup>29</sup> PARDO Antonio, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 21 enero 1893, Folios 455



**Ilustración 15.** Diario El Barbero, 16 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia.

A las 4 de la tarde se ve en la calle un tumulto de gente dirigiéndose a la casa de Gutiérrez Isaza en actitud hostil. Cuando llegaron a la casa la atacaron a pedradas, insultos y amenazas de muerte. De esto, dos agentes –Tomás Lombo y Ramón Medina– que se encontraban allí, salieron heridos. Al primero le despedazaron la nariz y al segundo le sumieron un hueso de la cabeza. Pese a las heridas, los agentes conservaron sus puestos y evitaron que la casa fuera invadida. Para ayudarlos llegaron allí los agentes y el Comisario Mayor -Calderón- de la 3ª clase, además de unos agentes de la División Central entre otros empleados de la Policía. Con la presencia de estos agentes se dispersaron a los

amotinados<sup>30</sup>. Según el relato de Wenceslao Jiménez, los agentes que resultaron heridos no hicieron ninguna agresión contra los amotinados, mantuvieron la calma y aguantaron hasta que llegaron los refuerzos.

Los agentes heridos fueron trasladados al hospital e inmediatamente fueron analizados por el médico. En el lugar del “atentado” –según palabras de Becerra- todo quedo en aparente calma y bajo la custodia del Comisario de 2ª clase Ignacio Rodríguez. Esta información es reiterada en el escrito de Jesús Cabrera, en el cual además menciona que junto con el comisario de la segunda clase, hace presencia también el comisario de la tercera clase Tiberio Delgado y 30 agentes más para ayudar a controlar el desorden<sup>31</sup>.

Hacia las cuatro de la tarde (según registra el Periódico “El Barbero”) fue atacada la casa de Gutiérrez Isaza por unos 300 artesanos. Pero, según varios testimonios, no fueron en un todo los artesanos responsables del hecho:

*“Un grupo de ellos se presentó a casa del Señor Gutiérrez a pedirle explicación de sus opiniones respecto a la clase obrera, y el señor Rufino Gutiérrez salió, revolver en mano, a recibirlos. Esto dio lugar al ataque a la casa.*

*Por fortuna el Señor Gutiérrez guardo prudentemente su arma y se ocultó, que de otra manera hubiera tenido*

---

<sup>30</sup> BECERRA, op. Cit., folio 449-450.

<sup>31</sup> Ibid, folio 450.

*mayores consecuencias el lance, dada la exaltación en la que se pusieron los ánimos” (A Ultima Hora, 1893).*

De acuerdo con el informe del señor Ángel Gutiérrez -comisario de la primera División- él se dirigía, junto con sus agentes, a rodear y cuidar las manzanas alrededor de la casa de Gutiérrez Isaza, cuando se dio el enfrentamiento con los amotinados. Así mismo, da cuenta de que el agente llamado Antonio Romero estaba gravemente herido por una piedra en la frente<sup>32</sup>.

Al tener conocimiento de los problemas en las inmediaciones de la casa de Gutiérrez Isaza en la carrera 14<sup>a</sup>, Wenceslao Jiménez<sup>33</sup> - jefe de seguridad- se dirige allí acompañado del Comisario Rincón, el secretario de seguridad José María Marmolejo y 7 agentes más. Encuentra a la 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> división haciendo presencia y controlando los desmanes. Se dirige con sus acompañantes y agentes a perseguir a los “sediciosos”. En la carrera 13<sup>a</sup> cerca al Camellón de la Alameda, logran capturar y desarmar a algunos manifestantes, los cuales pese a su captura no negaban su participación en el motín y aseguraban que con ello reivindicaban sus derechos vulnerados en las publicaciones hechas por Gutiérrez Isaza. Se da la orden de cerrar todas las chicherías porque fomentaban el desorden.

---

<sup>32</sup> GUTIERREZ Ángel M., Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 21 enero 1893, Folios 446

<sup>33</sup> JIMÉNEZ Wenceslao, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 22 enero 1893, Folios 468

A las 6 pm, *Jesús Bernal*<sup>34</sup> recibió la orden de dirigirse con los agentes de la Sexta División de la Policía a la casa de Gutiérrez Isaza con el fin de guardar el orden y tranquilidad en la ciudad y brindarle seguridad al Señor y a su familia. El traslado se hizo efectivo con 16 agentes armados. En la ruta de llegada se encontró con varios grupos de artesanos que actuaban de manera hostil.

La ira del pueblo sigue creciendo, según el diario “El Espectador”<sup>35</sup>, hasta el punto que el mismo día, en horas de la noche, un grupo de manifestantes atacó la casa de Gutiérrez a pedradas, generando una nueva intervención de la policía.

Según Wenceslao Jiménez, la calma duró hasta las 7:30 de la noche, cuando de nuevo se empezaron a oír los ataques, los vivas y muera cerca a la casa del señor Gutiérrez, “violentas agresiones contra los agentes que hacían la custodia del edificio” perduraron hasta las 12 de la noche cuando se restablece la calma. En ese intervalo el ministro de gobierno y guerra se presentó y con sus palabras ayudó a contener los desórdenes y la exaltación del pueblo<sup>36</sup>.

De manera similar, Becerra narra que a las 8:15 pm del mismo día se oyen de nuevo pitadas de los agentes que estaban en servicio de vigilancia en las calles y a la gente acercándose, por lo cual el señor Cortéz de la Comisaria de 2ª clase, marcha al lugar con 18 agentes armados con fusiles remington y 15 con sables. Al llegar, había de 400 a 500 amotinados

---

<sup>34</sup> BERNAL Jesús, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 21 enero 1893, Folios 456

<sup>35</sup> Los sucesos de Bogotá. (1893, Febrero, 1). El Espectador. P. 576

<sup>36</sup> JIMÉNEZ Wenceslao, op. Cit., folio 469

que a gritos manifestaban su inconformismo. Al lugar también llegó el Comisario de la 1ª División Teófilo Franco, quien iba acompañado de 30 agentes; estos intentaron conciliar con los amotinados y por medio de palabras reflexivas propusieron que se retiraran a sus hogares, pero ello no tenía resultado. Por el contrario, el pueblo seguía injuriándolos y amenazándolos. En esto el General Cuervo tomó parte para restablecer el orden, consiguió un resultado positivo y entre las 10:30 y las 12 ya no había ningún amotinado en las calles. Sin embargo, agentes de la División Central prestaron guardia toda la noche en el sitio<sup>37</sup>. Cuenta de esto da también Antonio Pardo en su informe.

Wenceslao Jiménez, en uno de sus informes, relata que los hechos del día domingo 15 de enero no solo dejaron como saldo los agentes heridos, sino también diversos destrozos en la ciudad. Narra que los amotinados a su paso fueron destruyendo los faroles del alumbrado de gas, que tuvieron la seria intención de dañar los focos de la luz eléctrica, pero que fueron detenidos por alguien que les advirtió el peligro que corrían al tocar o cortar la cuerda. En dicho informe también aclara que el pueblo no robó las fincas que se hallaban en calidad de depósito en la Inspección 4ª de la policía: las cosas que se creían robadas aparecieron después de un cuidadoso registro<sup>38</sup>.

Gracias a la intervención de la policía, según narra Bourgarel, el descontento de la gente no le causó daños físicos a Gutiérrez y a su familia, pero sí a su mobiliario.

---

<sup>37</sup> BECERRA, op. Cit. Folio 450

<sup>38</sup> JIMENEZ, op. Cit, número 138

*“Queriendo enseguida vengarse de la policía que había intervenido en la ciudad el día anterior, para defender la casa de Gutiérrez, muchos obreros a los que se unió un populacho furioso, entre los cuales se encontraba un buen número de mujeres andrajosas, armadas de cuchillos y de barras de hierro, han comenzado a atacar a agentes de policía aislados, algunos de los cuales han muerto por los golpes de piedra”.*

En la noche, el populacho atacó y saqueó la casa del Ministro de Gobierno y la del Alcalde; liberó a 200 mujeres detenidas; intentó liberar a los prisioneros detenidos en la prisión central y solamente se retiró vencida por la fatiga.

*“Un decreto ha declarado el Estado de Sitio y el Ministro de Gobierno, que está encargado del Ministerio de Guerra, mostró tanta energía después del saqueo de su casa, como debilidad había mostrado en un principio, como consecuencia de su mal estado de salud” (Cantor R. V., 2006, págs. 379-380).*

Estos hechos generaron en la ciudad una conmoción tal, que logró tener una gran trascendencia y mantuvo encendida la llama del descontento por varios días.

### 4.3 Lunes 16 de enero

El día 16, según “El Espectador”<sup>39</sup>, otro grupo de artesanos molestos atacan de nuevo la vivienda de Gutiérrez Isaza, por lo cual el gobierno saca la tropa. Esta despeja el motín dejando un muerto. Con un día tenso, en las horas de la tarde la policía dispara a varios grupos de personas en la plaza de mercado dejando varios muertos y heridos. Este hecho caldeó más los ánimos, y en la noche varios grupos rompen faroles y ventanas. Entre los mayores daños estaban las casas del General Cuervo, el Alcalde, los Salesianos, los Jesuitas, la casa de Gutiérrez y la de sus vecinos. En dicho relato calculan en 20 el número de muertos y no saben el de heridos.

Wenceslao Jiménez creía que la tranquilidad había llegado a la ciudad, que las pasiones desenfrenadas y los desórdenes había desaparecido, dejando esto tan solo como un mal momento. Pero según su relato, esta calma se había acabado en manos de quienes se hacían llamar artesanos y que según él habían sido poseídos por los gérmenes del mal. A las 11 de la mañana empezaron a reunirse en el puente de San Francisco varias personas y cuando ya eran un número significativo se dirigieron a la casa del Ministro de Gobierno y Guerra, el General Cuervo, la cual estaba cerca de dicho puente. Según decían, iban con el propósito de presentarles su nueva propuesta y que éste diera su apreciación y les indicara el camino a conducir<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Los sucesos de Bogotá. op. cit. P. 576

<sup>40</sup> JIMENEZ, op. Cit. Folio 469

En el mismo momento, a Bernal le informan que en la casa del Ministro de gobierno se está reuniendo el pueblo, por lo cual le ordenan que se dirija hasta allí con toda la fuerza que tenga a sus órdenes. En cumplimiento de esta orientación, se dirige con 20 agentes, trece armados con Remington y siete de peinilla. El Ministro le ordena permanecer ahí hasta que se disuelva la reunión<sup>41</sup>. Cuando llega Wenceslao Jiménez, encuentra la casa del general Cuervo custodiada por 20 agentes de la 4ª división dirigida por el Comisario Jesús Bernal. A Antonio Pardo le informan a la una y media de la tarde que de nuevo se trasladara a la casa de Gutiérrez Isaza.

Los amotinados piden la presencia del Ministro, pero éste no puede salir a atenderlos debido a su grave estado de salud. A cambio recibe a Valois como comisionado, lo cual no redujo ni apartó a los manifestantes del lugar. Mientras se esperaba una respuesta, en las esquinas se fijaban carteles que decían “J.I. Gutiérrez es el verdugo de los artesanos” (Aguilera Peña, *Insurgencia Urbana En Bogotá*, 1996, pág. 152).

A las 12:30 escucha Becerra pitadas, por lo cual despacha al comisario Calderón junto con los agentes disponibles. La comisaria queda a cargo de Belisario Sánchez, de Miguel Rodríguez y de Cosme Rodríguez.

Hacia el mediodía, aún frente a la casa del General Cuervo se llevó a cabo la manifestación de artesanos notables, la cual tuvo como finalidad –según Aguilera- agradecerle la libertad de los artesanos apresados y solicitarle la aplicación del decreto 151 de 1889 que definía cuáles publicaciones podían ser consideradas subversivas, ya que los artesanos

---

<sup>41</sup> BERNAL, op. Cit. Folio 456

consideraban que Gutiérrez Isaza había violado el numeral 5 que prohibía “concitar unas clases sociales con otras”.

Ángel Gutiérrez vio pasar un tumulto de artesanos por la carrera 15 pretendiendo llegar a la casa de Gutiérrez Isaza; se acerca a intentar calmarlos y disuadirlos, pero no rindió frutos. Comenzaron a arrojar piedras y a desarmar un carro que pertenecía a la señora Joaquina de Borda, cerca de la Estanzuela. Intentaron matar a uno de los choferes del carro pero siguieron, arrojaban tablas y cuanto podían<sup>42</sup>.

A la 1 pm –según Bernal- el Ministro le informa que el pueblo se dirige a la casa de Gutiérrez y que él y sus hombres hagan lo mismo para resguardar el orden, pero de ser necesario le pide que actúe con energía. Al llegar allá se encuentra con varios comisarios de las diferentes divisiones que ya se habían aproximado al lugar, se reparten para custodiar la casa de los ataques del pueblo, pero, cumpliendo ello, son atacados en varias ocasiones. A causa de esto se ven obligados a usar las armas<sup>43</sup>. De la misma situación, Wenceslao Jiménez describe que los policías asignados para custodiar la cuadra pertenecían a la 1ª y 2ª división y la división central. Estos estaban a cargo del Comisario Jefe Ángel María Gutiérrez. Los amotinados llegaron de manera hostil, empujando a los policías, los cuales defendieron la casa lo mejor que pudieron, pues estaban siendo atacados con piedras, palos, garrotes e instrumentos y armas de fuego.

---

<sup>42</sup> GUTIÉRREZ, op. Cit. Folio 446

<sup>43</sup> BERNAL, op. Cit. 456

A la 1:30 de la tarde, reporta Becerra, que se presenta en la división el General Cuervo con el comisario de la 3ª división Ricardo González. Estos dos estaban acompañados por un grupo de agentes, los cuales se encontraban allí para obtener municiones. Desde ese lugar se dirigen al sitio del motín, el cual se presentaba en la Plazuela de la Capuchina. Al llegar, los amotinados gritaban vivas al General, quien de forma educada les ordenó que fueran a sus quehaceres. Contrario a esto, los amotinados se agrupaban más, razón por la cual hubo que dispersarlos. Estos siguieron su camino por el camellón hacia la plaza de San Victorino. La familia Gutiérrez y principalmente el General Cuervo, solicitaron al Estado Mayor que se prepararan los cuerpos de la guarnición con el fin de que salieran a donde se les llamara. El General Cuervo se encaminó a su casa<sup>44</sup>.

Los amotinados se sintieron frustrados e indignados y emprendieron camino aproximadamente a las 3 de la tarde hacia la casa del señor Gutiérrez Isaza con el objetivo de renovar su ataque. Cuando llegaron a la casa en forma agresiva empezaron el ataque. A las 3:20 llegan refuerzos de la 3ª y 4ª división quienes de inmediato intentan controlar el motín. Allí se encontraban la división primera, central y segunda custodiando la cuadra. La situación pasó de ser tensa a peligrosa, la vida de los agentes estaba en riesgo, tanto a así que uno de ellos al verse en medio de los amotinados y a punto de perder la vida, disparó contra la multitud (según excusa Wenceslao Jiménez). Esta reacción del agente mató a un artesano llamado Isaac Castillo.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> BECERRA, op. Cit., folio 451-452

<sup>45</sup> JIMENEZ, op. Cit., Folio 470

Tan pronto como Wenceslao Jiménez se enteró del nuevo ataque, se dirigió al sitio. Por el camino, en la plazuela de san Victorino, se dirigían unos amotinados con el cadáver de Castillo. Al verlo, la multitud lo insultó y lo apedreó. Al llegar a las inmediaciones de la casa de Gutiérrez Isaza, ayudó a contener el ataque.

Cuando logran contener un poco la turba, Wenceslao Jiménez y otros comisarios se dirigieron a acompañar al Ministro de Gobierno y Guerra que había acudido al lugar, y pese a su precario estado de salud, habla frente a los amotinados e intenta acallar la manifestación. Esto fue en vano, pues la exaltación crecía debido a que los amotinados habían consumido licor todo el día, lo cual les impedía un razonamiento adecuado.

Wenceslao Jiménez sale de allí y cuando iba por la Plaza de Bolívar, ve bajando a los amotinados desde Santa Bárbara por las calles de San Carlos. Estos llevaban banderas coloradas y negras e iban armados con garrotes, peinillas, cuchillos, piedras e instrumentos. Ingresaron a las instalaciones de la 5<sup>ta</sup> división y destruyeron todo pese a los esfuerzos de David Márquez y sus agentes, quienes defendieron el establecimiento. Los destrozos dejaron inservibles muebles y parte del archivo, pues la otra parte fue recuperada por el ejército, que llegó a tiempo. La oficina central de teléfonos también fue saqueada, pero allí dejó también un saldo un agente muerto. Al ingresar, Wenceslao Jiménez encontró sangre proveniente de un agente que se encontraba gravemente herido en la cabeza, y que había alcanzado a huir<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> Ibid 470-471

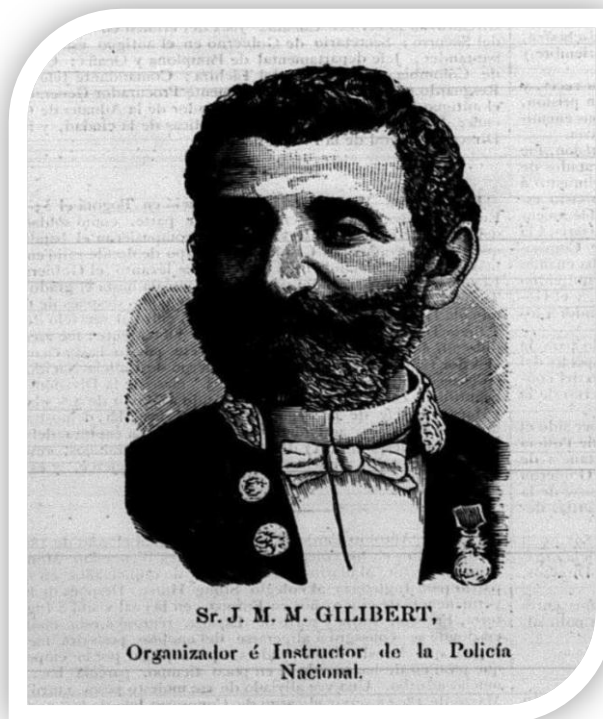
Está a tal punto de agitación, que las agresiones se tornan hacia la policía, como se hace evidente en la carta y en el informe de Luis Felipe Carrillo, quien en la tarde se dirigió al asilo de San José en donde se encontraban cuatro de las hermanas del Buen Pastor con unos agentes de la policía. Se desplazó hasta allí para informarles la gravedad de la situación, debido a la fuerza del motín. Solicitó al Director de la Policía que le sean enviados cuatro atuendos de paisanos para poder sacar de la correccional de mujeres a cuatro agentes que tenía a su mando, pues con el uniforme de policía corrían peligro de muerte. Además, solicitó guardia para las hermanas, pues éstas podrían ser asesinadas por la turba. En el informe menciona también que estas hermanas que manejaban el asilo o la correccional de mujeres se quedaron con él, mientras que las presas fueron sacadas del lugar por los agentes que antes se mencionan. Las mujeres privadas de su libertad huyeron, puesto que el temor de los agentes se hizo cada vez más grande y las abandonaron cuando sintieron el ruido de los amotinados acercándose. Las hermanas fueron sacadas del lugar y llevadas primero a casa de una vecina, antes de que los amotinados llegaran y destruyeran por completo la casa<sup>47</sup>.

Ya hacia las 4 de la tarde llegó el batallón de artillería para contener el motín. Allí permanecieron hasta las 6 de la tarde, hora en la que se reúnen en la casa del señor Gutiérrez Isaza y arriba el Coronel Urdaneta con dos compañías de su batallón, bajo la orden del ministro para que se dirijan y acuartelen en el batallón de artillería. Esto se logra hasta las 9 pm cuando parten de la Plazuela de la Capuchina hasta el cuartel.

---

<sup>47</sup> CARRILLO Luis F., Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 18 enero 1893, Folios 462

Según Wenceslao Jiménez, a esta misma hora el ejército tuvo que hacer presencia en el barrio de San Nariño, para calmar a la multitud.



**Ilustración 16.** Diario El Barbero, 16 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia.

A las 5 de la tarde, según Wenceslao Jiménez, los amotinados se dividieron. Algunos tomaron camino hacia la Dirección General de la policía y los otros cogieron por la Calle Real en dirección a San Diego. Tenían la intención de dañar y acabar con cualquier cosa relacionada con la policía. La capital estaba espantada por la turba de salvajes, muchos de ellos eran hasta hace unos días, personas honorables, que fueron interceptados por personas

con poca conciencia, que dañaron su reputación. Llegaron a la calle 24<sup>a</sup> en donde estaba ubicada la 3<sup>a</sup> división, la cual se encontraba desocupada, puesto que los miembros de la misma, al escuchar su cercanía, salieron de allí. Del lugar se dirigieron a la 2<sup>a</sup>. División, en donde se encontraron con el Agente Julio Martin, quien muere en su puesto de trabajo al oponerse al ingreso de los manifestantes en el edificio; al ver que no podía solo, cierra las puertas y se resguarda, pero los amotinados rompen una ventana e ingresan. Alguien armado le dispara y rompe la puerta para dejar entrar al resto. A su paso no solo acaban con la vida de Martin sino con los muebles, enseres y documentos que allí se encontraban. En este mismo sitio fue asesinada una mujer que se había refugiado en el establecimiento. A las 5:30 un batallón del ejército se acantonó frente a la dirección, con el fin de contener los desmanes del pueblo. <sup>48</sup>.

José Salazar, Comisario Jefe y encargado de la comisaría 6<sup>a</sup>, asegura que hacia las 5 de la tarde le fue comunicada la orden de dirigirse a la comisaría 3<sup>a</sup>. Llegó a ella a eso de las 6:20. En el lugar le pidieron que no avanzara debido a que el ataque era hacia la policía. Él y sus hombres se acuartelan en la comisaria, pero al ver a la gente del pueblo se dirige a una casa vecina, en la cual había un arma, justo en ese momento el pueblo entra a la comisaria y destruye documentos, libros y muebles. Al ver esto entra en medio del tumulto y se da cuenta que los agentes que había dejado ya no estaban y no se explica si fue prudencia o cobardía<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> JIMENEZ, op. Cit. Folio 473

<sup>49</sup> SALAZAR José., Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 21 enero 1893, Folios 461

Moisés Rocha (Comisario Jefe) describe que atacaron a la comisaria cerca de 200 personas, unas armadas y las otras con piedras logrando penetrarla. Los que la custodiaban dispararon, dejando dos muertos y dos heridos<sup>50</sup>. Del mismo hecho, Carlos Sánchez<sup>51</sup> narra que en la noche el pueblo se presenta al cuartel de forma agresiva, destruyendo camas, libros, registra el robo de varios objetos en su mayoría personales, que pide le sean reembolsados.

Debido a los diversos enfrentamientos de la policía con los amotinados, se dio la orden de disparar, ya que la manifestación se había tornado incontenible. De allí, cuenta Wenceslao Jiménez que quedaron muertos una serie de personas que pertenecían a los del motín. El ejército intervino en varias ocasiones auxiliando a la policía.

Marcelino Gilibert, en una carta al ministro Cuervo, expresa que en los hechos del día 16 de enero dejaron herido a un agente llamado Gerardo Bernal, a quien, para poder trasladarlo al hospital, tuvieron que buscarle una silla de manos en alquiler que, sin embargo, fue inutilizada por los amotinados<sup>52</sup>.

Hacia las 7:30 de la noche se dirige gran parte de la multitud a la casa del general Cuervo que se hallaba cerrada. Forzaron la puerta y penetraron el interior, se robaron vario objetos, rompieron otros y destruyeron los muebles y útiles. De allí salieron hacia la casa del señor Luis Bernal, al entrar se robaron unos anillos con brillantes, un prendedor con esmeraldas y

---

<sup>50</sup> ROCHA Moises, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 22 enero 1893, Folios 459

<sup>51</sup> SÁNCHEZ Carlos,, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 31 enero 1893, Folios 498

<sup>52</sup> GILIBERT Marcelino, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 30 enero 1893, Folios 497

chispas de diamantes, zarcillos, una máquina de coser, un rifle marca remington, destruyeron los mobiliarios y la ropa de la familia. Los amotinados siguen en dirección sur hasta la inspección de Santa Bárbara, allí forzaron y rompieron las puertas del edificio, destruyeron los muebles, útiles y el archivo, robaron una cantidad de alhajas. De allí se dirigieron a la casa de San José de Tres Esquinas. Esta estaba sola, pues las hermanas del Buen Pastor ya no se encontraban, habían sido sacadas como medida preventiva por algunos agentes de la policía. Este hecho no les impidió desorganizar todo y destruir unas cuantas cosas; le prendieron fuego a las cortinas y abrieron de par en par las puertas dando libertad a más de 200 mujeres detenidas, que se unieron a las filas de los amotinados agravando la situación. Una vez terminaron allí, se dirigieron a la casa del alcalde de la ciudad Higinio Cualla, allí destruyeron muebles y objetos de distinta clase, se robaron algunos elementos, pero estando en esto, llegó un escuadrón del ejército que detuvo el asalto, capturó a una parte de las personas y las otras lograron huir<sup>53</sup>.

---

<sup>53</sup> JIMENEZ, op. Cit. Folios 474 y 475



**Ilustración 17.** Higinio Cualla.  
Alcalde de Bogotá 1893.  
[http://www.policia.gov.co/home\\_html5/pdf/nuestra\\_historia.pdf](http://www.policia.gov.co/home_html5/pdf/nuestra_historia.pdf)

El Informe de Marcelino Gilibert (Director Nacional De La Policía) a la dirección de la seguridad de Francia, describe que la insurrección adquirió una vasta y alarmante proporción. El personal de la policía (aproximadamente 500 hombres) tuvo que luchar en diversos puntos de la ciudad, pero fue rebasado hasta el punto que 4 Comisarías fueron completamente destruidas, el personal perseguido y algunos otros maltratados. Un agente murió, veinte resultaron gravemente heridos y muchos otros lesionados. La Dirección General, según Gilibert, se encontraba con 120 hombres, y la División de Seguridad fue el objeto de tres vigorosos ataques. Una masa enorme de salvajes, tal es el calificativo que le corresponde, se abalanzó sobre ella con todo tipo de armas queriendo tomársela.



**Ilustración 18.** Diario El Barbero, 16 de enero de 1893

*“Después de haber empleado todos los recursos de la moderación y para evitar ser masacrados con mis hombres, me vi en la necesidad de ordenar el fuego, porque, debo decirle, todos los agentes están armados de Rémington. Fue este acto de energía el que nos salvó y salvó también los archivos del edificio de la Dirección. No conozco el número de heridos, en cuanto a los muertos fueron 21” (Cantor R. V., 2006, págs. 377-379).*

## 4.4 Martes 17 de enero

Llegan datos a Marcelino Gilibert sobre una nueva reorganización de los amotinados y este le hace saber al ministro de Gobierno y Guerra. Según la información, gran parte del pueblo se está armando por grupos en las calles y según su forma de hablar y sus movimientos, “demuestran que meditan algo grave”.

Bernal inspecciona su tropa y encuentra que cuatro de sus agentes resultaron heridos en el ataque. En la comisaria quedan diez agentes, que al ver la fuerza del motín y no poder hacer nada, corren hasta la dirección general para salvar sus vidas. Antonio Pardo, a las tres de la mañana del día 17, los envía a prestar guardia en la comisaría central.

En periódicos como “El Espectador”<sup>54</sup> (que para ese año era de Medellín) se describe lo complicado del seguimiento hecho a la noticia, debido al estado de sitio en el que se encontraba la ciudad. Es así que el día 21 de enero de 1893 publica un pequeño apartado en el cual da cuenta de que hubo una manifestación en la ciudad de Bogotá y dice que los datos que les llegaron es que el Ejército y la Policía restablecieron el orden en la ciudad, pero que este ha dejado un número de 60 personas entre muertas y otras heridas.

Días después, más exactamente el 28 de enero, en el mismo periódico publican lo que el diario “El Progreso” informó sobre los ataques. Allí se describe lo ocurrido con el periódico “Colombia Cristiana”, y se menciona que las manifestaciones dejaron un saldo de 18 a 20 personas muertas y bastantes heridos. Una vez restablecido el orden por parte del Ejército,

---

<sup>54</sup> Los sucesos del lunes en la capital, (1893, enero, 21), El Espectador, p. 564.

el gobierno ordenó que la ciudad quedara resguardada militarmente y prohibió con ello la conformación de grupos, hecho que es posible constatar más adelante con los informes que se hallaron en el archivo de la Policía. Según “El Espectador”, pese a que la ciudad se encontraba en estado de sitio, se condenó a muerte a un reo el día 23 y fue ejecutado el día 24 por delito común<sup>55</sup>.

*“En el Informe de Marcelino Gilibert a la Dirección de la Seguridad de Francia, se narra que el terror reinó en la ciudad, la cual fue declarada en Estado de Sitio. Por todos lados, bandas de “bestias enfurecidas” gritaban: Abajo el gobierno, Abajo la policía, Muerte al francés Gilibert. La tropa salió de los cuarteles y recorrió todos los puntos de la ciudad, procediendo a numerosas detenciones.*

*En realidad, los agentes de policía que se encontraban aislados en las calles fueron perseguidos con rabia y muchos de ellos se salvaron porque se refugiaron en las casas de gente honesta. Así como le he dicho más arriba, 4 Comisarías de Policía fueron reducidas a cenizas, lo mismo que la casa del autor del artículo del periódico, la Alcaldía, el Ministerio de Gobierno, la sede de las religiosas del Buen Pastor en la que se encontraban 270 detenidas, un Juzgado de Paz y muchas otras edificaciones.*

---

<sup>55</sup> Un vengador oficioso, (1893, enero, 28), El Espectador, p.572-573

*El Panóptico, es decir, la cárcel, fue atacada, sin éxito, en varias ocasiones. Un individuo fue condenado a muerte por haber asesinado a un guardián y 300 otros han sido deportados. En una palabra, las cosas adquirieron proporciones alarmantes, felizmente el personal de la policía, vestido de civil, pudo en su mayor parte reunirse en la Dirección y oponer una viva resistencia, lo que enseguida puso fin a todos los desórdenes” (Cantor R. V., 2006, págs. 377-379).*

## **4.5 Miércoles 18 de enero**

Becerra obtiene informes en los cuales se reporta que el agente Cosme Rodríguez entregó el puesto a Julio Martín, quien murió en manos de los amotinados. El Secretario Belisario Sánchez logró escapar ileso, pues se encontraba en la oficina de la comisaria, cuando empezó el ataque de los amotinados<sup>56</sup>.

Marcelino Gilibert, en una carta dirigida al ministro de Gobierno, da cuenta que el 18 de enero a las 12 del medio día salieron al servicio tres divisiones compuestas de dos de las que antes ya existían y con sus armas correspondientes. Informa también que la División Central está desarmada, por lo cual necesitan 120 rifles con sus correspondientes bayonetas

---

<sup>56</sup> BECERRA, op. Cit., folio 452

y munición. Esta situación, explica Gilibert, es urgente, ante la tensión de los eventos ocurridos en días anteriores.

En el informe de Gilibert al Director de Seguridad de Francia, cuenta que todo ha vuelto a la más perfecta normalidad y la tranquilidad reina en todas partes. “¿Por cuánto tiempo? No sabría decirlo”.

La Policía organizada a la francesa prestó en estas penosas circunstancias eminentes servicios. El Gobierno me ha dirigido las más calurosas felicitaciones y, mediante un Decreto del 18 de este mes, ha aumentado el número de efectivos de la policía de Bogotá de 500 a 1000 (Cantor R. V., 2006, págs. 377-379).

## **4.6 Jueves 19 de enero**

Debido a los hechos sucedidos durante los días anteriores, se decreta estado de sitio y se expide una orden general firmada por Marcelino Gilibert en la cual se designan unas resoluciones a las diferentes divisiones de la policía para custodiar las calles. En ellas menciona varios artículos en los cuales se decreta<sup>57</sup>:

1. Se hace un sentido pésame a la familia y amigos del agente muerto Julio Martin el día 17 de enero y se destituye al agente Marco Fino Fajardo perteneciente a la 2ª división por participar del motín (art. 104).

---

<sup>57</sup> GILIBERT Marcelino, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 19 enero 1893, Folios 434-437

2. Se felicitan a los agentes por su conducta y les expresan el alto grado de satisfacción que ha generado la respuesta de estos frente a los enfrentamientos. Mencionan también que a los agentes que han sabido servirle bien a la policía y han mantenido sus puestos pese a todo, les darán una recompensa pecuniaria. Se da la orden de mantener prudencia pero firmeza con la ciudadanía para evitar desmanes, y que en caso de ser necesario se usen las armas de fuego bajo la orden de los comisarios jefes, quienes son los encargados (art 105).
3. Se menciona que debido al estado de sitio cualquier delito será castigado militarmente, y ordena la división en tres secciones de la policía para que se alternen cada hora (art 106).
4. Por órdenes del Ministro de Gobierno y Guerra se suspenden arrestos a personas del motín hasta nueva orden (art 108).
5. Se agradece al ejército y se ordena dejar cualquier clase de odios que existan entre las dos instituciones –Policía y Ejército- con el fin de garantizar el orden y la tranquilidad del pueblo (art 109).

Debido a que el Señor Caro se había ido unos días atrás al campo, el General Cuervo (Ministro de Gobierno) quedó a cargo del País, decretó la ciudad de Bogotá en Estado de Sitio y prohibió al Arzobispo hacer entierros públicos para prevenir que el pueblo se levante de nuevo entorno a sus muertos. Otro decreto cerró la tipografía del periódico “El Progreso”, y no se permitió ninguna publicación sin que antes haya sido aprobada por el Gobierno. En consecuencia, los periódicos no pueden ser vendidos sino después de las 5 de la tarde del día 17 de enero y con el contenido aprobado previamente.

El periódico “El Espectador” presenta una crítica al Gobierno por la exageración con periódicos como “El Barbero” o “El Progreso”, que después de abogar por la paz y la cordura fueron cerrados. En ello el periódico “El Espectador” muestra el descontento por las políticas discriminatorias del Gobierno, debido a las posturas políticas, y manifiestan también su descontento por las políticas gobiernistas desiguales para la prensa independiente y la que está a favor del Gobierno, y que tanto presumen los valores cristianos, de igualdad, amor y tolerancia; “esa prensa que según dicen ellos tiene la palabra Patria unida a la de Cristo y que lanzó al pueblo Bogotano a manifestarse por lo injusto, generando cólera entre el pueblo y enviándolos al matadero para reivindicar sus derechos”<sup>58</sup>. Critican también al periódico “El Orden”, ya que ellos fueron los que condujeron al pueblo a leer estos insultantes artículos, queriendo mostrar así, que la prensa oficial no solo juzgó e hirió el buen nombre de la sociedad obrera, sino que la impulsó a lanzarse a la calle. Manifiestan así que lo que “El Espectador” pide, es una sanción por las faltas graves y equidad no entendida como esclavitud para todos, sino como libertad común.

Hay que aclarar que estas publicaciones salen casi un mes después del motín, debido al estado de Sitio y las restricciones impuestas por el gobierno a la prensa. Es por ello que el día 8 de febrero publican en “El Espectador”: “El Gobierno prohíbe dar las noticias de lo ocurrido por fuera de la ciudad hasta que el Ejército no de cuentas detalladas del conflicto”, lo cual les pareció curioso debido a que el motín fue de índole popular y sin ningún tinte

---

<sup>58</sup> Los Sucesos de Bogotá. (8 Marzo 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango, No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

político, y que además estuvo controlado por la policía principalmente. No entendían por qué lo debía hacer el Ejército, argumentando que no fue una acción de guerra.

Más adelante, en el relato de este día, se dice que el consejo de guerra a Gutiérrez quedó a cargo de un antioqueño llamado José María Caballero, aclarando que es el reo que mató a un guardia del panóptico y no el articulista del periódico Colombia Cristiana. También mencionan los 4 artículos con las órdenes del General Cuervo en la ciudad y firmado por el Ministro de Justicia, Emilio Ruiz Barreto.

Este último decreta dos artículos: el primero es que debido a que la sociedad Filantrópica promovió y exaltó el ánimo de los obreros, se ordena su suspensión, debido a que es contraria al orden legal, y el artículo número dos, aclarándole al pueblo, que todo aquel que haya participado en los días anteriores para generar el caos será castigado.

El día 11 de Febrero, el periódico “El Espectador” saca un apartado llamado “Lo del Panóptico”, en el cual aclara lo que pasó con el reo Gutiérrez, basándose en los escritos del periódico “El Herald”. Mencionan que el crimen por el cual se condenó y ejecutó militarmente fue por haber dado muerte al vigilante del panóptico Julián Fernández, menciona que el reo usó un objeto en forma de cuchillo, el cual fue introducido según la versión de “El Herald” en el vientre, aunque otras versiones dicen que en la espalda. Este caso cobró relevancia debido a que fue un acto ocurrido en los días del motín, con un preso cuyo nombre era homónimo del articulista y por el cual se llegó a creer que este último había sido condenado. Se aclaró, no sin cierta sátira, que el reo Ignacio D. Gutiérrez era proveniente del Caquetá, tenía 23 años y su fisonomía lo caracterizaba, debido a que era

alto, moreno, varonil y simpático –según lo describe el periódico “El Espectador”-. Se dice que el reo negó el hecho en un principio pero después confesó. Fue ejecutado el día 24 de enero de 1893 por una corte militar.

## **4.7 Sábado 21 de enero**

Al Instructor de Policía Marcelino Gilibert, llegó un oficio de José D. Patiño, el cual asegura que por información del señor Elías Caballero, el día 22 a las 12 del medio día se reunirá en la plaza de Las Cruces la Sociedad Filantrópica de Bogotá, si bien se desconoce el motivo. Quien escribe esta carta dice que dicha reunión podría volver a traer el caos a la ciudad e intenta plantear que debe intervenir para que no se lleve a cabo.

En el mismo día, Gilibert envía una nota al General Cuervo agradeciéndole por los mil hombres que ingresaron a las tropas de la policía, ya que según él daría respeto a dicha institución evitando que se repitieran los hechos de los días anteriores. Esto evidencia cómo la Policía Nacional y sus dirigentes notaron a raíz del motín la debilidad que presentaban frente a la movilización popular.

El día 30 de enero el señor Francisco de Paula Castro se presentó al despacho de Gilibert cobrando la silla de manos alquilada, hecho del cual se entera al Ministro Cuervo para que determine lo que fuere conveniente.

Menciona el Ministro Bourgarel (Cantor R. V., 2006) que muchos de los líderes del motín serán exiliados a Panamá, a la costa o al exterior y los que no serán exiliados serán puestos

en las filas del Ejército. Las mujeres que estaban en prisión y fueron liberadas por los amotinados, fueron recapturadas y se les impuso un castigo. Finaliza el informe diciendo: “Debo agregar que los acontecimientos de los que he dado cuenta en esta carta no tienen ningún carácter político”.

## 5. EPILOGO

Según un informe de Wenceslao Jiménez, se envió a cuatro agentes bajo su mando (Ricardo Álvarez, Leonidas Valderrama, Luis Rivera) a que vigilaran los barrios Belén y Egipto, debido a que sospechaban de algunas personas, rotuladas como subversivas, para evitar eventuales levantamientos.

Los agentes Valderrama y Álvarez dan a conocer que el día 7 de febrero a las 8 de la noche se dirigen hacia el barrio Egipto, pero allí no ocurría nada, las tiendas y chicherías habían cerrado antes de las 10, por lo cual se dirigen al barrio Belén. Camino al mismo, llegan al Camellón de Santa Bárbara y en una tienda llamada “Los Nueve Estados” notan un murmullo de voces; cuando logran entrar, se encuentran con una reunión de más de cuarenta personas. Logran escuchar discusiones de política y quejas sobre el partido gobernante, comparándolo con el partido radical y sus dirigentes. Sus opiniones estaban dirigidas hacia lo pronto que caería el gobierno de turno y su odio hacia los godos. Según los agentes, estos radicales planteaban planes de conspiración hacia el gobierno.

Debido a estas pesquisas, se envía un contingente de agentes, los cuales al llegar allá encuentran todo en calma y con la información de que los participantes a dicha reunión se habían marchado ya. Aclara Jiménez que el contingente no fue de inmediato sino un largo tiempo después, debido a que cuando el agente Álvarez se dirigió a pedir refuerzos, estos le dijeron que tenían que esperar órdenes del jefe de día.

Por su parte, el agente Luis Rivera hizo vigilancia en el barrio Belén, e informa que en la casa de Jenaro Gómez, ubicada entre las carreras 3ª y 4ª, vio entrar a Félix Valois, Julio Madero (mencionados con anterioridad) y otros dos que no fueron identificados. Estos salieron a eso de las 10 de la noche, seguidos una hora después por otro grupo de personas.

Advierte Jiménez que el conocido dueño de la casa, junto con Valois y Madero, son conocidos radicales que pueden estar conspirando contra el gobierno, lo cual con un ligero descontento podría estarse generando un gran conflicto.

Este informe de Jiménez muestra la gran preocupación que existía no solo en la ciudad sino en la Policía y el Gobierno, porque se presentaran hechos similares a los pasados, poniendo en jaque la credibilidad del gobierno, sus políticas y el orden social. Es por ello que empleaban medidas severas y espionaje para poder estar alerta y con un paso delante de sus contradictores<sup>59</sup>.

Según el informe de Wenceslao Jiménez entregado el 22 de enero, los heridos eran 19, quienes respondían a los nombres de Rafael Amaya, Jesús Sánchez, Antonio Romero, Rafael Escobar, Luintin Jiménez, Jerardo Bernal (escrito de esta manera), Jesús Parada, Mario Jiménez, Tomas Lombo, Ramón Medina, Isidoro Restrepo, Eliseo Rojas, Epifanio Aguilar, Evangelina Olivero, Octavio Ramírez, Heliodoro Denis, Carlos López, Ramón Valencia y José A. Sánchez., a los cuales se agrega un muerto: Julio Martín<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> JIMENEZ Wenceslao, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 8 Febrero 1893, Folios 520-521

<sup>60</sup> JIMENEZ, op. Cit. Folio 476

Con estas medidas vienen también reacondicionamientos policiales, restructuración y la introducción de caballos con ciertas características y jinetes para los mismos.

Marcelino Gilibert narra que las Divisiones 1ª y 5ª que se encontraban en la carrera 12 ya retornaron a la Direccion, en donde custodian junto con 225 agentes armados. Las Divisiones 3ª y 4ª custodian desde el puente colgante, la 2ª y 6ª desde la calle 12 arriba de la Rosa Blanca, siempre hacen guardia de dos en dos y el comisario tiene una reserva de 50 agentes disponibles<sup>61</sup>.

Se reorganiza el servicio de Policía Montada y crea la Subdivisión de Caballería, de acuerdo a lo estipulado por el Decreto 450 del 31 de enero de 1893.

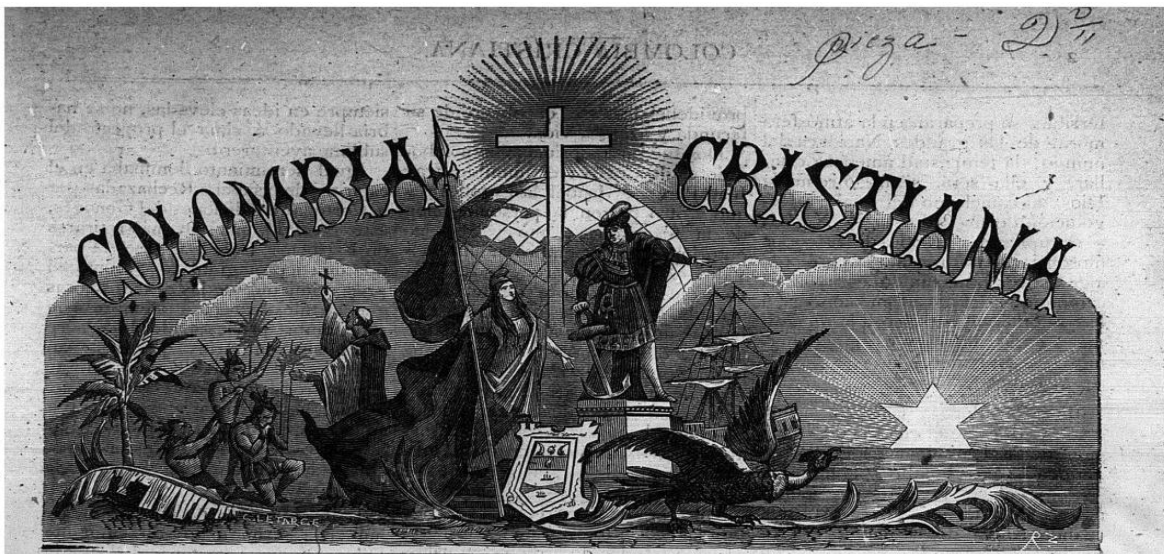
Con el fin de custodiar y vigilar los alrededores de Bogotá, Gilibert destinó 50 jinetes de la Policía, uniformados de negro, con guantes y correajes blancos, con sus respectivos caballos adornados, al mando del Comisario de Primera Clase, don Mariano Patiño.

---

<sup>61</sup> GILIBERT Marcelino, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 22 enero 1893, Folios 478

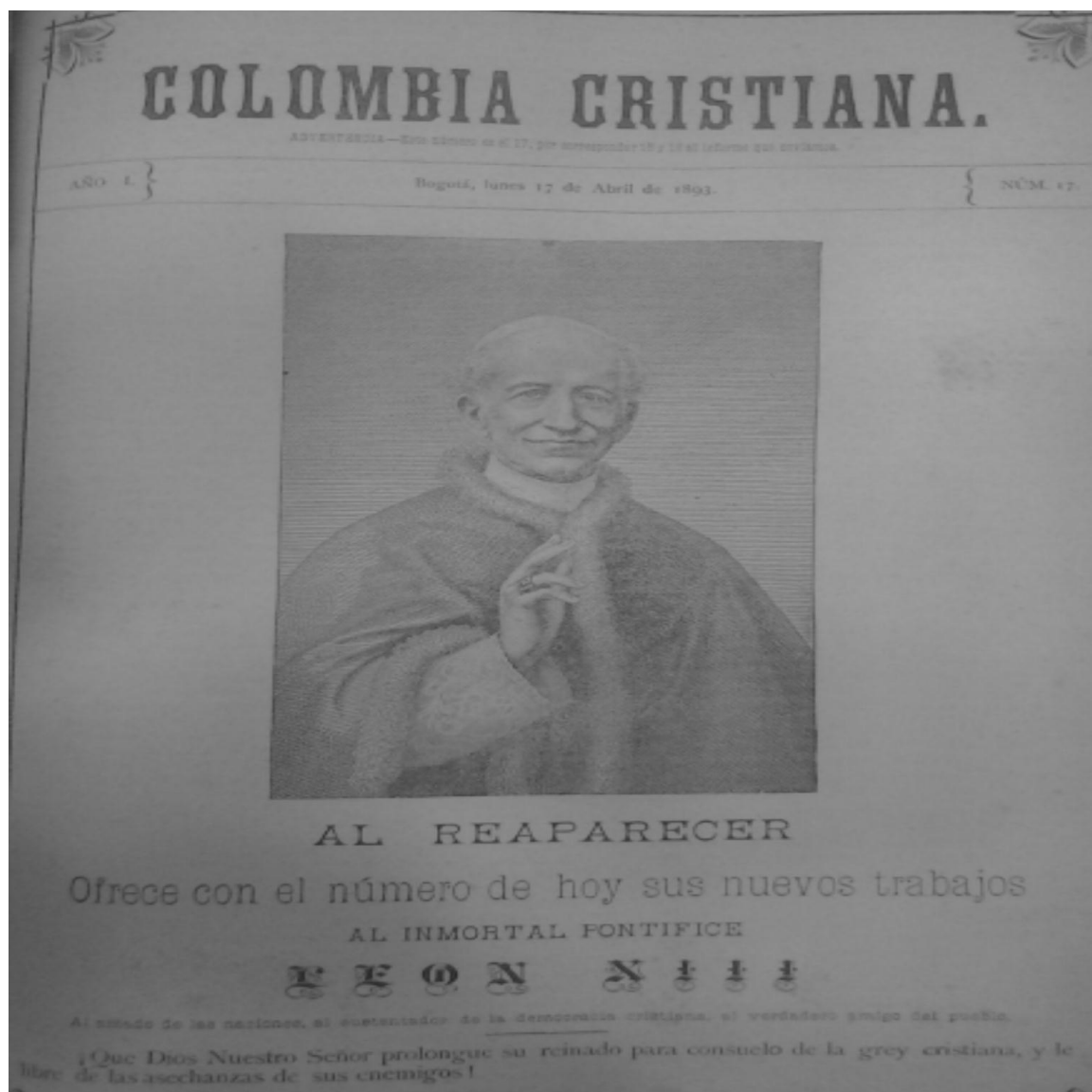
## 5.1 ¿Qué pasó con Colombia Cristiana?

Después de los controversiales artículos, el periódico “Colombia Cristiana” cerró su publicación hasta su reapertura el 17 de Abril de 1893. En ella cambian el cabezote del periódico que antes se veía así:



**Ilustración 19.** Cabezote del periódico Colombia Cristiana antes del motín de 1893. Hemeroteca Luis A. Arango

Y en su nueva publicación se dejó ver así:



**Ilustración 20.** Diario de Cundinamarca, 20 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia.

Aprovechando el nombramiento del nuevo Papa León XIII.

En esta Publicación, inician con un artículo titulado “Dos Palabras”, en el cual plantean que después de una interrupción de varios meses empezará a circular de nuevo, ya que su destino está al servicio de la verdad católica. Según la publicación, siguieron adelante debido al apoyo de numerosos individuos tanto dentro como fuera de la ciudad.

Aclaran que dicho periódico ya no es Órgano del consejo Superior del Apostolado de la Oración

## 5.2 La Oposición en prensa

**RESUELVE :**

Protestar contra los cargos de PERJUROS, EBRRIOS, RUFIANES, LADRONES, ETC., que en el número 10 del citado periódico se les hacen, en un artículo intitulado "*Mendicidad*," y manifestar una vez más que el respeto á la propiedad y la fe en las leyes es y será, como ha sido siempre, el mejor escudo de los obreros contra los maldicientes que por odio injusto á una clase que nunca les ha ofendido, se ceban como hienas en la reputación ajena, CON EL SANTO FIN DE MORALIZAR LA SOCIEDAD; excitar á los artesanos que estén suscritos al mencionado periódico á que retiren su apoyo moral y material á esa publicación que ha deshonrado el nombre que lleva; dar un voto de gratitud al Director de *El Orden* por la generosa defensa que ha hecho de los artesanos de Bogotá, injusta y estúpidamente atacados; y dar cuenta de esta proposición á su Señoría el Ministro de Gobierno, para que, si lo tiene á bien, HAGA CUMPLIR EL DECRETO SOBRE PRENSA en la parte que se relaciona con las publicaciones inmorales y calumniosas.

Bogotá, Enero 14 de 1893.  
El Secretario, *Daniel Barros.*"

**Ilustración 21.** Cabezote de primera publicación del periódico Colombia Cristiana después del motín. 17 de abril de 1893. Hemeroteca Luis A. Arango

Diversos periódicos opositores, al mismo tiempo, ya hacían mención de aquellas publicaciones que estaban causando incomodidad. Uno de estos periódicos que se refirieron a esta estigmatización de la prensa religiosa del país fue el "Diario de Cundinamarca", periódico de corte Liberal, que señalaba al periódico "Colombia Cristiana" de atentar y tachar la honra de toda una sociedad, mostrándolos como vagos y por ello poco merecedores de la ayuda del gobierno. El viernes 20 de Enero de 1893 en dicho periódico aparece una nota de la Sociedad Filantrópica de Bogotá, aclarando cinco puntos: en primer

lugar, mencionan que el periódico “Colombia Cristiana” calumnió vilmente a la sociedad artesana de Bogotá. En segundo lugar aclaran que ellos sostienen las ideas católicas. En tercer lugar mencionan que están bajo los auspicios del Sagrado Corazón de Jesús. En cuarto lugar dicen “que el periódico Colombia Cristiana tiene relaciones con el periodismo nacional y extranjero, Quinto y último que lo leen personas del exterior que no conocen la índole mansa y caballerosa de los artesanos en su mayoría. Por estas características del periódico, llaman la atención a “Colombia Cristiana”, haciéndoles hincapié en la influencia que estos ejercen y les recuerdan que los obreros tienen una fuerte fe en las leyes, le piden a dicha sociedad que retire su apoyo moral y material, y hacen un agradecimiento a el Director de periódico “El Orden” por la defensa a la sociedad de artesanos. Finalizan con un llamado al General Cuervo para que haga cumplir la ley de prensa, en la parte que relaciona las publicaciones inmorales y calumniosas.

## **5.3 La Policía Nacional**

### *5.3.1 Antecedentes de la policía en Bogotá*

Ya disuelta la Gran Colombia, y consolidada la nueva granada, en 1841 se expide la Ley 8, la cual divide la Policía en urbana y rural: “la primera tiene por objeto el buen orden de las poblaciones y el arreglo de las personas y de las cosas entre sí, y con las autoridades

públicas consideradas en general; el objeto de la segunda es la seguridad, el arreglo y el buen gobierno de la industria agrícola en todos sus ramos.” (Castillo, 1947)

Para la policía urbana las ordenanzas fueron: salubridad local, mendicidad, orden y disciplina de los hospitales y demás establecimientos de beneficencia. En cuanto a la policía rural: se reglamenta el régimen de aguas, bosques, minas y canteras; de cacería y pesca; bestias y ganados, de compradores y vendedores fraudulentos de animales y frutos de la industria agrícola.

La ley de la época (1841) no incluyó en el objetivo de la Policía contrarrestar los desórdenes más graves como las asonadas, motines o sediciones; por el contrario, este deber estaba a cargo de la fuerza pública (definición que no consideraba a la policía). Hasta entonces la Policía era entendida como una “fuerza pacífica y civil” y que se encargaba más de tareas “sociales y comunitarias” que de enfrentar los hechos violentos de la época. Como sabemos, el Ejército era el encargado de enfrentar este tipo de actos violentos por medio de la fuerza.

El panorama histórico de la Policía varía mucho dependiendo del gobernante. Sin embargo, transversalmente podemos encontrar que la Policía hasta este momento siempre fue una fuerza civil con pocos intentos de organización, cosa que poco a poco se iría corrigiendo con la leyes que años posteriores se dictan.

### *5.3.2 Primeros indicios de un cuerpo de policía anti rebeldes*

En 1861, en el contexto de la guerra civil de 1861-1862 en el cual el gobierno centralista del conservador Mariano Ospina Rodríguez fue asediado militarmente por los liberales al mando de Tomás Cipriano de Mosquera, se expidió el último decreto del gobierno de Ospina que creó un cuerpo de policía en la ciudad de Bogotá con el fin exclusivo de “dar lucha a la fuerza de los facciosos y conspiradores”.

El objetivo fundamental de este cuerpo de policía consistía en aprehensión de las personas que puedan atentar o que atenten contra la seguridad del gobierno, esto por medio de “una red de espionaje” e inspectores de policía encargados de debelar y descubrir los grupos o personas que fomenten la desobediencia, que muestren propaganda y noticias falsas que puedan turbar el orden general.

El decreto expedido por Ospina no fue más que un arma en contra de Mosquera y todos los hombres que lo acompañaban. Mosquera asediaba al gobierno desde todos los frentes, incluso Mosquera tomo más de 500 prisioneros esperando ejercer presión sobre el gobierno de Ospina. La respuesta de este fue usar todas las instituciones posibles para preservar la tranquilidad en su gobierno y una de ellas fue la policía.

Aquí podemos ver cómo se ponen las bases para una policía encargada de detener a los “revoltosos” y personas que atenten con la integridad del gobierno. Específicamente, se pierde un poco la calidad de “civil” en la institución y más precisamente la idea de una fuerza pacífica.

En conclusión, la policía en el siglo XIX siempre ha sido instrumento de los partidos políticos y ha servido para proteger ciertos intereses impidiendo un organismo apolítico y por el contrario creando una fuerza de choque.

### *5.3.3 Creación de la Policía Nacional*

En el año 1890 era presidente Carlos Holguín por ausencia de Rafael Núñez y el Congreso de la Republico dictó la ley 23 que resultaría ser una de las leyes más importantes hasta ahora acerca de la Policía.

Los dos artículos referentes a ella dicen:

“Artículo 3° : Facultase asimismo al gobierno para emplear en el establecimiento, organización y sostenimiento de un cuerpo de policía hasta trescientos mil pesos (300.000.00) que se consideran incluidos en el presupuesto para la vigencia económica de 1891 a 1892

Artículo 4°: El gobierno podrá contratar en los Estados Unidos de América o Europa, por conducto de un empleado diplomático o consular de la República, una o más personas competentes, que bajo su dirección organicen el referido cuerpo de policía y aleccionen convenientemente a sus miembros.” (Castillo, 1947)

De este segundo artículo sale el 13 de agosto el contrato entre Gonzalo Mallarino, encargado de negocios de Colombia y M. Constans, ministro del interior, para el envió a

Colombia de Marcelino Gilibert a fin de organizar la Policía en Bogotá por el término de un año, contrato que posteriormente se prolongaría.

El 5 de noviembre se dicta el decreto No. 100 propuesto por Gilibert, por medio del cual se organizó la Policía Nacional de Colombia. En el primer artículo se establece que la dirección de la policía queda bajo Marcelino Gilibert y bajo la supervigilancia del Ministerio de Gobierno. En los siguientes artículos se señala cómo se debía componer la institución y la organización jerárquica de la misma, además de los sueldos del personal y los requisitos para ingresar a la fuerza policial.

Con la reforma realizada por Gilibert, se muestra el inicio de una institución que empezará a desarrollarse a través de los años y que distintos hechos pondrán a prueba.

### *5.3.4 Marcelino Gilibert*

Carlos Holguín Mallarino, quien ocupó la presidencia en el periodo de 1888 hasta 1892, contempló la idea de contratar a una o más personas del exterior con el objetivo de organizar la policía de Bogotá. Consecuentemente, el 13 de agosto de 1891 se acordó el contrato de envío a Colombia de Juan María Marcelino Gilibert, seleccionado por sus méritos y conocimiento de castellano.

Marcelino Gilibert nació en Fustinag, departamento francés de alto Garona, el 24 de febrero de 1839. A los 22 años ingresó a la carrera militar, en la que alcanzó el grado de sargento mayor de la clase. Estuvo en campaña en África, atravesó el desierto del Sahara y fue

distinguido por exponer su vida para salvar a varios compañeros que se encontraban afectados por una epidemia de cólera. En 1870, participó en la guerra franco-prusiana y fue herido en las batallas de Reichshoffen, Sedán y Orleans.

Posteriormente cayó prisionero en tres ocasiones, pero en todas escapó de los enemigos. Al terminar la guerra, fue condecorado con la medalla militar y volvió con su regimiento a Constantinopla, donde fue designado comisario especial de 5a. clase de la Policía francesa. Ascendió gradualmente hasta alcanzar el grado de comisario 1o., en la ciudad de Lille, donde prestaba sus servicios al momento de ser llamado por el Ministerio del Interior de Francia para su trabajo en Colombia.

Su contrato de organización de la fuerza de policía venció en 1892; sin embargo, pasó a continuar su labor como instructor de la Policía Nacional. Frente a los hechos violentos del motín, fue nuevamente llamado a ocupar la dirección de la policía, cargo en que permaneció hasta su renuncia en 1898, sin embargo volvió a ocupar el puesto y asesoró a la policía hasta su muerte el 11 de septiembre de 1923 en Bogotá.

### *5.3.5 La Policía bajo la dirección de Marcelino Gilibert*

Marcelino Gilibert, a cargo de la dirección de la Policía Nacional, efectuó numerosos cambios en la institución. Vale recordar que fue el primer director desde la consolidación de la policía como institución nacional, así que en sus manos quedaba la labor de fortalecer y dar forma a un organismo, que si bien no era joven por todo el trayecto que hemos

mencionado, si era una entidad que no se había establecido entre los parámetros de una ley ya estipulada y que cumpliría con una función ya establecida.

*“Bogotá, que entonces contaba con mil veinte cuadras y unos 120.000 habitantes, fue dividida en seis circunscripciones de policía, en cuyos centros territoriales operaban las comisarías, cada una de ellas a cargo de 60 agentes y de cuatro comisarios distribuidos en subdivisiones. Complementaban el equipo la División Central y la División de Seguridad, ésta última encargada de dos actividades de "supervigilancia": la especializada y la de costumbres, lo que muestra que la concepción de seguridad abarcaba ámbitos no exclusivamente políticos o delictuosos, sino también morales; los primeros incluían, por supuesto, el descubrimiento de los planes de los enemigos del gobierno, la captura de autores de ciertos robos y la ubicación del paradero de prófugos condenados; y los segundos, al "servicio" de "vigilar la conducta de las prostitutas para evitar los escándalos y morigerar las costumbres de estas mujeres". Las dos últimas Divisiones y la Dirección General de la Policía se ubicaron en un edificio contratado por la municipalidad, el hotel Universo, situado en la parte sur de la antigua Plaza de Mercado, calle 10 entre carreras 10 y 11”.*

(Peña, Marcelino Gilibert, primer director de la policía nacional, 1991)

Gilibert se encargó en gran medida de la prevención de delitos, además de varias labores que se designaron hacia los distintos oficiales, como control de las carretas en las calles,

encargarse de la iluminación de la ciudad por la noche, velar por el aseo de las calles y medidas ya nombradas como regular las pesas en los mercados y encargarse de los vagos y los niños desamparados en las calles de Bogotá.

Gilibert también escribió un reglamento de Policía, en donde exponía el comportamiento de los oficiales y situaciones especiales como el intento de suicidio o la demencia. Se orientaba recurrir a la violencia en caso de que fuese necesario, pero hablando con amabilidad si las condiciones lo predisponían. Además, "los agentes también fueron adiestrados para llevar el registro y la estadística de las operaciones diarias, de los delitos, las contravenciones, las quejas, las personas sospechosas y los documentos perdidos, y para que levantaran censos de las casas de juego, de prostitución, de préstamos y del movimiento de transeúntes de los hoteles". (Peña, Marcelino Gilibert, primer director de la policía nacional, 1991)

*“La reorganización contempló una rígida disciplina y la imposición del control social. Se ordenaron, entre otras prohibiciones, las de aceptar remuneraciones de particulares, charlar en las calles con "mujeres públicas", silbar, cantar y fumar en las horas de trabajo; debían "ser siempre benévolo, enérgico, débiles nunca" y procurar "convencer primero por medio de la persuasión y no reprimir sino después"; evitar "todo acto agresivo, toda palabra grosera o injuriosa para todos los individuos detenidos". El cumplimiento de las normas fue celosamente vigilado por Gilibert. Comentaba la prensa que prácticamente vivía en su despacho, que jamás asistía a espectáculos recreativos y que a*

*cualquier hora del día o de la noche visitaba las comisarías de los barrios para observar cómo se respetaba el Reglamento o sus órdenes del día. De su severidad da buena cuenta la destitución de dos agentes que dieron declaraciones a la prensa antes que a sus superiores, afirmando haber visto un fantasma en la Calle 14, al lado del Colegio del Rosario, en varias noches de abril de 1892". (Peña, Marcelino Gilibert, primer director de la policía nacional, 1991)*

### *5.3.6 La policía después de Gilibert*

Comenzaba apenas el nuevo organismo a ejercer sus funciones protectoras en la capital de la República, cuando ocurrió durante el gobierno de Miguel Antonio Caro, en el año 1894, un movimiento revolucionario que a pesar de ser detenido rápidamente, significó para la policía su primera y muy grave crisis, porque a raíz de este acontecimiento se juzgó que la institución dependiera del Ministerio de Guerra y sus hombres recibieran una formación preferente militar.

Poco tiempo después, en 1899, se inició el doloroso suceso de la Guerra Civil, que había de prolongarse por tres años. La Policía, frágil y ya vulnerada en sus principios esenciales, se desintegró sin resistencia y sus contingentes abandonaron el servicio público atraídos por el llamamiento sectario que venía de los campos de batalla.

En el año de 1902, gravemente desmoralizada y servida por varios centenares de adolescentes que vinieron a reemplazar ocasionalmente a quienes habían recibido del señor Gilibert una cuidadosa preparación, la Policía se redujo a 500 hombres, se restringieron sus funciones y se desconoció su fundamento, porque aquellas unidades que restaron al cuerpo de policía pasaron a integrar, en parte, un nuevo organismo ideado por el gobierno, llamado “guardia civil de Bogotá” cuya única misión consistió en velar por la seguridad presidencial a pesar de que teóricamente se le encomendara también la ciudad.

Durante el gobierno de Ramón Gonzales Valencia se dictó la ley 11 de 1910 (18 de junio) por medio de la cual se estableció expresamente que dicha institución se regiría en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentos militares y estaría sometida directamente al Ministerio de Guerra.

Posterior a la organización que se conocía de la policía, se aumentó y consecutivamente se redujo el personal, fue vinculada al Ministerio de Gobierno y a continuación al Ministerio de Guerra. En conclusión, la regulación y dirección de la Policía se efectuó según la necesidad o el capricho de quien fuese el presidente. El pensamiento de Gilibert, que había dado forma a una institución, estaba lejos de ser el mismo, concluyéndose en propuestas para la militarización de la policía.

A pesar del gran esfuerzo y disciplina de Gilbert la necesidad de conformar un cuerpo organizado de Policía, se constata en la grave crisis social que hacia la época vivía el país. Por eso en Bogotá, la cobertura del problema era más importante además de la mayor presencia de movimientos de protesta urbana de variado origen y procedencia social. Ya

desde 1836 se habían establecido procedimientos en contra de los vagos o mendigos, constituyendo un listado de quiénes poseían dicha calidad, y pretendiendo con ello contrarrestar la latente problemática social que exigía a la Policía emprender la persecución en contra de quiénes detentaran esta calidad, sin que se requiriera haber cometido algún ilícito, ya que esta conducta por si sola era considerada delictiva y reprochada socialmente.

Posterior a los desórdenes de 1893, se puede observar cierta experiencia del cuerpo de policía en el manejo de la seguridad y preservación del orden en la ciudad, que se muestra en el frustrado intento de secuestrar al vicepresidente Caro en 1894. Además, queda de manifiesto la clara necesidad de profesionalización del cuerpo de policía para enfrentar este tipo de desórdenes sociales, por ejemplo cuando se crea una guardia civil especial para cuidar el palacio del presidente, y el posterior despliegue de una guardia nacional que enfrentaría los terribles sucesos de la Guerra de los Mil Días.

### *5.3.7 Transformación de la policía después del Motín De 1893*

Como dice Mario aguilera: “el motín del 93 puso a prueba la reciente organización del cuerpo policial”, pues mostró toda su limitación en cuestiones de organización e incluso armamento, que le impedían cumplir la labor de controlar la ciudad y sus habitantes. Esto permitió que la institución fuera desprestigiada y que como medida de contención el gobierno prohibiera a la prensa cualquier tipo de publicación que cuestionara la reputación la policía.

Varias de las comisariías fueron trasladadas hacia otras partes de la ciudad y todos los empleados fueron armados, pero siempre se exigía el uso de la fuerza en casos extremos y a menos que este lo ameritara.

El 31 de enero de 1893 se dictó el decreto número 450 que elevaba a mil el cuerpo de agentes de policía y en donde se creaba la División de reserva de fusil y la Subdivisión de caballería, de sable y carabina. Sin embargo, nunca resultó tal como se esperaba, por la dificultades que estos encontraban para realizar su labor. Posteriormente se dictó el Decreto 945 del 22 de mayo que reduce la fuerza policial nuevamente a 500 agentes, seguido de constantes reducciones en el número de efectivos.

Por el contrario, el Ejército Nacional aumentaba su fuerza con el reclutamiento, hecho frente al cual dice Aguilera: “la política de reclutamiento fue un efecto del motín y posteriormente de las conspiraciones descubiertas en 1893 y en el año siguiente” (peña.1997 p.194). Como ya se había nombrado, la Policía no se consideraba una fuerza pública, en este caso siempre se enviaba la fuerza militar para controlar este tipo de desórdenes, lo que llevaría a la militarización de la policía unos años más adelante.

## **5.4 Prensa Extranjera**

Fuera de la consulta de archivo y prensa colombiana que se ha efectuado en el presente trabajo, se encontraron algunas menciones en la prensa Mexicana que pueden servir de

ayuda para dimensionar la magnitud del motín. La mayoría de los siguientes recortes de prensa Mexicana hablan sobre la persecución a la prensa de nuestro país.

**COLOMBIA.**  
*La inquisición de la prensa.*  
Bogotá, Febrero 17.—El primer ministro, Sr. Cueva, dirigió una circular á los directores de periódicos, avisándoles que en adelante será prohibido estrictamente en la República de Colombia traer al terreno de las consideraciones periodísticas, los abusos que pudiera cometer la policía municipal.  
La literatura colombiana sería en adelante sometida á la disciplina del gobierno del Sr. Rafael Núñez.

**Ilustración 22.** Diario del Hogar (México), domingo 19 de Febrero de 1893, pp. 3

**—COLOMBIA.—Bogotá, Febrero 17.—El primer Ministro, Sr. Cueva, dirigió una circular á los directores de periódicos, avisándoles que en adelante será prohibido estrictamente en la República de Colombia, traer al terreno de las consideraciones periodísticas, los abusos que pudiera cometer la policía municipal.**  
La literatura colombiana sería en adelante sometida á la disciplina del gobierno del Sr. Rafael Núñez.

**Ilustración 23.** Periódico El siglo Diez y Nueve, Febrero 18 de 1893

Las imágenes número 20 y 21 corresponden a breves noticias en la cuales se hace referencia a la presión que tienen los periódicos colombianos, mucho de ello a consecuencia del motín. Como dato curioso, cabe mencionar que el Apellido del General no corresponde.

**COLOMBIA.**

By Cable.

BOGOTA, Feb. 2.—Ignacio Gutierrez, one of the leaders of the recent riot, has been arrested by the government. On being conducted to the cell he stabbed the jailor to death. He was tried by a military court, convicted and yesterday executed.

El Porvenir, a recognized personal organ of President Núñez, publishes the following special obtained by its Bogota correspondent: "The government will await the expected official proposition of the United States before deciding about the question of the Canal prorogue. The ministry has passed a protest before the courts against the clandestine transfer of the canal material to the railway. The semi-official opinion is strongly against a further extension to the French.

By Cable.

BARRANQUILLA, Feb. 2. — Mange did not call on Núñez in Cartagena but proceeded from here to Bogota.

By Cable.

COLON, Feb. 2.—Consul Ashby has returned to the United States.

By Cable.

BARRANQUILLA, Feb. 2.—The Colombian government has suppressed "El Relator," of Barranquilla, fining the editor \$200.

The Pan-American railway surveyors reached David from Costa Rica en route for this place.

By Cable.

**Ilustración 24.** The Two Republics, Febrero 3 de 1893, No. 28

Panamá 6. —La nave colombiana “La Popa” trajo á Colón á 32 personas expulsadas de Bogotá por haber tomado parte en los recientes mitotes.

El gobernador de la provincia de Bolívar suspendió por 6 meses el “Boletín” de Barranquilla, cuyo director pagará 200 pesos de multa.

El *Boletín* no estaba conforme con la política financiera del gobierno criticándola en un terrible editorial.

Ilustración 25. La voz de México, 9 de febrero de 1893

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS Y/O DOCUMENTOS

ACEVEDO, E. (1968). *Geografía pintoresca de Colombia. La Nueva Granada vista por dos viajeros franceses del siglo XIX*. Bogotá: Litografía Arco.

AGUILAR, F. (1884). *Colombia en presencia de las República Hispanoamericanas*. Bogotá: Impresa de Ignacio Borda.

AGUILERA Peña, M. (1996). *Insurgencia Urbana En Bogotá*. Bogotá, Colombia: Premios Nacionales De Colcultura. , 1996, Bogotá; Colombia.

AGUILERA Mario y VEGA Renán, *Ideal Democrático Y Revuelta Popular. Bosquejo Histórico de la mentalidad Política Popular en Colombia 1781-1948*, Bogotá, Ismac, 1991.

AGUILERA Peña, Mario (1997). *Insurgencia urbana en Bogota: Motín, Conspiración y Guerra Civil, 1893-1895* . Bogota: Instituto Colombiano de Cultura.

AGUILERA Peña, Mario. (1991). Marcelino Gilibert, primer director de la policia nacional. *Credencial de historia* , 130-131.

ATEHORTÚA Adolfo y VÉLEZ R. Humbert, *Estado y Fuerzas Armadas en Colombia: 1886-1953*, Pontificia Universidad Javeriana, Seccional Cali, 1994, Pp. 36-54.

BECERRA, Dayana. *Historia de la policía y del ejercicio del control social en Colombia*.

Artículo Resultado de Proyecto de Investigación. Bogotá 2010

CANTOR, R. V. (2006). Documentos sobre protesta social en la segunda mitad del siglo xix colombiano. Archivos diplomáticos de francia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(33).

CASTILLO, A. C. (1947). biografía politica de la polcia colombiana. En A. C. Castillo, *La policia su origen y su destino* (págs. 106-135). bogota

CASTILLO, A. C. (1947). apendice. En A. C. Castillo, *La policia su origen y su destino* (págs. I -XXXIV). bogota

CASTILLO, A. C. (1947). origen historico de la policia colombiana. En A. C. Castillo, *La policia su origen y su destino* (págs. 33-60). Bogota

ESPAÑA, G. (2013). *El país que se hizo a tiros* . Bogotá: Debate.

JOVEN, A. M. (2009). *La prensa artesanal durante la Regeneración*. Bogotá.

JOVEN, A. M. (2011). Búsqueda y reivindicación de una imagen respetable. Artesanos, prensa y Regeneración. *Ciencia Política*, 101-127.

JUNGUITO, R. (2010). Las finanzas públicas en el siglo XIX. En A. Meisel Roca, & M. T. Ramírez, *Economía colombiana del siglo XIX* (págs. 41-127). Bogotá: FCE, Banco de la República.

KALMANOVITZ, S. (2010). Constituciones y crecimiento económico en la Colombia del siglo XIX. En A. Meisel Roca, & M. T. Ramírez, *Economía colombiana del siglo XIX* (págs. 575-611). Bogotá: FCE, Banco de la República.

MAYOR, A. M. (2003). *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.

MEJÍA, G. (2000). *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910* (Segunda ed.). Bogotá: CEJA.

PULIDO, C. A. (2000). *Directores de la Policía Nacional*. Bogotá.

RÖTHLISBERGER, E. (1993). *El Dorado*. Bogotá: Banco de la República.

SAMPER, M. (1977). La miseria en Bogotá. *Selección de escritos*, 22.

SOWELL, D. (2006). *Artesanos y política en Bogotá*. Bogotá: Pensamiento crítico.

URRUTIA, M. (2010). Precios y salarios urbanos en el siglo XIX. En A. Meisel Roca, & M. T. RAMÍREZ, *Economía colombiana del siglo XIX* (págs. 7-37). Bogotá: FCE, Banco de la República.

## PRENSA

A Ultima Hora. (16 de Enero de 1893). *El Barbero*, Biblioteca Nacional de Colombia, pág.

84.

CABLO, Colombia, The Two Republics, Febrero 3 de 1893, No. 28

Colombia “La inquisición de la prensa”, Diario del Hogar (México), domingo 19 de

Febrero de 1893, pp. 3

Colombia, Periódico El siglo Diez y Nueve, Febrero 18 de 1893

COLOMBIA CRISTIANA. No 13. Enero 4 de 1893

El Correo Nacional No 677. 17 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

El Correo Nacional No 679 .18 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

El Correo Nacional No 680 .19 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

El Correo Nacional No 681 .20 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

El Barbero, 14 *de Abril* 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

El Barbero, 24 *de Abril* 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 22 de Marzo 1892 Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 5 de Mayo 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 10 de Mayo 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 25 de Mayo 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 31 de Mayo 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 1 de Junio de 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 28 de Junio de 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 7 de Julio 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

*El Criterio*, 18 de Julio 1892. Biblioteca Nacional de Colombia

El progreso No 38. 11 de febrero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

El progreso No 39. 16 de febrero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

El progreso No 36. 26 de enero de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

El progreso No 42. 9 de marzo de 1893. Biblioteca Nacional de Colombia

GUTIÉRREZ I. José, Mendicidad I, *Periódico Colombia Cristiana*, No. 10, 14 Diciembre  
1892, Pp. 84

GUTIÉRREZ I. José, Mendicidad II, *Periódico Colombia Cristiana*, No. 11, 21 Diciembre  
1892, Pp. 92

GUTIÉRREZ I. José, Mendicidad III, *Periódico Colombia Cristiana*, No. 12, 28  
Diciembre 1892, Pp. 101-102

GUTIÉRREZ I. José, Mendicidad IV y V, *Periódico Colombia Cristiana*, No. 13, 4 Enero  
1893, Pp. 111

Hechos diversos, *Diario de Cundinamarca*, No. 3695, 20 enero de 1893

Hechos diversos, *Diario de Cundinamarca*, No. 3696, 24 enero de 1893

Hechos diversos, *Diario de Cundinamarca*, No. 3697, 27 enero de 1893

La voz de México, 9 de febrero de 1893

Los Sucesos de Bogotá. (18 Enero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango,  
No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (21 Enero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango,  
No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (28 Enero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango,  
No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (1 Febrero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango,  
No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (8 Febrero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango,  
No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (11 Febrero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger  
Arango, No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (18 Febrero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger  
Arango, No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (25 Febrero 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger  
Arango, No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (1 Marzo 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango,  
No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

Los Sucesos de Bogotá. (8 Marzo 1893). *El Espectador*, Hemeroteca Luis Anger Arango,  
No. topografico P224-M, carrete de Microfilme 35mm

## WEB

A Ultima Hora. (16 de Enero de 1893). *El Barbero*, pág. 84.

Loa Sucesos de Bogotá. (1 de Febrero de 1893). *El Espectador*, págs. 576- 577.

Acevedo, E. (1968). *Geografía pintoresca de Colombia. La Nueva Granada vista por dos viajeros franceses del siglo XIX*. Bogotá: Litografía Arco.

Aguilar, F. (1884). *Colombia en presencia de las República Hispanoamericanas*. Bogotá: Impresa de Ignacio Borda.

Aguilera P., M. (1 de Agosto de 1994). *La Presidencia en los 9 Estados soberanos de Colombia: el poder ejecutivo en el sistema federal, 1853-1885*. Recuperado el 15 de 10 de 2014, de Biblioteca Birtual Luis Angel Arango: <http://www.banrepcultural.org/node/32363>

Aguilera Peña, M. (1996). *Insurgencia Urbana En Bogotá*. Bogotá, Colombia: Premios Nacionales De Colcultura.

Aguilera Peña, M. (s.f.). *Biblioteca Virtual Luis Angel Arango*. (B. G. Lectores, Ed.) Recuperado el Agosto de 2014, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gilimarc.htm>

Aguilera, M. (1997). *Insurgencia Urbana en Bogotá*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

Aguilera, M., & Vega, R. (1998 ). *Ideal democrático y revuelta popular 2° Ed*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Cantor, R. V. (2006). DOCUMENTOS SOBRE PROTESTA SOCIAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX COLOMBIANO. ARCHIVOS DIPLOMÁTICOS DE FRANCIA. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(33), 377-379.

Cantor, R. V. (2006). DOCUMENTOS SOBRE PROTESTA SOCIAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX COLOMBIANO. ARCHIVOS DIPLOMÁTICOS DE FRANCIA. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(33), 379-380.

- Castillo, A. C. (1947). origen historico de la policia colombiana. En A. C. Castillo, *La policia su origen y su destino* (págs. 33-60). bogota.
- Diario Oficial, 9. (11 de Enero de 1893). *Ministerio de Educacion*. Recuperado el 5 de octubre de 2014, de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102504\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102504_archivo_pdf.pdf)
- España, G. (2013). *El país que se hizo a tiros* . Bogotá: Debate.
- Gómez G., L. (1954). *Biblioteca Virtual Luis Angel Arango*. (B. G. lectores, Ed.) Recuperado el Agosto de 2014, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/cueranto.htm>
- González, B. (13 de Mayo de 2014). *Biblioteca Luis Ángel Arango / Banco de la República*. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/la-caricatura-en-colombia/texto11.html#26>
- Joven, A. M. (2009). *La prensa artesanal durante la Regeneración*. Bogotá.
- Joven, A. M. (2011). Búsqueda y reivindicación de una imagen respetable. Artesanos, prensa y Regeneración. *Ciencia Política*, 101-127.
- Junguito, R. (2010). Las finanzas públicas en el siglo XIX. En A. Meisel Roca, & M. T. Ramírez, *Economía colombiana del siglo XIX* (págs. 41-127). Bogotá: FCE, Banco de la República.
- Kalmanovitz, S. (2010). Constituciones y crecimeinto económico en la Colombia del siglo XIX. En A. Meisel Roca, & M. T. Ramírez, *Economía colombiana del siglo XIX* (págs. 575-611). Bogotá: FCE, Banco de la República.
- Mayor, A. M. (2003). *Cabezas duras y dedos inteligentes. Estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Mejía, G. (2000). *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910* (Segunda ed.). Bogotá: CEJA.
- Peña, M. A. (1991). Marcelino Gilibert, primer director de la policia nacional. *Credencial de historia*, 130-131.
- Peña, M. A. (1997). *Insurgencia urbana en Bogota: Motín, Conspiración y Guerra Civil, 1893-1895* . Bogota: Instituto Colombiano de Cultura.
- Pulido, C. A. (2000). *Directores de la Policía Nacional* . Bogotá: \_\_\_\_\_.
- Röthlisberger, E. (1993). *El Dorado*. Bogotá: Banco de la República.

Samper, M. (1977). La miseria en Bogotá. *Selección de escritos*, 22.

Sowell, D. (2006). *Artisanos y política en Bogotá*. Bogotá: Pensamiento crítico.

Urrutia, M. (2010). Precios y salarios urbanos en el siglo XIX. En A. Meisel Roca, & M. T. Ramírez, *Economía colombiana del siglo XIX* (págs. 7-37). Bogotá: FCE, Banco de la República.

GONZÁLEZ, B. (13 de Mayo de 2014). *Biblioteca Luis Ángel Arango / Banco de la República*. Obtenido de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/la-caricatura-en-colombia/texto11.html#26>

[http://www.cervantesvirtual.com/portales/asuncion\\_silva/imagen\\_bogota/imagen/imagen\\_bogota\\_bogota\\_xix\\_iglesia\\_humilladero](http://www.cervantesvirtual.com/portales/asuncion_silva/imagen_bogota/imagen/imagen_bogota_bogota_xix_iglesia_humilladero) consultada: 01 de abril de 2014

[www.antologiacriticadelapoesiacolombiana.com](http://www.antologiacriticadelapoesiacolombiana.com)

## **ARCHIVO**

BECERRA Desiderio, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 22 enero 1893, Folios 449

BERNAL Jesús, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 21 enero 1893, Folios 456- 458

CARRILLO Luis F., Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 18 enero 1893, Folios 462

CUALLA Higinio. "Informe del Alcalde Bogotá, 1890". *Registro Municipal*. N° 489,.  
Enero 1891. Fondo República. Sección Particulares, tomo 59.

CUALLA Higinio. "Informe del Alcalde Bogotá al prefecto general de policía, 1891  
*Registro Municipal*. Enero 11 1892. Fondo República. Sección Particulares,  
tomo 59.

CUALLA Higinio. "Informe del Alcalde Bogotá, 1892". *El Telegrama*. N° 1858,. Enero 7  
1893. Fondo República. Sección Particulares, tomo 59.

CUALLA Higinio. "Informe del Alcalde Bogotá, 1893". *El Telegrama*. N° 215,. Enero 4  
1894. Fondo República. Sección Particulares, tomo 59.

GILIBERT Marcelino, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía  
Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, Enero y Febrero 1893, Folios 432,  
433, 443, 442, 463, 464, 465 478, 480, 482, 484-487, 488, 497, 514-515, 522

GUTIERREZ Ángel M., Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía  
Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 21 enero 1893, Folios 446

JIMÉNEZ Wenceslao, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía  
Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, Enero y Febrero 1893, Folios 468-  
477, 520-521

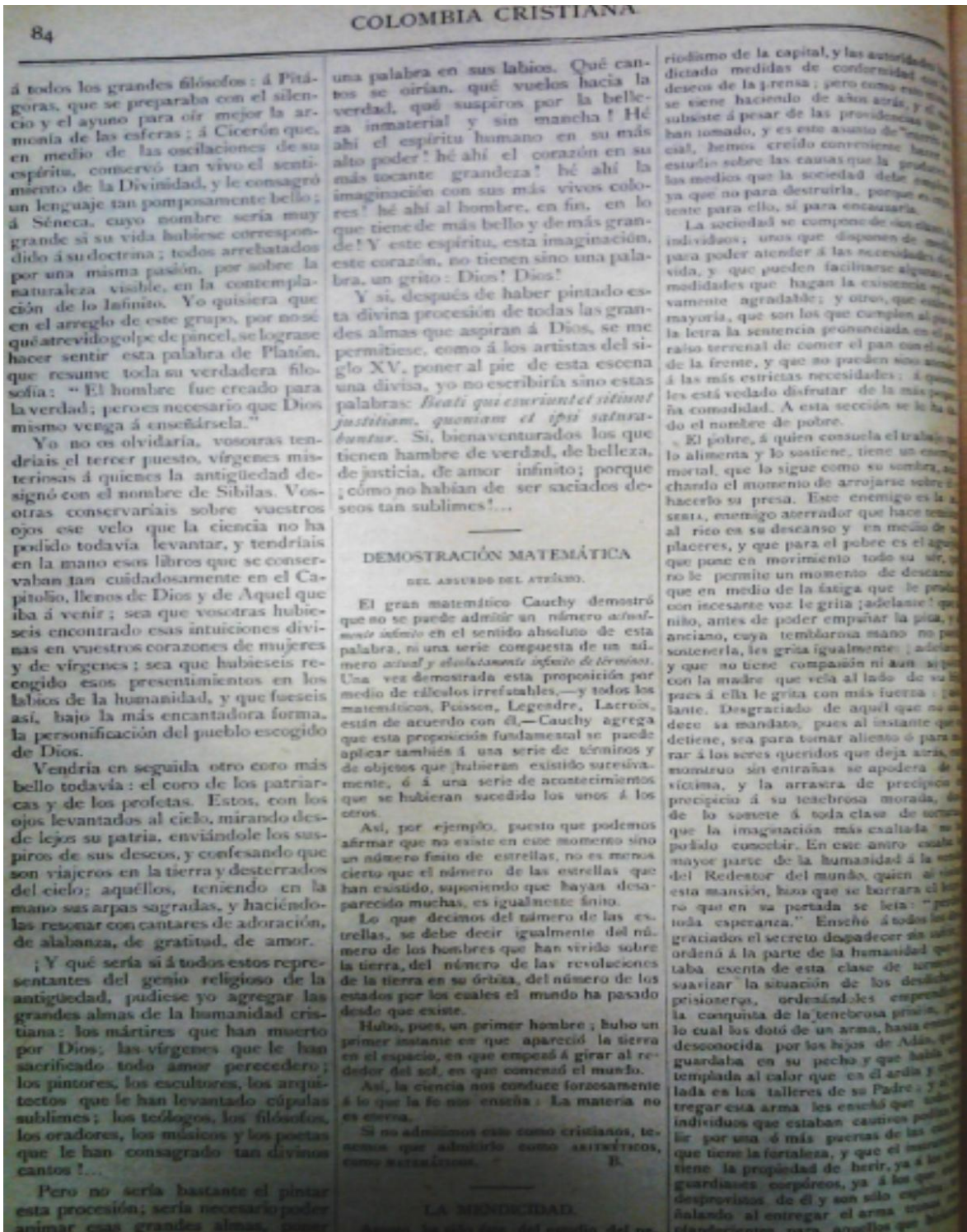
PARDO Antonio, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía  
Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 21 enero 1893, Folios 455

ROCHA Moisés, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 20 enero 1893, Folios 439 Y 459-460

SÁNCHEZ Carlos, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Tema Particulares, Tomo 59, 31 Enero 1893, folios 498

SALAZAR José, Archivo General de la Nación, Sección Republica, Fondo Policía Nacional, legajo 4, carpeta 2, 1893 enero-junio, 8 Febrero 1893, Folios 461

## **ANEXOS**



á todos los grandes filósofos: á Pitágoras, que se preparaba con el silencio y el ayuno para oír mejor la armonía de las esferas; á Cicerón que, en medio de las oscilaciones de su espíritu, conservó tan vivo el sentimiento de la Divinidad, y le consagró un lenguaje tan pomposamente bello; á Séneca, cuyo nombre sería muy grande si su vida hubiese correspondido á su doctrina; todos arrebatados por una misma pasión, por sobre la naturaleza visible, en la contemplación de lo infinito. Yo quisiera que en el arrebato de este grupo, por nosé qué atrevido golpe de pincel, se lograse hacer sentir esta palabra de Platón, que resume toda su verdadera filosofía: "El hombre fue creado para la verdad; pero es necesario que Dios mismo venga á enseñársela."

Yo no os olvidaría, vosotras tendríais el tercer puesto, vírgenes misteriosas á quienes la antigüedad designó con el nombre de Sibilas. Vosotras conservaríais sobre vuestros ojos ese velo que la ciencia no ha podido todavía levantar, y tendríais en la mano esos libros que se conservaban tan cuidadosamente en el Capitolio, llenos de Dios y de Aquel que iba á venir; sea que vosotras hubieseis encontrado esas intuiciones divinas en vuestros corazones de mujeres y de vírgenes; sea que hubieseis recogido esos presentimientos en los labios de la humanidad, y que fueseis así, bajo la más encantadora forma, la personificación del pueblo escogido de Dios.

Vendría en seguida otro coro más bello todavía: el coro de los patriarcas y de los profetas. Estos, con los ojos levantados al cielo, mirando desde lejos su patria, enviándole los suspiros de sus deseos, y confesando que son viajeros en la tierra y desterrados del cielo; aquéllos, teniendo en la mano sus arpas sagradas, y haciéndolas resonar con cantares de adoración, de alabanza, de gratitud, de amor.

¿Y qué sería si á todos estos representantes del genio religioso de la antigüedad, pudiese yo agregar las grandes almas de la humanidad cristiana: los mártires que han muerto por Dios; las vírgenes que le han sacrificado todo amor perecedero; los pintores, los escultores, los arquitectos que le han levantado cúpulas sublimes; los teólogos, los filósofos, los oradores, los místicos y los poetas que le han consagrado tan divinos cantos?...

Pero no sería bastante el pintar esta procesión; sería necesario poder animar esas grandes almas, poner

una palabra en sus labios. Qué cantos se oirían, qué vuelos hacia la verdad, qué suspiros por la belleza inmaterial y sin mancha! Hé ahí el espíritu humano en su más alto poder! hé ahí el corazón en su más tocante grandeza! hé ahí la imaginación con sus más vivos colores! hé ahí al hombre, en fin, en lo que tiene de más bello y de más grande! Y este espíritu, esta imaginación, este corazón, no tienen sino una palabra, un grito: Dios! Dios!

Y si, después de haber pintado esta divina procesion de todas las grandes almas que aspiran á Dios, se me permitiese, como á los artistas del siglo XV, poner al pie de esta escena una divisa, yo no escribiría sino estas palabras: *Beati qui esuriunt et sitiunt justitiam, quoniam et ipsi saturabuntur*. Si, bienaventurados los que tienen hambre de verdad, de belleza, de justicia, de amor infinito; porque cómo no habían de ser saciados deseos tan sublimes!...

DEMOSTRACIÓN MATEMÁTICA

DEL ACUERDO DEL ATENEO.

El gran matemático Cauchy demostró que no se puede admitir un número *actualmente infinito* en el sentido absoluto de esta palabra, ni una serie compuesta de un número *actual y absolutamente infinito de términos*. Una vez demostrada esta proposición por medio de cálculos irrefutables,—y todos los matemáticos, Poisson, Legendre, Lacroix, están de acuerdo con él,—Cauchy agrega que esta proposición fundamental se puede aplicar también á una serie de términos y de objetos que hubieran existido sucesivamente, ó á una serie de acontecimientos que se hubieran sucedido los unos á los otros.

Así, por ejemplo, puesto que podemos afirmar que no existe en este momento sino un número finito de estrellas, no es menos cierto que el número de las estrellas que han existido, suponiendo que hayan desaparecido muchas, es igualmente finito.

Lo que decimos del número de las estrellas, se debe decir igualmente del número de los hombres que han vivido sobre la tierra, del número de las revoluciones de la tierra en su órbita, del número de los estados por los cuales el mundo ha pasado desde que existe.

Hubo, pues, un primer hombre; hubo un primer instante en que apareció la tierra en el espacio, en que empezó á girar al rededor del sol, en que comenzó el mundo.

Así, la ciencia nos conduce forzosamente á lo que la fe nos enseña: La materia no es eterna.

Si no admitimos esto como cristianos, tenemos que admitirlo como astrónomos, como matemáticos.

LA MENDICIDAD.

Acuerdo de una clase del estudio del re-

riodismo de la capital, y las autoridades dictado medidas de conformidad con los deseos de la prensa; pero como esto no se tiene haciendo de años atrás, y el país subsiste á pesar de las providencias que se han tomado, y es este asunto de interés social, hemos creído conveniente hacer un estudio sobre las causas que la producen, los medios que la sociedad debe emplear ya que no para destruirla, porque es conveniente para ella, si para enterrarla.

La sociedad se compone de sus clases de individuos; unos que disponen de medios para poder atender á las necesidades de la vida, y que pueden facilitarse algunas comodidades que hagan la existencia especialmente agradable; y otros, que en la mayoría, que son los que cumplen al pie de la letra la sentencia pronunciada en el paraíso terrenal de comer el pan con el sudor de la frente, y que no pueden sino atender á las más estrictas necesidades; á quienes les está vedado disfrutar de la más pequeña comodidad. A esta sección se le ha dado el nombre de pobre.

El pobre, á quien consuela el trabajo que lo alimenta y lo sostiene, tiene un enemigo mortal, que lo sigue como su sombra, buscando el momento de arrojarle sobre su pecho el hierro de la muerte. Este enemigo es el rico, que no le permite un momento de descanso que en medio de la fatiga que le produce con incesante voz le grita ¡adelante! ¡adelante! antes de poder empuñar la pica, el anciano, cuya temblorosa mano no puede sostenerla, les grita igualmente ¡adelante! y que no tiene compasión ni aun siquiera con la madre que veía al lado de su hijo, y que le grita con más fuerza ¡adelante! Desgraciado de aquel que no se detiene á mandarlo, pues al instante que detiene, sea para tomar aliento ó para mirar á los seres queridos que deja atrás, el monstruo sin entrañas se apodera de la víctima, y la arrastra de precipicio en precipicio á su tenebrosa morada, donde lo somete á toda clase de torturas que la imaginación más exaltada no ha podido concebir. En este punto estaba la mayor parte de la humanidad á la salida del Redentor del mundo, quien al salir de esta mansión, hizo que se borrara el nombre que en su portada se leía: "perdida toda esperanza." Enseñó á todos los desgraciados el secreto de escapar sin ser ordenó á la parte de la humanidad que estaba exenta de esta clase de tormentos suavizar la situación de los desgraciados prisioneros, ordenándoles emprender la conquista de la tenebrosa prisión, en la cual los dotó de un arma, hasta entonces desconocida por los hijos de Adán, que guardaba en su pecho y que había templada al calor que en el ardor y en la llama es los talleres de su Padre; y al entregar esta arma les enseñó que todos los individuos que estaban castigos por haber salido por una ó más puertas de la prisión que tiene la fortaleza, y que el monstruo tiene la propiedad de herir, ya á los guardianes corpóreos, ya á los que se desprendían de él y son sólo espíritus, al balance al entregar el arma, como si plantaciones para aquellos que...

Anexo 2: Mendicidad I, 14 diciembre de 1892. Periódico Colombia Cristiana. Tomado de la Biblioteca Luis A. Arango sección Hemeroteca. Continuación



uno del prodigioso talento, y bajando la mano, los hizo ver las huérfanas dentro del cubero á donde se iba con indiferencia por el terreno que antes señalaba la morada de la miseria; les dijo que era sería su residencia por una eternidad y que á él iban los indolentes.

El nombre de esta zona es castaño; á su primer golpe se abrieron las puertas de la ciudad y dieron paso á las que ella acogía. Avanzan que apenas podían mover el pie vacilante; mujeres encorvadas por el hagar, empeladas en hacer que su cuerpo ya sin vida le diera al hijo que llevaban en sus brazos; enfermas demacradas por la febre y señaladas por fiebres que corrían hacia sus brazos, hombres y mujeres con la vida exteriormente mostrando un estado de debilidad moral mucha más lastimosa que la que lleva el sustento en el cuerpo. Cuando uno de estos seres iba el Divino Maestro haciendo con su voluntad arma, y al momento el levante seña su misterioso consejo.

Los desgraciados que de este modo hacen señas de su existencia son los que de una época memorable á hoy, vagan por la tierra y son señalados con el nombre de miserables.

Al recorrer la ciudad, especialmente las alrededores de ella, el visitante se deleita, asombrado impresionado por el sensible aspecto de las habitaciones de la gran mayoría pocas propiamente, sin parámetros, de techo bajo, con una sola puerta y con muros agrietados y resacas. En estas habitaciones se ven hermosos hombres, mujeres y niños, en número tan crecido, que apenas ellos pueden acomodarse. Se han dispuesto de muebles, se se dice que en medio de la necesidad nada más que frías de conservados y ropas depreciables y insignificantes que sirve de techo á sus moradores, los que se ven en un estado de miseria y sin embargo no están ligados con nada alguno. Son modestos, pocos de salud, mujeres sin modales y niños vagando, á quienes por una pequeña cuota diaria les dejan pasar la noche bajo techo. Viendo estas cosas, hemos recordado la descripción de un viajero al visitar las orillas de Londres, que con una casa, una paja las necesidades y miserias de la gran Capital del mundo. Allí se ve el estado deplorable de la emigración, el destino del hombre sin moral y la desvergüenza de la mujer sin poder; y lo que nosotros consideramos entonces como una indignación para depurar á una ciudad de sus individuos y en poder, lo hemos visto por nuestros propios ojos rodeados de nuestra patria y por la capital.

Si de los alrededores pasamos al centro de la ciudad, encontramos las mismas escenas, con la única diferencia de que la localidad está un poco más abastecida por la luz del día, por ser departamentos que pertenecen á zonas abastecidas y elegantes y que para cualquier miseria tienen puertas cerradas. En el interior de estas habitaciones encontramos el nombre de ciudad se ve un espectáculo, que solo en la ciudad, una descripción que al paso del día de la casa y una miseria que al pie de ella. Los muros se ven por el viento y miseria de salud, una miseria política y miseria de los individuos que se ven en el mundo.

solicita, se solicita como hadapér, no se le averigua ni se prohíbe, y si viene acompañado no se le exige las cosas de propiedad, lo dicho que se le pide es la seguridad del pago para hacer parte de la familia.

Cuando el obrero por su habilidad ó por la laboriosidad de su mujer, cuenta con una renta con que pueda pagar el arrendamiento de una localidad de varios departamentos, la toma, venga sea de élite y los restantes sus necesidades á otro precio, ya para cubrir la necesidad, ó ya la rapia de las necesidades en el nivel campo de la miseria y del desamparo.

Hay otras pocas ocupadas por aglanduladas ó costosas, de aspecto decente por la comodidad relativa que en ellas se ve. Los niños de su profesión están siempre en buen orden, y las mujeres las más de las veces con pulcritud ó corvas. En las aldeas de las ciudades que por desgracia con el uso de la casa, ó por cualquier otro motivo dejan su educación, se refugian al lado de estas mujeres que con desgracia afean las culturas á su lado. Las familias bogonas saben por dolorosa experiencia que visible es esta sociedad.

Pero si el obrero ha alcanzado á ser jefe ó cabeza de taller ó de obra, deja el recinto de su casa y se distrae de cualquier, y á sus hijos les hace venir, para presentarse en público, de guerra y guerra, y con estas infelices las más de las veces, con necesidades de los padres, los miembros de la familia y el desamparo de los miembros de la parte de la sociedad que por su posición debía ser el apoyo y sostén del dolo.

Por regla general, los vínculos de familia se han ya relajado, uno que puede sugerirse que no existe. El matrimonio no es considerado como Sacramento como antes, sino como un contrato de los dos seres. La autoridad parental desprecia y leal, se se ejerce solo en estado de embriaguez, y con el niño que no puede valerse por falta de fuerzas, el que abandona á sus padres el momento que puede ganarse la vida que le necesidad ó con el trabajo. La mujer, servicial como el macho, no reconoce la autoridad de Dios, y los esclavos son dioses entre ellos.

Los hombres les es despreciable; son embusteros, incumplidos en sus contratos, crímenes en sus costumbres, para ellos no existe el mismo mandamiento, que han borrado del Decálogo.

Hemos tenido ocasión de observar que el macho de los que salen los Mandamientos, si algunos de aquellos á quienes se les enseñan, repiten el mismo, pero siempre pasan del resto al mundo, como si con su destino se aligerara completamente.

El juramento no tiene valor entre ellos; con la misma seriedad, juran en el mismo día del y del. Es por eso por lo que están, fidede la justicia volver los hechos criminales por ellos ejecutados.

A la vez del barrio no reconocen los niños una gran necesidad irregular, y esta por una razón. Los ochocientos dadas por el mundo sobre religión y moral no pueden contrarrestar á los que reciben al lado de sus padres. En esta escuela de desorden donde el niño ve el uso de la mala, resulta en su carácter un espíritu de desconfianza é insensibilidad que entra. Ha-

mos visto á ellos de cinco años expresiones que harían ruborizar á una mujer de casa, tal, y como se sabe que el cuidado del niño se forma con el ejemplo del padre, es de esperar cómo tramontará la generación de la clase obrera.

¿Cuál es la causa de tal miseria? Remediaremos con un próximo artículo.

Estadísticas.

LO QUE PASA EN FRANCIA.

De una revista, referente al mes de Agosto último, publicada por el notable escritor A. Desplagnes, amigo Magisterado, tomamos algunos fragmentos para muestra de la situación de la Iglesia en Francia. Muchos otros hechos relata Desplagnes, que no hemos querido traducir para nuestra hoja, por falta de espacio.

El socialismo, ó sea el desorden, ha dado la nota característica del mes de Agosto último, que se pudiera llamar el mes de Roubaix y de Carmaux.

La ciudad de Roubaix, que tiene á su vez habitantes, dejó, en el mes de Mayo, con su nombre en Municipalidad por los socialistas, y en el mes de Agosto capitan mandado en manos de Dios el Consejo general y el del Distrito. Los socialistas han inaugurado su triunfo por medio de la violencia y el del asesinato. Leverage, candidato ultraverso, así se desordenó impuesto, se mejor las maltratada y molida á golpes; un hombre obrero que quiso defenderse, fue asesinado maltratado. Poco después Desplagnes, otro candidato ultraverso, tuvo á punto de ser asesinado porque no quería poner: "Viva la bandera roja". El mismo que acababa de hacer esta bandera, fue asesinado por el comisario de policía, pero el Alcalde alzó á este agente á persona en libertad.

En Carmaux, las tentativas de salvaje se han sido menos graves. La Municipalidad socialista eligió Alcalde á un obrero de nombre, Fernando Calvignac, quien se ocupaba más en política que en su profesión, y hacia más discursos en las reuniones públicas, que trabajo para la Compañía. Con motivo de que apenas concurría á su taller, fue despedido por el Director El 14 de Agosto, á las 4 p. m., una banda de 500 obreros invadió la casa del Director, voló el edificio, reclamando su domicilio. Durante tres horas continuaron y persiguieron, de cuarto en cuarto, á Mandato, quien, armado de un revólver, del cual no hizo una sola para mantener á distancia á los atacantes, hizo una resistencia heroica. A las 8 1/2 la puerta logró encerrarse en una pieza que puesta fuego. Mandato se preparaba á morir con su vida, cuando tres compañeros, quienes que estaban allí para luchar con los agresores, le dijeron que ellos estaban también presos, y que era necesario que fuese su destino. En vista de la impotencia de la fuerza pública, Mandato huyó.



Pero para que huya ó se rechace la fe, no es necesario que el amor brille por su ausencia; basta con que se disminuya ó se enferme. Ah! cuántas veces un creyente convencido y sincero siente que en su corazón, ave que hacia Dios tiende las alas, penetra el desaliento en presencia de aspiraciones imposibles y de sueños cuanto más hermosos más irrealizables, y entonces, al compás de esa agonía de aleteos, al unísono de esas decepciones inesperadas, suben alas que si no ofuscan, al menos oscurecen la razón, que así oscurecida acepta á Dios, pero como se acepta una cosa indiferente, con frialdad, sin entusiasmo; cree en el Cielo y lo contempla allá lejos, sin ese brillo fascinante de otros días, como el sol en las tardes brumosas de Noviembre. El fervor religioso disminuye y yá la oración no sube y baja como los ángeles en la escala del patriarca, sino que permanece inmóvil, con esa inmovilidad que tantas veces se confunde con la muerte. Mas cuando menos se esperaba, una ilusión insignificante se realiza, y entonces el corazón se despereza, sacude sus grandes alas, Dios brillá de nuevo en el horizonte del espíritu, sube la oración y el Cielo se presenta en lontananza como la Patria al proscrito, lejana siempre pero siempre bella. Lo adormido despierta, lo frío adquiere calor de vida; hay resurrección. Alleluya! Alleluya!

Horas en que el alma, como la brújula, se orienta, pasada la aurora boreal del desaliento, todo el que vive y ama os ha experimentado y bendecido!

Pascal define la fe, Dios sensible al corazón, y si ha existido un hombre que por la fuerza de la razón pudiera elevarse á las alturas serenas y luminosas de la fe; ese hombre ha sido sin disputa alguna aquel inmortal matemático, aquel ilustre físico.

Los órganos de los sentidos son los intermedios de nuestras percepciones. El oído nos permite distinguir las vibraciones sonoras del éter; el ojo, las luminosas, y el olfato las olfativas. El gusto es el órgano de las sensaciones sápidas; la mano de las táctiles, y así como el cerebro lo es del pensamiento, el corazón es el órgano del amor y de la fe.

En vano el audaz materialismo relega al dominio de la ilusión los fenómenos del sentimiento; puede dudarse de la realidad de las operaciones mentales; pero del amor, de la simpatía, de la caridad, ¿quién duda?

Al colocar Dios en el corazón el fundamento de la fe, la hizo imperecedera. Si Descartes, en lugar de su principio, yo pienso luego soy, hubiera dicho, yo amo luego existo, la humanidad no habría osado poner en tela de juicio una verdad tan consoladora á la par que tan evidente. El racionalismo, pues, que pretende negar la existencia de Dios, no es un sistema que denuncie progreso; al contrario, sirve para marcar el descenso del nivel moral, pues si á Dios se niega no es porque la razón vea más claro, sino porque el corazón se atrofia, ó lo que es igual, porque el egoísmo aparece.

La razón no contenida en sus desbordes por las delicadas fruiciones del sentimiento, lleva, como hemos visto, á la incredulidad. El hecho inverso conduce á los mismos resultados. Una imaginación desenfrenada, un exaltado sentimentalismo, un corazón que desoye el grito de alerta del buen sentido, también conducen á la negación de

Dios. La incredulidad, que pudiéramos llamar entusiasta de los artistas y poetas, depende del absoluto dominio del corazón.

La línea que separa al genio de la locura es de difícil demarcación, á lo menos en teoría, pues en la práctica nadie se equivoca al juzgar las grandes obras, atribuyendo á lo segundo lo que es legítimo producto del primero.

Cierto es que el genio es la nota más alta de la razón; es lo sublime de la inteligencia, pero cierto es también que individuos acostumbrados á vivir en la kaleidoscópica región de los sueños, necesariamente miran con aversión las verdades en que no encuentran los caracteres de variabilidad sucesiva que constituyen esencialmente su atmósfera. Seducidos por el brillante colorido de las ficciones, no pueden adaptarse á la contemplación de las tonalidades serias de la realidad moral.

La antítesis los seduce, los fascina, y en su altar sacrifican todo. Su culto no tiene objeto determinado. Aceptan las ideas que se excluyen, siempre que haya fulguraciones en ellas y si en su inconsciente itinerario de absurdos no se apartan de la blasfemia, es porque cuanto mayor sea la audacia indispensable para formularla, tanta más intensa es la fruición de esa forma del amor propio que se llama originalidad.

Al exceso de sentimiento se agrega en ocasiones la impresionabilidad artística, y desde el instante en que este elemento figura, la causa para la fe está perdida, y la victoria ciñe las sienes sino de la incredulidad, al menos sí del más extraño excepticismo.

La sensibilidad que pudiéramos llamar fisiológica es un guía para el espíritu, seguro en la mayoría de los casos, pero la sensibilidad enfermiza, patológica, lo extravía siempre.

El corazón enfermo es víctima de los padecimientos más inexplicables, de las más incomprendibles melancolías, de los dolores más variados é incógnitos. El desencanto trae entonces la incredulidad como legítima consecuencia, y esos genios no comprendidos por el vulgo de los hombres, no obstante el tocar á lo sublime por uno de sus extremos, por el opuesto caen en el absurdo. La oración entonces se convierte en blasfemia, la simpatía en repulsión y la inteligencia pasa por el mundo sin darse cuenta exacta de lo que desea, sin encontrar fórmula que realice sus aspiraciones, ni objeto digno en que emplear su actividad.

Cuando el talento, estimulado por la imaginación, se afana en realizar lo irrealizable, en aprisionar el ideal contemplado en sueños, entonces el artista se eleva sobre el hombre y se acerca al ángel, y el término de esta progresión ascendente es Dios. Pero cuando la sola imaginación se entrega á caprichosos juegos y aumenta con el ejercicio su poder creador de imposibles, entonces, si ese exceso no se condensa en algo superior por su bondad á todo lo que diariamente se encuentra, si no se sale de la esfera de lo finito para concentrar en ideales ciertos ese desbordamiento de ternura, esa irradiación efusiva, entonces la negación absoluta es el único calmante, y triste es decirlo, es esta la razón porque muchos infortunados artistas abandonan el trípode y van á devorar desgracias sin cuento en la celda estrecha y oscura de un

manicomio, ó bajo la solitaria y depresiva bóveda de un panóptico.

En efecto, despertada la sed de lo infinito en el corazón humano, y sin que la inteligencia señale cuál es y en donde está ese infinito, la desesperación y el vicio son los únicos medios, no de saciarla, sino de olvidar que se siente.

Los seres colocados bajo la tutela de esta desgraciada situación, si en el primer momento se imponen, poco á poco se desvanecen la aureola de grandeza que los rodea y al fin quedan colocados en el triste estado de los que sólo inspiran compasión. Pero no esa compasión espontánea que nace de la conciencia que se tiene de que el desgraciado cede á la influencia de la fuerza mayor, sino aquello mezcla de lástima y de reproche, que tiene mucho de convencional, y que no es otra cosa sino transformación del buen sentido humano que así castiga á los que voluntaria, y quizá deliberadamente, no vieron porque cerraron los ojos y no quisieron ver.

Una inteligencia luminosa é iluminada, y un corazón sano, hé aquí los elementos necesarios para la admisión íntima y sincera de las verdades religiosas. Cuando uno de ellos faltá, el equilibrio psicológico se rompe y la negación aparece.

Rousseau lo había dicho antes de nosotros: *Razonar constantemente es la máxima de los espíritus mezquinos. Un corazón recto es el primer órgano de la verdad.*

R. J. T.

## LA MENDICIDAD.

### III

¿Serían prudentes las medidas fuertes y violentas?

La contestación nos la da San Vicente de Paúl. Cuando se quiso fundar el grande Hospital de París para recoger en él los mendigos que en número de 40,000 vagaban por las calles, y se ponían á su disposición los jardines y edificios de la *Salpêtrière*; 50,000 libras donadas por la caritativa Duquesa de Guillon, y 150,000 dadas por Mazarino, y que además el poder real y el parlamento contribuían con toda su autoridad, contestó: "En mi sentir, no debe hacerse por ahora más que un ensayo y tomar hasta 100 á 200 pobres, y aún esos de entre los que voluntariamente quieren irse presentando, sin hacer violencia á ninguno. El buen trato y el contento de esos pocos atraerán á los demás, y por tal medio irá aumentando el número en proporción de los recursos que la Providencia irá deparando. Procediendo así, estamos seguros de no extravíar ni entorpecer el buen propósito, mientras que, adoptando la precipitación y la violencia como norma, podríamos oponer un estorbo á los designios de Dios."

Siguiendo los consejos de este prudentísimo y hábil organizador, se debe emprender la labor con sistema y método.

Se podría principiar por la organización de una junta de hombres prudentes que dirijan los trabajos que han de llevarse á cabo. Este procedimiento, ha dado magníficos resultados entre nosotros, como lo prueba la magnífica organización de los establecimientos de Beneficencia dirigidos por la Junta General. Los trabajos de la Junta de Higiene y los que está actual-

mente llevando á cabo la de Obras pú-  
blicas.

Esta Junta, que podría denominarse: *Pro-  
tectora de la clase obrera*, tendría á su cargo la  
reglamentación de los diferentes gremios  
de artesanos y la regularización del servi-  
cio doméstico. Para ayudar á la Junta Ge-  
neral en esta labor, podrían nombrarse Jun-  
tas auxiliares en cada barrio de la ciudad,  
compuestas de: Cura, el Inspector del barrio  
y una persona influyente y de espíritu pú-  
blico, que, estudiando las necesidades del  
obrero, muevan la caridad particular para  
atender á estas necesidades, y propongan á  
la Junta Central lo que crean conveniente al  
bien general, promuevan especialmente las  
asociaciones de obreros entre los diferentes  
gremios, y las pongan en relación con las  
sociedades de caridad que hoy existen. Para  
que se vea lo que puede alcanzarse una sola  
persona cuando está animada por el espí-  
ritu de caridad, recordaremos lo que una  
dama inglesa ha llevado á cabo:

Movida por el estado lamentable de las  
familias obreras, emprendió sola su reha-  
bilitación. Comenzó por ganarse la confian-  
za y el cariño de una de estas, y una vez  
conseguido esto, les pidió le hicieran la  
gracia de darle á ella la cantidad destinada  
para alimentación y vivienda, no tocando la  
suma, destinada para licor, que era casi la  
totalidad del jornal. Con esta pequeña suma  
prudentemente distribuida fue mejorándose  
lentamente la alimentación teniendo cuidado  
de que el día de fiesta fuera de mejor ca-  
lidad. En la habitación introdujo notables  
mejoras: la hornilla fue arreglada, el pa-  
vimento fue aseado y refectionado, las pa-  
redes cubiertas de papel; á la mujer de la  
casa hacía preparar los alimentos enseñán-  
dole los medios de guisar más económicos;  
á los niños los colocó en escuelas ó talleres,  
y á medida que estas mejoras iban apare-  
ciendo, la mujer iba suavizando su genio, y  
las libaciones iban siendo menos frecuentes.  
El jefe de la casa permanecía en ella parte  
de los días feriados, y como esta transforma-  
ción moral hacía que los gastos en la ta-  
berna fueran menores, se pensó en armo-  
nizar el vestido con la habitación y se com-  
praron telas con este objeto. Una vez satis-  
fecha la primera necesidad, la señora les  
aconsejó el ahorro, explicándoles que éste  
consistía en ir acumulando del excedente  
que queda después de sacar los gastos pre-  
cisos de la familia, y que se capitalizaban  
los ahorros colocándolos en unos estableci-  
mientos de crédito fundados con este objeto  
y que tienen el nombre de cajas de ahorros.

Los vecinos de la familia favorecida no  
se daban cuenta de la transformación de su  
compañera; como la habían visto mejorar  
de condición, separarse de la compañía de  
ellos hasta terminar por no volver á la  
taberna, se daban explicaciones: unos, que  
había hecho una gran ganancia en el juego,  
otros, el hallazgo de un tesoro, y no faltó  
quien apuntara maliciosamente que podría  
ser un hábil golpe de mano, y, los más, de-  
seaban relacionarse con la prodigiosa dama  
á quien consideraban millonaria y que pro-  
digaba á manos llenas su tesoro. Esta cir-  
cunstancia le hizo fácil el acceso á otras  
familias, y ya no era una sino dos ó más á  
la vez á las que atendía, teniendo de cola-  
boradores á aquellas que habían aprendido  
el secreto de vivir.

Como el buen ejemplo cunde, se presen-

taron nuevas damas pidiendo el ser incor-  
poradas en esta santa labor, y pronto se  
organizó una asociación que ha cambiado,  
en un tiempo relativamente pequeño, barrios  
enteros que antes eran la vergüenza de una  
ciudad cristiana, y hoy son el orgullo de  
ésta.

Quien quiera seguir el ejemplo de esta  
caritativa dama encontrará buenos colabo-  
radores entre los mismos obreros. Es con-  
solador ver que en medio de la miseria y  
el desenfreno de la mayor parte de nuestra  
clase proletaria, hay nobilísimos ejemplos  
de familias respetables y respetadas que  
pueden parangonarse con las mejores de la  
alta sociedad.—(Concluiremos).

#### EL SR. DR. PEDRO VERA.

(Conclusión).

Dispuso Dios que la enfermedad, que se  
presentó mortal desde el primer instante,  
tuviera intervalos de mejoría á fin de que el  
enfermo pudiera disponer de tiempo sufi-  
ciente para sufrir y merecer, para alcanzar  
perdón, para dar buen ejemplo y para que  
se viera claramente y por un gran número  
de personas, entre ellas varios espiritistas,  
que la vuelta del Dr. Vera al seno de la  
Iglesia Católica no era efecto de trastorno  
en sus facultades intelectuales, ni de una  
resolución repentina, sin deliberación y más  
bien como impuesta por los que lo rodeaban  
y por temor á la muerte, que fruto sazonado  
de una determinación bien meditada y de-  
bidamente sostenida, en el mismo lugar de  
sus prácticas espiritistas, en medio de nume-  
rosa y escogida concurrencia y de algunos de  
sus compañeros y discípulos de espiritismo.  
Por sí mismo, libre de todo apremio y  
coacción y con voz entera y de mando le  
pidió á uno de sus amigos más íntimos y en  
presencia de otro, que inmediatamente se  
sirviera proceder á separar de su biblioteca  
todos los libros y papeles que tenía favora-  
bles al espiritismo y contrarios á la Doctrina  
Católica, y que sin pérdida de tiempo, se  
los entregase á su confesor el Sr. Dr. Lamo,  
para que cumpliera su deber respecto de  
ellos.

Así se hizo todo y el Dr. Lamo recibió y  
entregó al fuego aquellos documentos,  
cumpliendo estrictamente con sus deberes  
de católico, de confesor y de amigo.

En los días que se siguieron á aquella  
reparación tan elocuente como satisfactoria  
para quien tuvo el valor de darla y para  
sus amigos católicos que gozamos de la  
dulcísima satisfacción de presenciársela, el Dr.  
Vera se entregó enteramente á Dios, ya  
por medio de la recepción de todos los sa-  
cramentos con que la Iglesia prepara y for-  
talece el alma que va á librar la última  
y decisiva batalla de la vida, ya también so-  
brellevando con heroica paciencia y resig-  
nación todos sus sufrimientos.

El sábado 26 de los corrientes, á la 1  
a. m. nos dejó para siempre aquel que du-  
rante tantos años nos había ayudado efi-  
cazmente á soportar las enfermedades y los  
sufrimientos.

En la Capilla del Sagrario y con un no-  
table y escogido acompañamiento se cele-  
braron las exequias correspondientes por  
el eterno descanso de su alma: numerosa  
concurrencia fue en pos de sus restos hasta  
el cementerio. Estamos seguros de que en-  
tre todos los que asistieron al entierro no

había uno solo que no representara muchos  
favores del Dr. Vera. Y es cosa conocida  
de toda la ciudad que si allí hubieran con-  
currido todos los que fueron beneficiados  
por el Dr. Vera, no habrían bastado ni la  
Iglesia Catedral y la Plaza de Bolívar para  
contenerlos.

Y, apesar de esto, no nos atreveríamos á  
asegurar que el Dr. Vera pasó por el mundo  
haciendo el bien: confesamos y proclamamos  
muy alto que vivió entregado á la filan-  
tropía y murió haciendo el bien, para sí  
mismo y para los demás.

Su alejamiento del Catolicismo, conse-  
cuencia necesaria de las enseñanzas utili-  
taristas que recibió en el Colegio del  
Rosario, y su apostolado espírita á que lo  
lanzó su falta de fe y la pretendida caridad  
de los espiritistas, son faltas sumamente  
graves, que no pueden ocultarse y que,  
por el contrario, conviene recordar como  
prueba de la falibilidad de la inteligencia  
humana y de la imprescindible necesidad de  
someterla á los mandatos de Dios y de su  
Iglesia, que tiene dicho y ordenado todo lo  
que debe creerse y cuanto es menester  
evitar para alcanzar la salvación.

Y la Iglesia ha condenado terminante-  
mente el espiritismo; por lo cual todos los  
católicos tenemos el deber ineludible de no  
practicarlo, de huir de él constantemente y  
de hacer cuanto podamos para acabar  
con él bajo pena de pecado y muerte  
eterna.

Pero, aun cuando esta razón es suficiente  
y aun sobrada para que los católicos evite-  
mos el espiritismo, no estará por demás  
manifestar que, por lo que hemos leído,  
por lo que á nosotros mismos nos consta, el  
espiritismo es una herejía que tiene por  
fin especial hacer que se crea que es ente-  
ramente falso y absurdo el dogma del in-  
fierno.

Como prueba de esto, aseguramos:

1.º Que así lo sostienen todos y cada  
uno de los espiritistas del mundo entero.

2.º Que es ésta la más constante y es-  
plicita aseveración de todos y cada uno  
de los llamados espíritus, en sus comuni-  
caciones con los hombres.

3.º Que en ninguna de tales comuni-  
caciones se habla jamás del cielo ni del  
infierno, sino, por el contrario, de conti-  
nuadas reencarnaciones y progresiva per-  
fectibilidad de todos los hombres, hasta  
llegar necesariamente á gozar del Dios,  
en el espacio.

4.º Que tales aseveraciones son reco-  
nocidamente contrarias á la Doctrina Ca-  
tólica.

5.º Que ningún espiritista practica el  
Catolicismo, y si cuida de separar de él á  
todos sus adeptos, hasta tal punto que se  
esmera en que no reciban los sacramen-  
tos y auxilios de la Iglesia en artículo de  
muerte y después de ella, como si esas  
prácticas católicas pudieran perjudicarle al  
espíritu que se aleja, en su futura reen-  
carnación, y como si fuera de vital impor-  
tancia apoderarse de los cadáveres, que  
para ellos nada tendrán que hacer en lo  
futuro.

De quien, como el Dr. Vera enseñó y  
practicó el espiritismo no se puede decir  
que hizo el bien, por más que dispensara  
tantos beneficios: el mal ejemplo no puede  
ser práctica del bien. Pero, por fortuna  
para él y satisfacción de sus amigos cató-

tierra, apagados los ojos, crispados los puños, palpando las tinieblas como aquellos ciegos que con tanto acierto pintó el Dante. Y si se me permitiese poner al pie de este cuadro una divisa, á pesar de tanto genio, de tan grandes esfuerzos, y de tan bellos acentos á las veces, no escribiría sino una palabra: *In umbra mortis sedent.*

#### LA MENDICIDAD.

##### IV

Veamos la parte que le toca á la autoridad en este importante asunto.

Como el mal principal que aqueja al pueblo es el abuso del licor, hasta haberse creído por algunos que es ya necesario el uso de él, por hacer parte principal de la alimentación; hay necesidad de dictar medidas energicas y poner gravamen á la fabricación de la chicha, para que el obrero, no pudiendo tomarla en la misma cantidad que hoy por el precio á que se hace subir, la cambie por otra bebida menos nociva, y obligarlo de este modo á variar su sistema de alimentación. Es este un error en que desgraciadamente han caído hasta nuestros mismos legisladores, pues siempre que se ha querido legislar sobre la materia, se ha alegado esto, ó el temor del disgusto que en el pueblo se causaría. La primera razón, que la chicha es alimento de primera necesidad, la ha contestado ya la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, y si ésta no lo hubiera hecho, bastaría ver la legislación de todos los países civilizados, que ha reprimido en todo tiempo el abuso del licor; y no puede presentarse un solo caso de un pueblo que tenga ó haya tenido como artículo de primera necesidad para la alimentación, los licores fermentados ó alcohólicos. El temor de que el pueblo se subleve es pueril, porque las masas no resisten nunca las disposiciones justas de la autoridad.

El juego, que es otro cáncer que devora nuestra sociedad, es necesario perseguirlo hasta en sus últimos atincheramientos, que son los de entretenimiento ó habilidad; pero como no puede prohibirse del todo, si reglamentarlo de manera que no venga á ser la ruina del obrero.

La familia necesita especial atención de la autoridad, haciendo que el padre atienda á sus obligaciones de jefe de la casa, no con una ración de hambre, sino con lo necesario para el sostenimiento de los suyos en proporción á los recursos con que cuenta. A la mujer, que atiende debidamente sus deberes de esposa y de madre, y á los hijos, que estén subordinados á sus padres, y obligando á los casados á hacer vida conyugal, cuando no haya mediado causa de divorcio dictada por la autoridad competente.

Perseguir y castigar con todo el rigor de la ley á los corruptores, raptos, imponiéndoles además la obligación de atender á las necesidades de su víctima, por medio de ración alimenticia; amparar á las familias pobres contra las acechanzas del poderoso; reglamentar el servicio doméstico para poder garantizar el fiel cumplimiento de las mutuas obligaciones de los amos y de los criados; y dotar á los establecimientos de Beneficencia de rentas propias que aseguren su existencia, serían medidas salvadoras.

Arreglar el Hospital de modo que pueda

contener un número de enfermos en relación con la población, para que así no haya necesidad, como la hay hoy, de poner en la calle los enfermos que apenas se han curado, pero que están todavía en estado de convalecencia y por consiguiente necesitados de cuidados é imposibilitados para poder ganar la vida por medio del trabajo. Con este medio se evitaría en gran parte la mendicidad. Al asilo de locas, que en tan buen pie se encuentra hoy, auxiliario para que termine las obras principiadas y pueda destinarse un departamento convenientemente arreglado para el servicio de los indigentes, y al Hospicio y asilos de niños, tanto de hombres como de mujeres, prestarles preferente atención para que puedan atender al amparo de los huérfanos y poder así evitar la nube de pequeños mendigos que pululan en la ciudad.

##### V

Puestos los medios para disminuir en lo posible la miseria, veamos el medio de regularizar la mendicidad.

Las Juntas auxiliares de barrio pueden ocuparse, por un sistema parecido al que emplea la Sociedad de San Vicente de Paúl, en el estudio de sus pobres, examinando si el mendigo se encuentra en verdadera situación de indigencia, si está inhabilitado para el trabajo y si tiene que atender á hijos menores ó padres inválidos, y en tal caso concederles permiso, según la necesidad, para que mendiguen en uno ó más días en el barrio á que pertenecen, obligándolos si á llevar al pecho una tablilla en que conste el nombre, el barrio, el día ó días en que se le permite mendigar y la firma de la autoridad local, castigándolos con arresto si no cumplen estrictamente la consigna.

Si el individuo no tuviere familia á qué atender, pero si estuviere inhabilitado para el trabajo por enfermedad crónica ó por avanzada edad, podrá ser llevado al Asilo de Indigentes, á donde, atendido con cariñoso cuidado, se le haría menos dura su enfermedad ó su penosa ancianidad.

Los mendigos que se presenten de poblaciones cercanas á la ciudad, deberían presentar comprobación de su indigencia, expedida por el Alcalde del lugar.

Las mujeres y niños sin profesión pueden ser prudentemente colocados en establecimientos agrícolas para que aprendan un oficio y adquieran el hábito del trabajo. Los que fingiendo enfermedades ó deformidades corporales, vivan de la holgazanería y de la estafa, deben ser castigados severamente como vagos y estafadores.

Si no hemos acertado en los medios que deban emplearse para evitar la miseria y regularizar la mendicidad, sí creemos que damos con este escrito un grito de alerta á la sociedad en general, y á las autoridades en particular, para que se estudie este asunto que es de vital importancia. Pasó ya el tiempo de hablar del pueblo: ha llegado el de ocuparse de él.

J. I. G.

#### NOTA EDITORIAL.

Aguardábamos á que terminara la publicación de estos artículos, para hacer una explicación.

El Director, que no leyó detenidamente el manuscrito, los aceptó, porque compren-

dió que la censura que se hace del despilfarro y la conducta de obreros de esta ciudad, no se refería sino á la parte dañada del gremio de artesanos, que por fortuna no es la mayoría. Creemos que el autor de estos artículos,—persona que no es extraña al honroso ejercicio del arte,—no tuvo otra intención al escribirlos.

Cumplimos con un deber de justicia en reconocer que el gremio de artesanos no merece, en su mayoría, las censuras en referencia. Hay multitud de artesanos (es decir, de individuos que viven del trabajo manual) dignos de respeto por su honorabilidad, su amor al trabajo y su conducta moral. Hay igualmente multitud de familias cuyos jefes pertenecen á este gremio, que pudieran presentarse como modelos de honradez y virtud.

Claro es que tales censuras no se dirigen á esta útil clase social, que siempre hemos mirado con acatamiento, porque el trabajo nos ha merecido respeto, admiración y aplausos.

A cuántos individuos de las demás clases sociales, desde la primera hasta la última, serán aplicables estas mismas censuras! ¿No ha habido familias de la clase más elevada, que por su despilfarro y sus vicios han descendido á la indigencia? Ejemplos muchos pudieran citarse.

Toda clase social tiene su parte dañada, y si se dirigen censuras contra esta parte, se comprende que no se ataca á la clase entera.

El gremio de artesanos de Bogotá ha exhibido muchas veces, en momentos de suprema angustia para la sociedad, tal espíritu de patriotismo, religiosidad y abnegación, que sería una negra injusticia pretender denigrarlo. Fresca está la historia de los sacrificios de este gremio por la causa de la verdad y el orden. Hay que reconocer la justicia en todo caso; hay que acatar el mérito y rendirle el debido homenaje de respeto y aplauso.

#### Revista de la prensa.

##### II

Después de copiar parte de las razones aducidas por nosotros para demostrar una vez más que el descubrimiento de América pertenece á la Iglesia, dice *El Diario*: "Lo que alega *Colombia Cristiana* en apoyo de su tesis, se reduce, pues, á los siguientes asertos: (a) A la Iglesia pertenece la idea de la esfericidad del globo terráqueo; (b) Los conocimientos científicos en que se apoyó Colón para adquirir la convicción de la practicabilidad de su idea, es decir, *de ir directamente á la India por el Occidente* (que era la idea de Colón), pertenecen á la Iglesia; (c) El motivo principal que determinó á Colón á realizar su idea, fue el deseo de ver extendida la Religión de Cristo; (d) Colón debió la realización de su empresa al apoyo y auxilio de eclesiásticos y de creyentes fervientes. De todos estos asertos deduce la conclusión de que el descubrimiento de América se le debe á la Iglesia católica.

Excepto el último (el marcado *d*), todos esos asertos son falsos; y del exceptuado, el último, no se deduce la conclusión sacada."

**Anexo 7:** Características de algunos artesanos notables.

| Nombre y Lugar de Nacimiento      | Educación  | Ocupación | Participación en guerras | Aspectos a destacar   |
|-----------------------------------|--|-----------|--------------------------|---|
| Nicolás Pontón-Bogotá             | Estudió en el Colegio de los Jesuitas; tras la expulsión de estos en 1851 entró al Colegio de la Independencia | Tipógrafo |                          | Publicó periódicos como: El Látigo, El Loco, El Colombiano, El Conservador, La Prensa, El Bogotano, La Bruja, El Chino de Bogotá, El Amolador y La Ilustración y hojas literarias como: El Iris, El Hogar, El Museo Literario, El Rocío y La Pluma. |
| Enrique Zalamea y Cantillo-Ibagué | Estudió en el Colegio de los padres Dominicanos. Tuvo que abandonar sus estudios a la edad de once años        | Tipógrafo |                          | En 1875 fundó la casa comercial Zalamea Hermanos que se dedicaba al negocio de la exportación y en 1877 compró la imprenta que había sido de Nicolás Gómez. Publicó periódicos  |

|                             |   |  |  |   |
|-----------------------------|---|--|--|---|
|                             |   |  |  | como: La Camarilla y El Debate.   |
| Ramón Jiménez-Bogotá        |   | Oficial de pintura   | Hizo parte de las filas del ejército en donde perdió una de sus piernas. | En su propia casa instaló un taller donde preparaba las pinturas de manera artesanal.   |
| José Anastasio Borda-Bogotá | Estudió en el Colegio del Rosario.  | Dibujante, alarife, dorador, escenógrafo, carpintero y pirotécnico |  | Realizó obras como templos, altares y casas.  |
| Rodolfo Prieto              | Estudió en la escuela de Ezequiel Franco y en el colegio que dirigió Manuel Fonseca, en Zipaquirá | Herrero  |  | Fabricó máquinas de coser, de trillar, de desgranar maíz e hizo arados a imitación de los norteamericanos; en 1884 inventó un aparato llamado forja infusible el cual servía en la armería nacional |
| Juan Nepomuceno             |   | Herrero  |  | Fue director de la ferrería de Amagá en Antioquia. En 1882  |

|                                   |   |            |  |   |
|-----------------------------------|---|------------|--|---|
| Rodríguez-<br>Bogotá              |   |            |  | publicó un informe sobre el funcionamiento de la ferrería de Samacá. Llevó a cabo significativas obras de herrería expuestas en la ciudad; inventó aparatos para pozos artesanales. Prestó servicios al Gobierno como armero. Gracias a una oportunidad brindada por el Gobierno, en abril de 1887 partió hacia París donde fue admitido en la fábrica de Ducauville. |
| Félix Valois<br>Madero-<br>Bogotá | Entró en la Escuela de Artes y Oficios luego complementó sus saberes en el Colegio de San Bartolomé | Carpintero | En la rebelión de 1885 fue nombrado Capitán y enviado a Chuachí a organizar un cuerpo con el | Propietario de una cerería, un taller de muebles y una agencia mortuoria. Autor del artículo “Nos defendemos” el cual respondía a las ofensas hechas por César  |

|                     |  |        |                         |   |
|---------------------|--|--------|-------------------------|---|
|                     |  |        | coronel Juan Maldonado. | Medina Calderón, hacia el gremio de los carpinteros; Valois luego de este incidente promovió la agremiación de los carpinteros en 1887 y fundó la Cooperativa de Consumo. Fundó el periódico El Artesano. |
| Diego Madero-Bogotá | Adquirió notable educación y cada día se inclinó más por aprender un oficio. Realizó un viaje a Europa recorriendo países como Italia, Francia e Inglaterra en donde aprendió diferentes técnicas de joyería y luego volvió a Bogotá | Joyero |                         | Su establecimiento de joyería fue el primero de su clase en la ciudad.  |

**Fuentes:** (Joven, 2009).

Anexo 8: Mapa Motín Artesanos, Bogotá 1893. Giovanni Muñoz. 2015

